

CUADERNOS KÓRE

Revista de historia y pensamiento de género

Kóre grupo
Estudios de género

EL GÉNERO: EXPERIENCIAS EN TRÁNSITO

**Montserrat Huguet (ed.)
Ana González Pelayo (colaboradora)**

**Volumen1/Nº3
Otoño/invierno 2010-2011**

CUADERNOS KÓRE
Revista de historia y pensamiento de género

ISSN: 1889-9285

GRUPO KÓRE DE ESTUDIOS DE GÉNERO
Volumen I / N° 3
Otoño/Invierno 2010-2011

EDITA
Grupo Kóre de Estudios de Género www.grupokore.es

DIRECTORAS

Carmen González Marín y Montserrat Huguet

CONSEJO DE REDACCIÓN

Mercedes Arriaga (Universidad de Sevilla), Carmen Bolaños (UNED), Laura Branciforte (Universidad Carlos III), Antonella Cagnolati (Università degli Studi di Foggia), Cinta Canterla (Universidad de Pablo de Olavide de Sevilla), María Dolores Pérez Bernal (Universidad Pablo Olavide de Sevilla) María Jesús González Hernández (Universidad de Cantabria), Carmen González Marín (Universidad Carlos III de Madrid), Montserrat Huguet Santos (Universidad Carlos III de Madrid), Carmen Muñoz Rodríguez (Universidad de Jaén), Rocío Navarro (Universidad Carlos III de Madrid), Rocío Orsi (Universidad Carlos III de Madrid), Clara Ramírez Barat (ICTJ, Nueva York), Sonia Reverter (Universitat Jaume I, Castellón), Domingo Sánchez Mesa (Universidad de Granada), Irene Strazzeri (Università degli Studi di Foggia), Susanna Tavera (Universidad Autónoma de Barcelona), Antonio Valdecantos (Universidad Carlos III de Madrid), Alejandra Walzer (Universidad Carlos III de Madrid)

SECRETARÍA

Laura Branciforte y Rocío Orsi
grupokore@gmail.com

CONSEJO ASESOR

Emma Baeri (Università degli Studi di Catania), Ángel Bahamonde (Universidad Carlos III de Madrid), Lourdes Blanco (Universidad Carlos III de Madrid), María Luisa Femenías (Universidad de la Plata), Antonio Gómez (Universidad Carlos III de Madrid), Marta González (CSIC), Christine Lavail (Université Paris X-Nanterre), Teresa López de La Vieja (Universidad de Salamanca), Concha Roldán (CSIC), Sofía Rodríguez (Universidad de Almería), Laura Sanz (Universidad Carlos III de Madrid), Julio Seoane Pinilla (Universidad de Alcalá de Henares)

EL GÉNERO: EXPERIENCIAS EN TRÁNSITO

Montserrat Huguet (ed.)

Ana González Pelayo (colaboradora)

INDICE

Introducción

Montserrat Huguet, *El género: experiencias en tránsito*..... p. 6

Artículos

Antonella Cagnolati, *Un debate sobre la identidad femenina en el renacimiento*..... p. 10

María Teresa González Mínguez, *On how E. Cummings uses overprotection and victimization strategies to subvert patriarchal tradition*..... p. 18

Yoandy Cabrera, *De Sodoma: la historia por contar. Sobre literatura de tema homosexual en Cuba*..... p. 27

Iván Mahecha, *Lo sublime opresor o lo sublime como ideología*..... p. 37

Francisco Martínez Hoyos: *El exilio de Clorinda Matto de Turner*..... p. 52

Vanessa Tessada, *La Secretaría Nacional de la Mujer y la Sección Femenina. Ecos hispanistas en la dictadura militar chilena (1973-1990)*..... p. 62

Rebeca Ibáñez Martín y Marta I. González García, *Una alimentación de cuidado: la biomedicalización y la persistencia de la performatividad del género en la comercialización de los alimentos funcionales*..... p. 71

Reseñas

Clark, Z., *La Sexualidad Femenina: Reconceptualización surrealista y postmoderna por Cristina Escofet e Isabel Allende*, University Press of America, 2010. Por Vania Barraza T. (The University of Memphis)..... p. 83

Uría Ríos, P.: *El feminismo que no llegó al poder. Trayectoria de un feminismo crítico*. Madrid, Talasa Ediciones, 2009. Por M^a José Tacoronte Domínguez (Universidad de La Laguna e IUEM)..... p. 84

Varia

Próximas actividades del Grupo Kóre de Estudios de Género..... p. 91

Libros recibidos..... p. 93

Normas para el envío de originales..... p. 94

INTRODUCCIÓN

El género: experiencias en tránsito

A la altura de comienzos de este nuevo siglo, y desde una perspectiva de la historia, los rasgos de nuestra época nos llevan lamentablemente a retomar la pregunta de siempre, esto es: ¿Son aún las mujeres sujetos esencialmente contemplativos? Y ello, sabiendo como sabemos que el ciclo de la emancipación política y social de las mujeres en el mundo contemporáneo puede darse por cerrado y que por lo tanto debiéramos haber superado la fase del enclaustramiento femenino en la esfera privada; sabiendo además que hoy el foco de atención ya no está en las mujeres del primer mundo sino en las del resto del planeta, afectado de las desigualdades de género más brutales.

Hace algo más de quince años, ya la Conferencia internacional de Beijing (1995) puso de manifiesto que los asuntos que inquietaban a las mujeres del mundo desarrollado –véanse, la paridad salarial con los varones o la supresión de las formas sexistas en las relaciones sociales, por no hablar de la equiparación en el acceso a los puestos de toma de decisiones- tenían poco que ver con aquellos que acuciaban a las mujeres de los países en vías de desarrollo: la erradicación de la violencia masiva y sistemática contra ellas, el acceso a los alimentos, o al derecho a la salud, la educación y la paz. De lo dicho puede deducirse fácilmente que hoy más que nunca se hace obligada no ya citas institucionales, evocadoras de la lucha histórica de las mujeres en la tradición occidental, sino una toma de conciencia, pública e institucional, acerca de la complejidad y trascendencia del género en términos de sujeto histórico.

Recordemos que en los últimos dos siglos, las mujeres alcanzaron progresivamente los elementos que hoy constituyen su ser en la historia. Primero se auparon como sujetos civiles y políticos, adquiriendo a continuación el rango social necesario para incorporarse a la consideración de sujeto histórico. En la segunda mitad del siglo XX, junto con las razas menospreciadas y los pueblos emancipados, las mujeres alteraron el rango unívoco del discurso histórico, tomando primero la voz en él, y después revisando los viejos cánones a partir de la incorporación de experiencias de género.

Hoy sin embargo, hemos de hacernos la antigua pregunta: ¿Son aún las mujeres sujetos esencialmente contemplativos? En nuestra tradición cultural, alterada por los fenómenos de la contemporaneidad, muchos de los hábitos de las mujeres siguen vinculados a su posición de tranquilas observadoras, propia de la esfera privada. En ella, la posibilidad de acción queda nublada por los beneficios que comporta la inmovilidad. A ello contribuye y mucho la industria cultural, tenazmente cultivadora de la pasividad expectante de las mujeres. Siendo en el cambio de siglo el feminismo un elemento cultural inapropiado para tiempos de igualdad de género, la industria cultural se ufana en despreciarlo cuando no ridiculizarlo, en semejante medida a co-

mo lo hicieran los coetáneos de las sufragistas en el tránsito de los siglos XIX al XX. Hoy el foco del problema es distinto, se insiste. Las jóvenes están plenamente liberadas de los yugos patriarcales y las instituciones garantizan la justa participación de todos en la sociedad. La certeza de esta apreciación ha de medirse justamente en la perplejidad que suscita el escuchar en voz alta las frases con que está construida. Para comprender qué es lo que nos choca, habremos de afrontar la idea contra la no menos cierta de que las mujeres occidentales viven hoy cautivas del acogedor *engaño* de la magnífica representación que de sí mismas se hicieron.

En el artificio de la ficción se elimina la posibilidad del trauma real: la necesidad alerta permanente para neutralizar la involución histórica (porque no olvidemos que ningún recorrido en la historia es un fin en sí mismo). Muchas mujeres han perdido hoy la actitud de alerta propia de quienes las convirtieron a ellas en historia; muchas se miran al espejo complacidas por una imagen en la que encuentran autosuficiencia e iniciativa para la acción. Creen que ya nada queda por hacer, que fijar la mirada en el mundo escindido de Beijing 1995 es suficiente a fin de justificar la herencia militante. Ocupémonos, se dicen, de aquellas de nuestro sexo que no han alcanzado nuestros estándares de bienestar. Hagámoslo con proclamas y donativos, pongamos nuestra voz si es preciso en denunciar sus injusticias. Y no les falta razón en que todo ello es menester. A fin de cuentas tampoco inventan nada. El espíritu de la solidaridad es en la historia de las mujeres una tendencia sistemática y fructífera como pocas en la del género humano. Así, mirando en la pantalla del televisor las filas de mujeres harapientas y desplazadas del extenso mundo no privilegiado, se aprecia el valor del camino hecho por las abuelas del feminismo occidental.

Pero incluso estas mujeres preocupadas por todas aquellas que carecen de lo básico tendrían que darse cuenta de que el espacio público conquistado durante generaciones para su experiencia histórica, no habiéndose perdido, se está alargando peligrosamente hacia un recoveco nuevamente íntimo, de naturaleza privada, y compartido esencialmente solo por las mujeres. Es este un lugar ilusorio, acogedor y gentil, que emana de los libros, de las películas, de la televisión y las revistas así llamadas de mujeres; de las industrias de la salud, la higiene, el deporte, la belleza... un lugar de la historia que está contribuyendo a desplazar nuevamente la experiencia pública de las mujeres occidentales hacia el lugar privado. Se ha iniciado peligrosamente un camino de retorno antes de haberse culminado la meta. En él se va dejando atrás el respeto por el trabajo bien hecho de aquellas que nos precedieron, sucumbimos al individualismo, en el más viejo estilo doméstico contra el que ellas lucharon. De este modo, puede que sean hoy las mujeres, aquejadas de la lasitud propia de los tiempos, quienes se tengan a sí mismas como sus peores enemigas.

Traslaciones temporales al margen pues, encuentro similitudes notorias con las bases de partida, allá por el siglo XVIII, tiempos pre románticos en los que quedó definido el elemento cotidiano a partir del cual tendría que desenvolverse la vida del así llamado bello sexo. Merece pues la pena proponer una reflexión en torno al género a propósito del tránsito, del tiempo entre tiempos, de la figura sin perfil, de las normas a medio hacer o las miradas trastornadas sobre objetos despintados. La historia es así, no de otro modo; jamás un claro en un bosque, ni tampoco una rutina. La historia es imprecisión y trastorno, molestia y pulso permanente entre lo dicho y

hecho. Máxime cuando el estudio del género carece aún del engarce adecuado en una sociedad envanecida por el vicio de comparar experiencias históricas y culturales. La puesta en paralelo de estructuras, de procesos amplios, ha solido dejar al margen la perspectiva del sujeto histórico, siendo sin embargo cada vez más habituales los análisis sociales y culturales que acuden al método comparativo para afrontar muchas de sus cuestiones nucleares. Las experiencias en torno al género tienen aquí un campo abierto de lo más fructífero.

Las líneas orientativas para este número de *Cuadernos Kóre* han sido pues los tránsitos de siglo, las experiencias atlánticas y las comparaciones referidas a las experiencias socioculturales. No puede sorprender así que el resultado de la propuesta sea una publicación miscelánea, valiente en sus contenidos y cuyo máximo interés radica en la libertad con que se abordan los temas sugeridos así como la amplitud de perspectivas que abre a nuevas colaboraciones.

Sobre nuestras autoras:

Antonella Cagnolati, de la Universidad de Foggia, Italia, nos traslada a la Inglaterra del siglo XVI con *Un debate sobre la identidad femenina en el renacimiento*, tiempo de tránsito donde los haya, momento en el que la argumentación a propósito de las mujeres está nucleada en torno a su capacitación física e intelectual para el desempeño del poder. Porque el asunto crucial es que los argumentos sugeridos por la representación han sido y siguen siendo los lastres fundamentales de la inserción de las mujeres en los ámbitos de la experiencia. Así, María Teresa González Mínguez, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, España, nos sugiere el perverso mecanismo de la representación femenina en la obra del poeta Cummings, modernista americano, en *On how E. Cummings uses overprotection and victimization strategies to subverte patriarchal traditions*. Casi todo está dicho en asuntos de expresión y representación y la escritura, en su vertiente ensayística y artística, es seguramente un vehículo principalísimo que transporta de aquí para allá tópicos y hallazgos. Yoandy Cabrera, de la Universidad Complutense de Madrid, lo sugiere en *De Sodoma: la historia por contar. Sobre literatura de tema homosexual en Cuba*, análisis de los ensayos del cubano Pedro Pérez Rivero. Iván Mahecha, Universidad de Rosario, Colombia, pretende abundar en el uso que emana de las construcciones ideológicas con su texto *Lo sublime opresor o lo sublime como ideología*. Pero, entre la representación de lo sublime y la hegemonía de las formas patriarcales las mujeres han vivido siempre experiencias límite. Es el caso de Clorinda Matto, en el tránsito de los siglos XIX al XX, explicado por Francisco Martínez Hoyos: *El exilio de Clorinda Matto de Turner*, el largo y fructífero viaje de esta peruana, feminista esforzada en cuyo haber consta la privilegiada constatación de un mundo diverso y frágil, americano y europeo. Vanessa Tessada, de la Universidad de Valladolid, retoma América en su artículo, al referirse a uno de sus procesos históricos más ominosos, la dictadura pinochetista, y por ello mismo merecedores de análisis: *La Secretaría Nacional de la Mujer y la Sección Femenina. Ecos hispanistas en la dictadura militar chilena (1973-1990)*. De nuevo en Europa, y ahora en el tiempo presente, podemos leer la interesante aportación de las investigadoras del CSIC Rebeca Ibáñez Martín y Marta I. González García, *Una alimentación de cuidado: la biomedicalización y la persistencia de la performatividad del género en la comercialización de los alimentos funcionales*.

Mi agradecimiento a quienes han participado con sus textos en este número de la revista *Kóre*, también a mis compañeras del Grupo de Investigación, dadas siempre a mirar con ojo crítico la trama interna del proyecto. Su intervención me ha permitido reflexionar sobre la estructura del número y reconsiderar posturas al respecto. Mi agradecimiento también a Ana González Pelayo, colaboradora departamental y en quien ha recaído la ingrata tarea de ayudar en la elaboración de este número.

Montserrat Huguet

26 de abril de 2011

UN DEBATE SOBRE LA IDENTIDAD FEMENINA EN EL RENACIMIENTO

Antonella Cagnolati
(Università di Foggia)

Resumen: El debate sobre la ontología femenina fue muy vivaz en la Inglaterra del siglo XVI, a consecuencia de la carencia de un heredero para la sucesión de Enrique VIII Tudor. El primer tratado que argumenta lógicamente sobre las capacidades femeninas de ejercitar un poder político es *The Defence of Good Women* de Thomas Elyot, un diálogo situado en la antigua Roma, que compara las teorías de Aristóteles y de Platón sobre la inferioridad/igualdad de las mujeres. En el tratado, un personaje fundamental es Zenobia, reina de Palmira, máximo ejemplo de virtud y de sabio ejercicio del poder. La disputa se concluye con la afirmación que la mujer es “más perfecta que un hombre”.

Palabras clave: Renacimiento, Zenobia, diálogo filosófico, virtud, *querelle des femmes*, erudición.

Abstract: The debate about the female ontology was very vivid in 16th century in England, owing to the lack of an heir for the succession to Henry VIII Tudor. The first treatise, discussing in a logical way, the female capacity to exercise the political power was *The Defence of Good Women* by Thomas Elyot, a dialogue in the ancient Rome, aiming at comparing the theories of Aristotle and Plato about inferiority/equality of women. The main character is Zenobia, relevant example of virtue and clever government. The debate ends with the affirmation that a woman is “more perfect than a man”.

Key words: Renaissance, Zenobia, philosophical dialogue; virtue, *querelle des femmes*, learning.

Introducción

*The Defence of Good Women*¹, publicado en Londres en 1540, se califica como el primer tratado «filosófico» escrito en Inglaterra en defensa de las mujeres, donde el autor, Sir Thomas Elyot², ha sabido unir de forma inteligente las sugerencias creadas por un Humanismo ya experimentado en las temáticas presentadas, a un profundo debate desde una situación histórica casual, bastante sensible a la problemática de la «praecellentia foeminei sexus», que se encuadra en un contexto ya no sólo devoto y religioso sino concretamente político y mundano.

Se había abierto una discusión en territorio inglés sobre los roles de la mujer, provocada por algunos factores de sumo interés: en primer lugar, la llegada en 1523 a la corte de los Tudor de Juan Luis Vives - humanista de fama europea al que Catalina de Aragón quiso confiar el encargo de preceptor para su hija María - había creado un clima apto para reivindicar planes educativos adecuados y explícitamente predeterminados para jovencitas, con el objetivo de conducir las por la vía del bien; además, el ejemplo concreto de las hijas cultas de Thomas More sentaba un precedente y justificaba claramente la validez de la demanda de una cultura que no se restringiera a un ámbito puramente masculino sino que contribuyera a la construcción de un modelo femenino marcado por virtudes cristianas.

Las vicisitudes ligadas a que no llegaba un heredero varón para la sucesión de Enrique VIII habían generado una inteligente especulación sobre las capacidades potenciales de las mujeres para gobernar: María, la primogénita, y Elisabetta, hija de Ana Bolena, habrían podido subir al trono de Inglaterra en un futuro bastante próximo y por tanto urgía volver a plantear la *querelle des femmes* en un contexto filosófico y político que tendiera a rebatir el estereotipo de inferioridad de la mujer frente al hombre, reivindicando una igualdad sustancial que, al principio confirmada

¹ ELYOT, T.: *The Defence of Good Women*, London, Thomas Berthelet, 1540; siempre publicado por Berthelet (que resulta ser el editor de todas las obras de Elyot) en 1545 aparece la segunda edición. Por tanto, el texto fue olvidado hasta 1912, cuando un historiador de educación, Foster Watson, lo introdujo en un volumen misceláneo de ensayos sobre pedagogía del Renacimiento con el título *Vives and the Renaissance Education of Women* (London, Arnold, 1912, pp. 211-239). Para las citaciones se ha utilizado la edición original de 1540.

² Elyot (1490-1546), que vivió en la primera época Tudor, encarna el perfecto ideal de cortesano. Hijo de un juez de tribunal penal, estudió de forma privada griego y latín; tuvo después como maestro a Thomas Linacre que le enseñó medicina con los textos de Galeno. En 1522 la muerte de su padre y la conspicua herencia recibida le permitieron dedicarse enteramente al estudio de la literatura y a la carrera política, empujado por la amistad de Thomas Cromwell, quien lo introdujo en los ambientes de corte. Elyot, nombrado embajador inglés con Carlos V en 1532, acompañó con frecuencia al emperador, primero a Túnez y después a Nápoles, donde en 1535 le llegó la noticia de la ejecución de su amigo Thomas More. Desde 1536 vivió apartado, dedicándose mayormente a la literatura, en un periodo de gran producción que concluirá con su muerte en 1546. Se recuerda especialmente a Elyot por *The Boke named The Governour* (1531), un tratado renacentista sobre la educación del príncipe y sobre el buen gobierno; *The Castle of Helth* (1534), una síntesis de los conocimientos médicos de la época y el *Dictionary Latin-English* (1538), el primero en absoluto en Inglaterra. Elyot se ocupó personalmente de numerosas traducciones de clásicos griegos y latinos, que, de esta forma, entraron a formar parte de la cultura inglesa.

en un ámbito meramente ontológico, pudiera encontrar confirmación válida en la esfera pública, desde siempre negada al sexo débil. Por tanto, se tenía que construir una nueva imagen de la mujer, tomando los *exempla* más fidedignos que los humanistas encontraban tanto en la historiografía clásica, como en los repertorios³ ricos de figuras femeninas que la literatura de los siglos XIV-XV había ampliamente reelaborado para crear modelos de piedad, erudición y sabiduría a los que adaptarse.

Género y virtud

Una vez introducidos de manera eficaz en el debate en curso, *The Defence of Good Women* se plantea en primer lugar el objetivo de demostrar, a través de una concisa y convincente argumentación lógica, que existe un *único* modelo de virtud, que no se puede separar o distinguir en base al género; Elyot, utilizando ejemplos epatantes y ampliamente compartidos, intenta afirmar que las mujeres, si están correctamente instruidas, poseen todas las potencialidades, capaces de sacarlas fuera de la esfera doméstica y privada, para permitirles aventurarse en el mundo de la literatura y la política.

El apremio por escribir para rebatir el tópico misógino ampliamente enraizado en la cultura y en el imaginario colectivo del tiempo, deriva de una urgencia de tipo personal: el autor afirma tener odio por “el rudo comportamiento de muchos hombres que encuentran placer criticando a las mujeres, aunque no hayan recibido nunca ninguna desilusión por parte de ellas”⁴.

Las características de indiscutible novedad no se quedan aquí: el texto está elaborado conforme a las bien codificadas normas del género dialógico, con el fin de que surja la verdad gradualmente a través del enfrentamiento dialéctico de afirmaciones opuestas planteadas por los interlocutores, adoptando claramente el modelo platónico; además, con el fin de evitar la posible acusación de afrontar un contenido con reivindicaciones políticas demasiado evidentes y casuales, Elyot, mediante una brillante desviación cronológica, coloca el debate en la antigua Roma, exactamente en el año 274 d.C. y crea dos figuras que representan comportamientos claramente antitéticos: por una parte Candidus, «que posee un carácter razonable y gentil, ejerce lo mejor posible su capacidad de juicio y muy raramente manifiesta su crítica»; y Caninius, presentado «como un perro abandonado, siempre ladra contra la condición de las mujeres»⁵.

³ Para los “repertorios” femeninos, cfr. ZARRI, G.: (a cura di), *Donna, disciplina, creanza cristiana dal XV al XVII*. Roma, Edizioni di Storia e Letteratura, 1996. Para un análisis de la figura femenina en el Renacimiento, véase JORDAN, C.: *Renaissance Feminism: Literary Texts and Political Models*. Ithaca, Cornell University Press, 1990; BENSON, P.J.: *The Invention of the Renaissance Woman*. University Park (Penn.), Pennsylvania State University Press, 1992; AUGHTERSON, K.: *Renaissance Woman: A Sourcebook. Constructions of Femininity in England*. New York, Routledge, 1996; SUMMERS, C.J., PEBWORTH, A.R.: *Representing Women in Renaissance England*. Columbia, University of Missouri Press, 1997; MEEK, C.E.: *Women in Renaissance and Early Modern Europe*, Dublin, Four Courts Press, 2000; KRONTIRIS, T.: *Women and/in the Renaissance: An Essay on Englishwomen of the Sixteenth and Early Seventeenth Century*. Thessaloniki, University Studio, 2000.

⁴ *The Defence of Good Women*, op. cit., A2v.

⁵ *Ibidem*, A3r.

La diversidad de los dos personajes-actores del diálogo se explica mejor con el transcurso del tratado: si por un lado la finalidad específica de defender a las mujeres caracteriza rápidamente la argumentación de Candidus, por otro parece evidente que él sostiene sus hipótesis basándose en la frecuente remisión a la filosofía platónica, especialmente al Platón de la *Repubblica*, en contraposición al rígido aristotelismo de Caninius. Desde la primera escena del diálogo, a través de un uso sagaz de la lógica, Candidus intenta convencer a su amigo para que reconozca que no es adecuado el comportamiento misógino que este último adopta, con afirmaciones que derivan en gran medida de una lectura parcial y restrictiva de los textos aristotélicos.

¿Mujeres imperfectas?

En la primera parte de la obra la disputa versa, con especial énfasis, sobre dos interrogantes de enorme alcance ético: uno se pregunta si una mujer puede comportarse con constancia y fidelidad, y si la afirmación de Aristóteles, en base a la cual la mujer resulta ser una criatura imperfecta⁶, tiene algún fundamento de verdad.

Para sostener hipótesis convincentes dirigidas a responder positivamente a la primera de las dos cuestiones, el argumento de Candidus se construye en base a una *pars destruens* eficaz, dirigida a invalidar las posibles objeciones de Caninius: con este objetivo, el ataque inicial contra la estrategia lógico-argumentativa del aristotélico se desarrolla con las armas afiladas extraídas del II libro de la *Repubblica*, sirviéndose de los pasos en que Sócrates sostiene que no es creíble ninguna de las fábulas contadas por los antiguos poetas y subraya el evidente peligro, junto con el daño que se habría podido derivar de su utilización, para la educación de los jóvenes⁷.

La demostración de la poca fiabilidad de los poetas sirve para que prosiga la teoría de Candidus: así pues, ¿qué credibilidad podrán tener sus historias, donde se ve principalmente a las figuras femeninas como lascivas e insensatas, privadas de cualquier capacidad de juicio y racionalidad? Si las fábulas de los poetas no se consideran válidas, tampoco podrán serlo los juicios negativos sobre las mujeres, especialmente la fuerte acusación que muchas veces se les dirige, de adoptar comportamientos carentes de fidelidad y constancia.

Por tanto, una vez despejado el horizonte de absurdas y engañosas historias de poetas que han cantado las vivencias amorosas de los dioses y los hombres, la discusión puede pasar a la *pars costruens*, que representa el núcleo argumentativo fuerte de todo el texto o bien, el intento por superar el paradigma relativo a la identidad sustancial entre debilidad física de la mujer e inferioridad ontológica, aducida como justificación para su presunta negatividad moral. Y en este punto la batalla se hace más ardua.

Se exhorta a Candidus a olvidar los escritos de los poetas para proceder a un análisis detallado de obras de filósofos e historiadores, con el objetivo de someter a examen minucioso las hipótesis presentadas por Caninius: en virtud de es-

⁶ ARISTÓTELES: *De Generatione Animalium*, IV, 6, 775.

⁷ PLATÓN: *Repubblica*, II, 377c-d.

ta apelación a los *auctores*, Candidus tiene la posibilidad de confeccionar un “repertorio” de figuras femeninas que, a través de sus trágicas experiencias personales, se han convertido en claros testimonios de indiscutible fidelidad. A excepción del criterio de veracidad en base al cual Elyot, a pesar de presentar ejemplos extraídos de la literatura clásica, que juzga poco fidedignos y califica de «fables»⁸, la discusión se centra en algunos personajes cuyas dolorosas experiencias parecen bien documentadas a través de fuentes antiguas y por tanto difíciles de rebatir.

Testimonios de fidelidad

El criterio de elección que opera Elyot parece bien diferente respecto a la tradición medieval y renacentista: mientras que otros autores⁹ apuntaban a formular una lista bien detallada de mujeres ilustres, subrayando en cada caso dotes ejemplares como la virtud, la erudición, la castidad, la devoción filial y la santidad; el autor de *The Defence*, enfatizando el valor ejemplar de las vivencias de Pantea, Porzia y Paolina¹⁰, intenta demostrar que su sacrificio extremo representa la prueba más evidente de que existe una virtud “civil” en sus ánimos, que ha impulsado a estas mujeres a poner fin a sus vidas con valentía, para no manchar la memoria de sus consortes con la infamia de la infidelidad. Una elección, pues, que señala la capacidad de *algunas* mujeres de saber tomar decisiones irrevocables (como el deseo desesperado de darse muerte) por motivos que no parecen exclusivamente de índole privada (el dolor por la muerte del marido) sino que desembocan necesariamente en un ámbito mucho más amplio, social y público, representando al mismo tiempo una valiente amonestación en relación con el poder, percibido como profundamente injusto y responsable de una grave equivocación en perjuicio de hombres valerosos.

Por tanto, una vez demostrado que existe en las mujeres fidelidad a un ideal (aunque solamente en algunas) podría parecer que el pérfido Caninius sale derrotado de la discusión: en realidad él ha esperado el momento más oportuno para lanzar el dardo mortal, o sea, la apelación a la *summa auctoritas* del estagirita, expo-

⁸ Los humanistas tendían a considerar “verdaderas” las figuras transmitidas por los textos antiguos y a no establecer ninguna diferencia entre heroínas de la literatura como Dido y personajes históricos como Cleopatra. “The authours whom ye so moche do set by, for the more part were poetes, which sort of persons among the latines & grekes were never had but in smal reputation. For I could never rede that in any weale publicke of notable memory, Poetes were called to any honourable place, office, or dignitie. Plato out of the publicke weale whiche he had devysed, wolde have all poetes utterly excluded. Tulli, who next unto Plato excelled all other in vertue and eloquence wolde not have in his publicke weale any poetes admitted”. *The Defence of Good Women*, op. cit., B4r-B4v. “Tulli” es Marco Tullio Cicerón.

⁹ Ideal para este fin es *De Claris Mulieribus* di Giovanni Boccaccio.

¹⁰ Pantea era la mujer de Abradata, príncipe aliado de Ciro. Cuando él murió combatiendo, Pantea se suicidó sobre el cadáver de su esposo. Los dos fueron sepultados por Ciro con grandes honores. Porzia, hija de Catone Uticense, se casó en segundas nupcias con Bruto, uno de los asesinos de César. En el 42 a.C., después de la derrota de los republicanos en Filippi y la muerte del amadísimo consorte, Porzia se suicidó ingiriendo brasas ardiendo. En el 65 d.C. Nerón ordenó a Séneca que se suicidara: la mujer, Paola, también decidió quitarse la vida no pudiendo tolerar sobrevivir al consorte. Se cortó las venas, pero fue socorrida a tiempo y siguió viviendo con el dolor y con el recuerdo de la injusta suerte que le había tocado a su marido.

liando dos obras a manos llenas, en concreto: el *De Generatione Animalium* y la *Politica*.

Caninius empieza una nueva fase del debate que gira en torno a una afirmación concreta de Aristóteles: la mujer es “una obra imperfecta de la naturaleza”¹¹, y se distingue por algunos “hechos” que definen en términos ampliamente negativos sus características, de una manera comparativa donde es el hombre quien se asume como modelo exclusivo de perfección¹².

Aquí es evidente el recurso a una reivindicación de subalternidad ontológica, que vuelve a tener sus fundamentos en el *De Generatione Animalium*, obra en la que Aristóteles codifica un sistema biológico destinado a gozar de amplia e indiscutible fama en el transcurso de los siglos sucesivos y que ofrece copiosas justificaciones para ver en la mujer un ser inferior.

Estas premisas iluminan el procedimiento especial que sigue Caninius al proponer al amigo sus afirmaciones; por un lado él apela a verdades que son así por naturaleza, por otro, tiende a desplazar la discusión a un plano teórico más general, refutando de esta forma cualquier apelación de Candidus a figuras concretas e históricamente determinadas: si la mujer en general es un ser imperfecto, no sirven para nada casos particulares que demuestran *e contrario* su igualdad con el hombre ya que es desvelada constantemente por su identidad física y biológica, en cuanto *ser* universalmente determinado.

Pero hay más. El ataque de Caninius intenta que las conclusiones sacadas anteriormente por Candidus sean nulas y sin fundamento y que se desacredite la presunta virtud “política” de las mujeres, apelando esta vez a la visión jerárquica y androcéntrica expresada por Aristóteles en el I libro de la *Politica*, donde el filósofo establece una rígida distinción entre quien posee la capacidad de gobernar y quien solamente debe tratar de someterse y obedecer¹³.

Más allá de la constante apelación basada en las irrefutables verdades aristotélicas, universalmente compartidas y aceptadas, tenía legitimidad el conjunto de tratados renacentistas que recurría a algunas autoridades difíciles de rebatir: bajo el perfil ético-religioso era frecuente la apelación a la tradición bíblica, en particular al *Génesis*, por la relevancia negativa que asumía la figura de Eva, la primera pecadora, mientras que para enfatizar la subordinación de la mujer al hombre podía decirse decisivo el destacar la rígida estructura jerárquica que Pablo observaba primero en la familia y que después se extendía a todo el ámbito de la Iglesia. Las afirmaciones de Pablo colocan a la figura femenina en un horizonte social extremadamente restringido, cuyos fundamentos refuerzan la completa sumisión al marido, exaltan el valor

¹¹ *The Defence of Good Women*, op. cit., C2v.

¹² “They be weaker than men, and have theyr flesshe softer, lasse heare on theyr visages, and theyr voyce sharper, and as I have redde, they have in some partes of theyr bodyes, theyr boones fewer. And as concernynge the soule, they lacke hardynes, and in peryles are timerouse, more delycate than men, unapte to paynfulnesse, except they be therto constrained, or steryd by wylfullnesse”. *Ibidem*, C6r-C6v.

¹³ *Politica*, I, 1254b.

del silencio, de la modestia y la obediencia, subrayando el difuso poder del hombre en cualquier ámbito público y privado¹⁴.

Zenobia, ejemplo de virtud

Aún teniendo en su debida consideración las fuentes anteriores y las posiciones contrarias en el debate, en la segunda parte del tratado Elyot intenta demostrar la igualdad sustancial entre los sexos; él continúa afirmando que existen virtudes típicas consagradas a las mujeres, virtudes en un cierto sentido complementarias al hombre: como son la moderación, la prudencia, la discreción, cualidades morales que muchas mujeres del pasado como Diotima, Aspasia, Cleobulina, Cassandra habían demostrado. Sin embargo, considerando que ejemplos de este tipo no resultan suficientes para convencer a Caninius, Candidus se reserva un golpe maestro: hace entrar en escena a un personaje real, cuya vida ejemplar ofrece testimonio del coraje, la fe, la cultura que las mujeres pueden adquirir y demostrar. La figura que puede resolver en sentido filoplatónico la contienda es Zenobia, reina de Palmira.

Zenobia¹⁵ encarna lo mejor posible el tópico de reina oriental que, tras quedarse viuda, rige el poder en favor de sus propios hijos y se atreve a retar a un enemigo potente como el emperador Aureliano. Al final ella sale derrotada de la áspera contienda, pero la dignidad y el coraje demostrados son tales que se gana un trato de favor: tras ser relegada a una mansión en Tivoli, en las cercanías de la espléndida demora del emperador Adriano, ella vive como una matrona romana.

Candidus plantea un interrogante concreto sobre la función y el valor que la cultura puede desarrollar en una mujer casada y Zenobia responde de manera clara y determinante: tras la muerte de su marido ella había tenido que cargar sobre sus espaldas las riendas del reino con gran determinación. Por tanto, había sofocado las ambiciones de los otros nobles y puesto un freno a su ansia de poder; se había batido contra los romanos asumiendo el mando del ejército; y su cultura la había puesto al abrigo del desaliento, tras ser hecha prisionera y conducida a una tierra hostil, lejos de Palmira. Las palabras de Zenobia representan una clara amonestación hacia los "aristotélicos" como Caninius, que se obstinaban en oponerse a cualquier tipo de reivindicación cultural que las jóvenes hubieran querido presentar, por miedo a que se hubieran vuelto orgullosas y rebeldes a la autoridad de sus padres, hermanos, maridos. Zenobia no enfatiza su papel de «clara mulier», sino que reconfirma la aceptación de una posición subordinada dentro de un orden social jerárquico, donde raramente una mujer habría podido escalar a posiciones de poder o gestionar sola su vida: a través de sus palabras Elyot no lleva la adhesión al platonismo a sus últimas consecuencias como para compartir la subversión de las estructuras fundamentales

¹⁴ En apoyo de la polémica misógina se apela con frecuencia a: *Primera Carta a los Corintios* (7:1-40; 11:3-8; 14:34-35), *Carta a Timoteo* (2:8-15), *Carta a los Efesios* (5:21-24).

¹⁵ Zenobia Settimia, reina de Palmira (siglo III d.C.), mujer de Odenato, a la muerte de éste se aseguró el poder para su hijo Vaballato todavía niño, operando una política filopersa y hostil a los romanos. Puso en marcha una política de expansión y decidió rebelarse a los Romanos; el emperador Aureliano marchó contra ella, la derrotó (272 d.C.) y la condujo a Roma como prisionera. Tras haber desfilado cargada de oro y de gemas en el cortejo triunfal, a Zenobia se le concedió una renta anual y una mansión en Tivoli.

de la sociedad y aceptar una sobrecogedora modificación de las relaciones entre sexos, como se proyectaba en la *Repubblica*; sino al contrario, la reina oriental asume las características de un príncipe ideal renacentista, educado según las mejores teorías, fruto de la pedagogía humanística¹⁶.

Inteligente en la elección de sus consejeros, fiel a un concepto ético de justicia concreto, oradora hábil como para obtener la fidelidad de su pueblo, capaz de combatir con éxito a los usurpadores de su reino: la autoridad de Zenobia deriva de la concreción histórica que la coloca más allá, tanto de las convencionales estructuras del diálogo platónico, como de la noción aristotélica de *mujer*: aún corroborando la necesidad de la sumisión al propio rol privado y doméstico, las virtudes cardinales le permiten actuar lo mejor posible en la vida, incluso cuando el destino la obliga a salir de esa esfera para entrar en la lucha política, donde se necesita una sólida preparación, la cual solamente puede proporcionar la «noble philosophy». El discurso de Zenobia, intencionalmente moderado, convence a Caninius y lo lleva a afirmar que «las mujeres que han sido educadas para el bien y la virtud, no sólo poseen la misma razón que los hombres, sino que en lo que concierne a la fidelidad y la constancia son iguales a ellos»¹⁷.

Un final abierto

La conclusión del tratado abre al mismo tiempo un debate de gran actualidad en la Inglaterra de la época Tudor: si una reina del pasado había podido gobernar de manera tan inteligente su pueblo, una princesa del presente ¿habría podido hacer lo mismo?

Como muchas veces sucede, las vicisitudes históricas bien pronto darían una respuesta concreta y de ahí a pocos años nada menos que tres mujeres reinarían en tronos de Escocia e Inglaterra, demostrando que los debates ideales del Humanismo y del Renacimiento sobre las virtudes de la mujer y sobre el rol, que a ella se le ha reservado en la sociedad y en la política, se habrían encarnado en figuras concretas, tales como para ofrecer una válida confirmación a la afirmación pronunciada por Candidus en la *Defence*: «así pues una mujer no es una criatura imperfecta sino, como parece evidente, es más perfecta que el hombre»¹⁸

¹⁶ “She is well learned in Greek, and doth competently understand Latin, but excellently the Egyptian language. She herself teacheth her children good letters, and being now vacant from other business, writeth, as they say, of Alexandria and the other eloquent stories”. *Ibidem*, D7r-D7v.

¹⁷ *Ibidem*, E5v-E6r.

¹⁸ “Wherfore a woman is not a creature unperfyte, but as it seemeth is more perfyte than man”. *Ibidem*, D4v.

“ON HOW E. E. CUMMINGS USES OVERPROTECTION AND VICTIMIZATION STRATEGIES TO SUBVERT PATRIARCHAL TRADITIONS”

M. Teresa González Mínguez
(Universidad Nacional de Educación a Distancia)

Resumen: Los escritores modernistas adoptaron ciertas estrategias como asociar a las mujeres con prototipos terroríficos, difamándolas en ensayos, memorias y poemas e ignorando sus logros en textos críticos. En medio de la corriente general de autores modernistas, el americano E. E. Cummings escribió una gran variedad de poemas en los cuales venera a su amada. Sin embargo, esta veneración puede ser tan sexista como las palabras más agresivas. Usando el humor y la sátira, Cummings se presenta a sí mismo como protector, consejero, víctima, y reformador de una anticuada cultura patriarcal. El objetivo de este artículo es probar cómo enfatizando la súper-protección y la victimización, Cummings trastoca los roles masculinos y femeninos, critica a los hombres que tratan a las mujeres con desprecio y, a veces, reconoce sus propios prejuicios frente a un tipo particular de mujer. Para demostrarlo, analizaré algunos poemas escritos a lo largo de su carrera tales como “my love is building a building” y “supposing i dreamed this).” Artículos en *Spring. The Journal of the E. E. Cummings Society*, las biografías sobre Cummings de Richard Kennedy y Christopher Sawyer-Lauçanno y otras publicaciones como *Constructing Masculinity* de Maurice Berger o *Debating Masculinity* de Josép Armengol y Ángels Carabí ayudarán a constatar cómo las técnicas revolucionarias de Cummings contribuyen a socavar las bases de la tradición patriarcal y abrir nuevas direcciones en los papeles de hombres y mujeres.

Palabras clave: Victimización, súper-protección, papeles de hombres y mujeres, tradiciones patriarcales, nuevos enfoques.

Abstract: Modernist writers adopted strategies such as associating women with dreadful prototypes; slandering them in essays, memoirs and poems and ignoring their achievements in critical texts. Among the general flux of modernist authors, the American E. E. Cummings wrote a large variety of poems in which he venerates his lady. However, this veneration can be as chauvinist as the most aggressive words against women. By using humour and satire, Cummings presents himself as a protector, an adviser, a victim and the reformer of an old-fashioned patriarchal culture.

The purpose of this article is to prove how, by emphasizing overprotection and victimization, Cummings subverts male and female roles, criticizes those men who treat women with disdain and, at times, recognizes his own prejudices against a particular kind of women. In order to demonstrate it, I will analyse some poems written throughout his career such as “my love is building a building” or “supposing i dreamed this).” Various articles in *Spring. The Journal of the E. E. Cummings Society*, Richard Kennedy’s and Christopher Sawyer-Lauçanno’s biographies of Cummings as well as other publications such as Maurice Berger’s *Constructing Mas-*

culinity or Josép Armengol and Àngels Carabí's *Debating Masculinity* will be used to support how Cummings' revolutionary techniques contribute to subvert patriarchal traditions and open new directions in male and female roles.

Key words: Victimization, overprotection, male and female roles, patriarchal traditions, new directions.

Modernist writers adopted strategies such as associating women with dreadful prototypes; slandering them in essays, memoirs and poems and ignoring their achievements in critical texts. Among the general flux of modernist authors, the American E. E. Cummings wrote a large variety of poems in which he venerates and overprotects women. I would suggest that veneration and overprotection in Cummings are a grey area because; they could be not only a way to idealize a lady, but a dangerous sign of male superiority, especially at the beginning of his career. By using humour and satire, Cummings presents himself as an over responsible partner, a protector, an adviser, a victim and, unconsciously, as the reformer of an old fashioned patriarchal culture.

My purpose in this article is to prove how, by emphasizing male overprotection and his own victimization, Cummings deconstructs and subverts male and female roles throughout the twentieth century and promotes change. In order to demonstrate it, I will analyse some poems written throughout his career such as “my love is building a building” or “supposing i dreamed this).” Articles in *Spring. The Journal of the E. E. Cummings Society*, Richard Kennedy’s and Christopher Sawyer-Lauçanno’s biographies of Cummings as well as other publications such as Maurice Berger’s *Constructing Masculinity* or Jòsep M. Armengol and Àngels Carabí’s *Debating Masculinty* will be used to support how Cummings’ revolutionary techniques contribute to subvert patriarchal traditions and open new directions in male and female roles.

Unfortunately, some women still look for someone to have authority over them, to tell them what to do and to take all their troubles away; someone who lets them out on leading strings for little adventures but ready to haul them in if things go wrong; someone who sanctions their behaviour and worships them. At present we frown upon an exaggerated idealization and over praise of the female figure, but it is true we all like a touch of chivalry so far from the anti-Romantic perceptions of the twentieth century modernists who express an open hostility towards women, presumably as a consequence of the loosening of the nineteenth century bonds of property and the impact of Freudian theories, which projected such a fear of the female’s irresistible sexual power. Modernist female writers such as Djuna Barnes, Mina Loy, and Marianne Moore were admitted to the “male” category of Modernism by the neglect of important feminine or feminist elements in their works, which, in my view, is not antifeminist at all.

Cummings is a modernist based on the romantic tradition, who opens new directions in the transformation of male and female roles. The influence of his three wives—Elaine Orr, Anne Barton and, especially the last one, Marion Morehouse contributes to the creation of a new man who anticipates the sensitive male of the twenty-first century.

As Efrat Tseëlon elucidates in *The Masque of Femininity* (1995), women’s behaviour has always been regulated by men and their power.¹⁹ Cummings sometimes reverses the roles by using the double-edged weapon of imploring and mini-

¹⁹ TSEËLON, E.: *The Masque of Femininity: the Presentation of Woman in Everyday Life*. New Jersey, Sage, 1995.

mizing himself hoping that his lover will push him up later. Employing a satirical tone, he wrote a series of poems in the 1920s which coincided with his separation from his first wife Elaine that I will analyse briefly.²⁰ Rush Kidder and Guy Rotella indicate that the poem entitled “when god lets my body be” (*Tulips and Chimneys*)

when god lets my body be

From each brave eye shall sprout a tree
fruit that dangles therefrom

the purple world will dance upon
Between my lips which did sing

a rose shall beget the spring
that maidens whom passion wastes

will lay between their little breasts
My strong fingers beneath the snow

Into strenuous birds shall go
my love walking in the grass

their wings will touch with her face
and all the while shall my heart be

With the bulge and nuzzle of the sea

is an attempt to evoke the lady’s pity for the lover’s evanescence and in turn, to win for him her favours.²¹ In “my little heart is so wonderfully sorry” (*ETC*),

my little heart is so wonderfully sorry
lady, to have seen you on its threshold
smiling, to have experienced the glory

of your slender and bright going, and it is so cold
(nothing being able to comfort its grief)

²⁰ For all the poems mentioned in this article I used FIRMAGE, George (ed.): *E. E. Cummings. Complete Poems 1904-1962*. New York, Liveright, 1983.

²¹ KIDDER, R.: *E. E. Cummings. An Introduction to the Poetry*. New York, Columbia UP, 1979, p. 23.

ROTELLA, G.: “Nature, Time and Transcendence in Cummings’ Later Poems”. In ROTELLA, G. (ed.): *Critical Essays on E. E. Cummings*. Boston, Mass., G. K. Hall, p. 285.

without you,that it would like i guess to die.
Also my lady do i feel as if
perhaps the newly darkening texture of my
upon nothing a little clumsily closing
mind will keep always something who has

fallen,who being beautiful is gone
and suddenly. As if you will point at the evening

“in this particular place,my lover,the moon
unspeakably slender and bright was”

a love-sick man tells her lover that without her, he would like to die. In “if being mortised with a dream” (*is 5*) he just whispers, suggests and begs her pardon. In “if i have my lady intricate” (*is 5*), he is again pleading for forgiveness. In “you being in love” (*is 5*), Cummings even considers suicide (he used to sleep with a pistol after Elaine’s elopement). “some ask praise of their fellows” (*is 5*)

some ask praise of their fellows
but i being otherwise
made composure curves
and yellows,angles or silences
to a less erring end)

myself is sculptor of
your body’s idiom:
the musician of your wrists;
the poet who is afraid
only to mistranslate

a rhythm in your hair,
(your fingertips
the way you move)
The

painter of your voice—
beyond these elements

remarkably nothing is....therefore,lady
am i content should any
by me carven thing provoke
your gesture possibly or

any painting(for its own

reason)in your lips
slenderly should create one least smile
(shyly
if a poem should lift to
me the distinct country of your
eyes, gifted with green twilight)

shows Cummings as an inefficient poet, sculptor, musician and painter. In this poem Cummings adores Elaine's physical beauty and affirms that her smile is more valuable than the recognition he can receive from his friends. Considering these poems as a whole and the effect they could produce in women, we might think that his role of a victim can be translated as that of a dominator because of the idea of self-pity he projects. He certainly describes the physical beauty an infatuated man can see but his lovers are not just a pretty face; they have proper activity and volition. In real life, the apparently frail Elaine did not show any compassion but divorced him and stole away with a famous Irish politician called Frank MacDermott, later departing to Europe with Cummings' baby daughter. But he did not seem to be ashamed of his failure as a father and husband. It was later, when he began an extensive round of psychoanalysis with Dr Fritz Wittels from December 1928 to February 1929 that he could see his rebellion against accepting responsibility for his own actions was costing him physically. As he wrote in his notes:

I have never grown up
assumed the responsibilities of a man
I prefer to have a mistress because it won't hurt ne so
much
when I lose her (as a wife)
Self-pity=comfort²²

It should be noted that Cummings castigated himself but redeemed his negative love experience by transforming his failure into art. From that moment on, everybody around Cummings started to overrate him and thanks to the whimsical Elaine, he got the social and literary recognition that he expected; his work was even noticed abroad. Thus, neither Elaine nor Cummings seem to have lost a thing.

Perhaps because of the upsurge of the revolutionary flappers, the 1920s were a time in which men felt compelled to provide more protection to keep a patriarchal model of masculinity. Christopher Sawyer-Lauçanno, Cummings' last biographer, notes that young Cummings did entertain a boring poor rich girl Elaine but was not very supportive of her, or even of little practical help. They were not bound

²² SAWYER-LAUÇANNO, C.:. *E. E. Cummings. A Biography*. Naperville, Illinois, Sourcebooks, p. 322.

to each other by economic necessity –Elaine was extremely wealthy– but Cummings felt a strain of over responsibility he could not cope with. After his divorce from Elaine, in 1929 Cummings married a good time woman, the fashion model Anne Barton. In Sawyer’s words, “meeting Anne made Cummings feel more like a man” and then “he decided to assume the responsibilities of a man”²³. However, it was Anne who reversed the roles as if overprotecting him. She was able to provide both insight and consolation for Cummings and free him from his own self-absorption. After obtaining economic profit from her husband, Anne turned into a harpy and also deserted him marrying a famous rich surgeon. During their (at times) unfortunate marriage, Cummings lived one of the most creative periods in his career. For a second time, both parts got their share of the pie.

After their divorce, friends introduced him to the beautiful energetic deeply feminine creative model and photographer Marion Morehouse, who remained his wife until his death in 1962. Perhaps due to the pale shelter that an immature Cummings offered to his first two wives, Cummings watched Marion over all the time. This behaviour had a lot to do with his father Reverend Edward Cummings. Cummings and his father were basically different in temperament, but he could not avoid the influential presence of an imposing and authoritarian man described by Richard Kennedy as “informal and kindly but forcefully masculine in manner”²⁴. Although Cummings did not have good relationships with his father (Cummings’ mother Rebecca simply adored her husband), he unconsciously imitated his way and tried to overprotect his wives, although, most times, he turned traitor on himself.

Thirty years separate “my love is building a building” (*Tulips and Chimneys*) and “supposing i dreamed this” (*is 5*) from “now all the fingers of this tree(darling)have” (*Xai□*) and sonnet 89 in *95 Poems*. Although in the last two an older Cummings still seems to treat his lover as the tiny young girl of the 1920s, he clearly establishes a universe of mutuality between lovers. In “my love is building a building”

my love is building a building
 around you, a frail slippery
 house, a strong fragile house
 (beginning at the singular beginning

of your smile)a skilful uncouth
 prison, a precise clumsy
 prison(building that and this into Thus,
 around of the reckless magic of your mouth)

²³ SAWYER-LAUÇANNO, C.: *E. E. Cummings. A Biography. Op.cit.*, p. 284-322.

²⁴ KENNEDY, R.: *Dreams in the Mirror. A Biography of E. E. Cummings*. New York, Liveright, 1980, p. 9.

our then shall be some darkness during which
fingers are without hands; i have no
you: and all trees are (any more than each
leafless) its silent in forevering snow

—but never fear (my own, my beautiful
my blossoming) for also then's until

who gives Marion a multipurpose parasol: To protect and to walk in the air breathing him. Marion was a patient but also a commanding and domineering woman who made Cummings recover his self-confidence after his divorces. With her, making use of what David Leverenz calls “individualistic masculinity” (57), Cummings portrayed new gender relationships by approximating the male individual to the earth and feminine sensibilities²⁷. As George Yúdice rightly notes, when women entered the workforce and the public sphere, men became more “feminine” and cultivated domesticity and feelings²⁸.

Throughout his career, the writer progressively becomes less and less interested in male traditional roles. With a dash of irony, he dismantles old patriarchal models, targets against predatory men who characterize women in terms of automotive fantasy, and contributes to modernize constructs of masculinity. He was conscious of the fact that because of the new social roles assigned to women throughout the twentieth century, there was a diminishing sense that women need protection. But my final question is, “is Cummings as sexist as his contemporary modernist fellows are said to be?” I don't think so. He is a verbally expressive true blue New Englander who celebrates every individual in a mocking and humorous tone; he proposes the unity of the male and female souls as well as sharing life and experiences together from an optimistic perspective. No doubt, his deviant grammar and typographical tricks contribute to that. If, on occasions, he sounds sexist is because he is sincere enough to write, as Alys Rho Yablon remarks, about “his reaction to women rather than about the women themselves”²⁹.

²⁷ LEVERENZ, D.: “Men in Fiction”. In ARMENGOL, J. y CARABÍ, Á. (eds.): *Debating Masculinity*. Harriman, Tennessee, Men's Studies Press, 2008, p. 57.

²⁸ YÚDICE, G.: “What's a Straight White Man to Do?” . In BERGER, M. et al (eds.): *Constructing Masculinity*. New York, Routledge, 1995, p. 272.

²⁹ YABLON, A. R.: “‘Myself is sculptor of /your body's idiom’: Representations of Women in Cummings' Love Poetry”, *op.cit.*, p. 42.

DE SODOMA: LA HISTORIA POR CONTAR. SOBRE LITERATURA DE TEMA HOMOSEXUAL EN CUBA

Yoandy Cabrera
(Universidad Complutense de Madrid)

Resumen: Análisis del libro de ensayos *De Sodoma vino un ángel*, de Pedro Pérez Rivero, que pretende ser una síntesis hermenéutica sobre la literatura de tema homosexual en Cuba. Ejemplificación y crítica de los procedimientos que nos parecen inadecuados en la elaboración del discurso del escritor. Conceptos y diferenciación de homo-erotismo y homosexualidad. Propuesta para un estudio más serio y coherente de dicho tema.

Palabras claves: literatura *gay*, homo-erotismo, sexualidad, lírica, novela, crítica literaria.

Abstract: Analysis of the Pedro Pérez Rivero's essays book *De Sodoma vino un angel*, which tries to be a synthetic study about the homosexual subject in the Cuban literature. We present some examples and criticism of the procedures that we consider wrong in the construction of the author's speech. We analyze the concepts and differences between homoerotism and homosexuality. We conclude with a proposal for a more serious study and with more coherence about this subject.

Key words: *gay* literature, homoerotism, sexuality, lyric poetry, novel, literary criticism.

Al acercarme a algunos estudios de género, de la llamada “literatura gay”, de la de temas raciales encuentro que los discursos de algunos atalayas de dichas materias (críticos y teóricos) están erigidos sobre la base de una amargura, resentimiento y despecho que en nada les aprovecha para que sean reconocidos y se les tome, de una vez, en serio. Aunque el reconocimiento social no sea muchas veces su fin, el modo agresivo y desacertado impide a dichos estudiosos cualquier posible diálogo, no facilita la comunicación ni el entendimiento. Si la defensa que se teje se funda en elevar las diferencias de minorías aplastadas por los modelos históricamente reconocidos (o sea: hombre, blanco, heterosexual, europeo) y, además, se pretende un reconocimiento al agredir al otro; simplemente se cae en el mismo error de supresión del cual estas capas sociales, por su sexo, orientación sexual o raza han sido víctimas. Sería repetir la historia o invertir la pirámide. Harold Bloom nombra “escuela del resentimiento”³⁰ a ciertos estudios como los feministas (lo que podría hacerse expansivo a otros enfoques en algunos análisis de la literatura de “tema homosexual” y “racial”) y no dejará de tener razón hasta que, depuestas ciertas subjetividades, se enfrenten dichos cuerpos literarios con seriedad y sin vanas pasiones. Los sentimientos (aunque sean legítimos) que afloran en algunos textos de esta crítica van en contra de los mismos propósitos que se espera alcanzar. Precisamente porque el ataque a la otredad y la intolerancia no son medios para legitimar un tipo de literatura, y esto lo deberían saber mejor aquellos que los han sufrido. No niego el uso de las diferencias raciales o de otra índole para analizar un escrito, pero no me parece que tenga que justificarse yendo contra el ya establecido: se trata de convivencia, diálogo y comprensión, no de continuar con la misma “política excluyente”.

Algunos estudios hechos en Cuba sobre los temas antes señalados no escapan a este lastre. De Pedro Pérez Rivero la Editorial Oriente publicó en 2004 un libro de ensayos que pretende ser síntesis de la “literatura gay” cubana de todos los géneros. Me refiero a *De Sodoma vino un ángel*.³¹ La empresa que el autor se propone es un poco ambiciosa y arriesgada. Desde las primeras páginas dice que persigue “desecha[r] a la vez lo superfluo y esquemático” (p. 17), pero Pérez Rivero no logra escapar de ello en su discurso; él mismo reconoce que es un “itinerario azaroso” (p. 54) el que propone, y en el azar, más de una vez, se pierde.

La postura “antiacadémica” que intenta adoptar (“tampoco el puntilloso registro académico; de ese prescindo habitualmente”, p. 51) lo conduce a veces a una falta de sobriedad y de tacto traducidas en agresión y/o desmedido apasionamiento. Ir contra el canon es otra forma de establecerlo; pero si negativo es para un texto crítico la frialdad y neutralidad extremas, perjudicial será también relajar el discurso a tal límite que confundamos el lenguaje pedestre con el ensayístico; para comprobar lo antes dicho cito algunos ejemplos que me absuelven de toda exageración: “...la consideración jodedora de que son mariconerías mías...” (p.101); “...impone a todos el to be or not to be: ser maricón, o más bien entrar en un esquema de la mariconería...”

30 BLOOM, H. “Elegía al canon”. En SULLÀ, E. (ed.), *El canon literario*. Madrid, Ed. Arco, pp. 189-219.

31 PÉREZ RIVERO, P. *De Sodoma vino un ángel*. Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2004. Las páginas sin referencia bibliográfica pertenecen al libro antes citado.

(p. 103); “[a]quí aplaudo el que se sepa...” (p.66). La posición que asume el autor ante la que él presenta como “literatura heterosexual” es arrogante, irónica, y de una visible intolerancia: “[l]a cantata del idilio heterosexual por los siglos de los siglos amén” (p. 76). Es muy reveladora la salvedad que Pérez Rivero hace al comenzar el capítulo dedicado a la poesía:

Ni el respeto para que nos respeten, ni el reclamado cobijo universal de la igualdad, ni siquiera el deseo de dejar constancia –y lo deseo–, me animan a las reflexiones que siguen... Con servir la mesa me conformo, prodigada con ese mar que nos rodea, por tanta isla que al fin somos. Probemos entre sus aguas cálidas, insurgentes hasta hallar las deseadas... (p. 51)

Evidente es en lo antes citado que a Pedro Pérez Rivero no le interesa en lo absoluto una conciliación, no persigue un “respeto para que nos respeten”, ni reclama la igualdad. Pero tampoco se conforma con “servir la mesa”. El uso de un plural (in/ex)cluyente nos hace suponer una división entre la literatura hecha por homosexuales y la hecha por heterosexuales. La confesión explícita que lo ubica del lado del tipo de literatura que aborda podría verse como la contraria asumida por Víctor Fowler al aclarar “por qué yo, sin ser homosexual yo mismo... escribo todo un libro sobre un tema como este”.³² Fowler se ve necesitado de hacer tal salvedad no sé por qué, pero aún así su posición queda más decorosa frente a la usada en *De Sodoma...* donde es utilizado casi siempre un plural que envuelve al que habla, requerido a gritos de encontrarse en esa “diferencia” a la que alude: “¿Será por mi goce impertinente al marcar y reconocerme en una diferencia?”, ahora viene el ataque al otro: “¿O acaso pido cuentas a quines prefieren ocultar o sustraerse de esa diferencia?” (p. 51).

Hay una tendencia a ganar “confesos” para la que se enuncia en el libro “causa nuestra” (p. 56). El autor tiene un acentuado propósito de inclusión en el tipo de literatura a la que alude: “[a]ceptará, pues, que lo enrolle en esta causa nuestra” (p. 56), refiriéndose a Virgilio Piñera; “[l]o primero que he reconocido en ese conjunto indicativo es a mí mismo. ¡Qué raro!” (p. 56); “[é]l y yo cojeamos de la misma pierna cercenada” (p. 59), respecto al poema de Virgilio “Cuando vengan a buscarme”. Se puede comprobar, además, el mal gusto y ese innecesario y reiterativo modo de enrolarse en un plural exaltado a partir de un sentimiento que logra traducirse en frases de una cursilería casi insuperable: “[s]í, cantaré con Virgilio, y en la comunión del dúo no sentiré rubor de expresar lo que sintió (sentí) el poeta”. Estas afirmaciones exoneran al autor de una posible praxis poética, aunque enfatice que “no sólo de poetas es la poesía” (p. 51).

Pedro Pérez Rivero considera necesario que los homosexuales se declaren y hagan prevalecer el punto de vista gay en la literatura que aborda el tema (p. 16); esto

32 FOWLER, V. *La maldición*. La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1998, p 10.

funde de un modo esquemático el homo-erotismo con el homosexualismo, bien definidos y diferenciados por Andrés Isaac Santana en su artículo “La voz homoerótica”,³³ donde destaca que

El homosexualismo no, o, al menos no con absoluta frecuencia, registra siempre una orientación o explicitud de la homosexualidad en la narrativa artística ni en la proyección sexual y sociocultural de muchos de los artistas que postulan una estética marcada por estos signos.³⁴

Por lo tanto, un análisis bipolar del fenómeno (homo vs. hetero) lo simplifica y reduce su complejidad.

¿Tiene que ser necesariamente homosexual confeso el narrador o crítico para tratar el tema con rigor y seriedad? Pedro Pérez, con la falta de compostura, demuestra lo contrario. ¿O tiene que aclarar su posición de heterosexual para mantener la distancia o evitar confusiones? No me parece, ambas son posiciones extremas. Cuando un crítico analiza la “poesía negra” no tiene que ser de esta raza para una hermenéutica sincera y disciplinada. Igual sucede en el análisis con un enfoque feminista hecho por un hombre. ¿Tiene que informar el hombre blanco que es blanco antes de analizar la poesía “de tema negro”? ¿O el sujeto masculino aclarar su sexo antes de presentar su ensayo feminista? Nos absorbe ese interés social tan exagerado por marcar la sexualidad. Además, estos análisis basados en la bipolaridad dan sólo muestra de un acercamiento superficial al fenómeno, respecto a ello Andrés Isaac Santana dice:

[H]ablar de estética homoerótica como un arte de homosexuales pudiera resultar pura falsedad, y, al cabo, rozar lo ridículo y gratuito. La idea de homologar ambos términos no introduce juicios de valor en la aproximación crítica del asunto. La poética homoerótica y la conducta heteróloga no suponen, al menos de manera determinista, un enfrentamiento angular en la que una excluye e ignora a la otra. En el imaginario de un artista, el signo homo puede subyacer en diferentes niveles de implementación de este último... sin que ello tenga una relación con la conducta u orientación sexo-erótica del sujeto que cultiva estos giros poéticos.³⁵

33 ISAAC SANTANA, A. “La voz homoerótica” en *La Gaceta de Cuba*. n. 5(2003). La Habana, pp. 3-7.

34 *Ídem*, p. 4.

35 *Ídem*, p. 4.

Tiene razón Pedro Pérez al señalar un predominio (históricamente justificado) del narrador que presenta el asunto desde un punto de vista heterosexual hasta la década del noventa, pero llamar a los narradores “verdugos” y “piadosos” para oponerlos a la mirada gay (p. 19) es simplemente un acto de intolerancia. A ello puede oponerse el estudio que hace Fowler sobre las razones y explicaciones sociohistóricas del machismo en la Revolución y en la narrativa cubana durante las primeras décadas después del 59: la imagen heredada de los barbudos, la relación entre revolucionario y virilidad, todo ello de un modo coherente, razonable y sin necesidad de enfrentamientos ni groserías.

Hay dos posturas en el discurso de *De Sodoma...* que me parecen desacertadas y quisiera destacar. La primera es el modo irónico (totalmente innecesario) de evocar a la crítica Cecilia Valdés Sague: “[p]or supuesto, amiga Cecilia, que este poeta tiene con qué remitirse a otras zonas de la existencia, pero en este libro no quiso... y al margen de cualquier paladar poético, tiene ese derecho, ¿o no?”. Me refiero aquí, sobre todo, al modo de verbalizar su idea como constante defensa y ataque al otro, con un resentimiento que no puede contener y que le impide ser escuchado, como dije al generalizar el fenómeno en el comienzo de mi artículo.

El otro tono que me parece desacertado es la familiaridad al dirigirse en segunda persona a Nelson Simón, a quien reprocha de forma edulcorada el tono pueril de “Líneas de ceniza”: “[n]o voy a perdonarte nunca ese final, Nelsito, ni siquiera en el último libro que tú escribas”. No hallo motivo para estas acotaciones.

Algunos autores y estudiosos de la literatura de tema homosexual, de un modo más coherente, desde el yo y su sensibilidad, defienden su espacio, su lugar, su derecho a ser, sin que falte la ironía, el desajuste y la dinamitación de los modelos sexuales heredados, la autoafirmación sin importar qué pueda pensar el otro. Pero lamentablemente, este libro que nos ocupa, sobrepasa el desenfado y la espontaneidad para perderse en la procacidad gratuita y en el ataque y la confabulación poco viables contra los modelos heredados y hegemónicos. Sirvan dos ejemplos mucho más coherentes y nada cómodos para la sociedad, pero ricos en datos, herramientas hermenéuticas y en claridad (el primero principalmente) y con una coherente y encomiable subjetividad de la mirada “homo” en el narrador (el segundo).

El modo de manejar la información de archivo, de analizar temas tan escabrosos e interesantes como la posible homosexualidad en los campos mambises (a partir de testimonios históricos y de un diario de campaña de la época), el tratamiento merecido y necesario (con fuerza pero sin perder la compostura) sobre un artículo contemporáneo en la prensa habanera que repite todas las preceptivos morales del siglo XIX sobre el “hombre-mujer”, el análisis de los textos de Virgilio Piñera sobre la homosexualidad de Emilio Ballagas reflejada en su obra, así como la caracterización y el estudio de la transexualidad en la Cuba contemporánea evidencian que el estudio de Abel Sierra Madero *Del otro lado del espejo. La sexualidad en la construcción de la nación cubana* (Premio Casa de las Américas 2006, Ensayo histórico-social) logra conjugar literatura y sexualidad, tradición artística y pensamiento social, desde una perspectiva socio-histórica.

Por otra parte y en segundo lugar, desde Chile, Pedro Lemebel, personaje incómodo para la falsa moral heredada y para la intolerancia y las mentes cerradas a la diversidad, asume con frecuencia la perspectiva homo-erótica desde un narrador que observa al sujeto deseado, y en esa mirada, en la descripción de un muchacho, por ejemplo, se imbrican erotismo y compasión, deseo y misericordia, odio a la injusticia, reclamo contra estas situaciones desde el ojo de un homosexual que es *homo cupitans* y ser humano al mismo tiempo y sin contradicción, haciendo del sujeto deseado también razón de lucha política por un mundo con menos discriminaciones. En algunos de sus textos, un adolescente o un hombre seduce doblemente al yo enunciante, por su pecho blanco que se descubre entre la abertura de la camisa y por la necesidad de ayuda, por el deseo de hacer algo para que la injusticia no sobreabunde. Lemebel no deja de ser agresivo y violento, utiliza muchas veces un lenguaje duro, es irónico e irreverente pero conciliador y sobre todo acepta la diversidad humana, la diferencia, porque habla desde la propia.

Si se quiere un ejemplo desde el panorama artístico cubano que haga de la trasgresión y la irreverencia métodos de diálogo nada cómodos con el receptor, piénsese en Teatro El Público, grupo que desde sus comienzos se ha caracterizado por el sabotaje y el bombardeo de los modelos sexuales heredados, inclusive, no solo en las puestas de *La Celestina*, *La Puta Respetuosa* o *Santa Cecilia*, sino en ocasiones también desde cánones clásicos que permiten un movimiento entre la veneración y el choteo, entre la tradición y la irreverencia. Así sucede en la puesta de *Fedra* de Racine, donde dos hombres realizan el personaje de Fedra en distintos elencos, donde el travestismo ayuda a la difuminación de los límites de los roles de género. Una puesta de Carlos Díaz es una provocación al espectador, al texto, al equipo de realización, a los actores. Un cuestionamiento, claro está, inteligente, indagador, de experimento y que el público, incómodo o sonriente, puede o debe agradecer. Que dos hombres (Alexis Díaz de Villegas y Freddy Maragoto) interpreten a Fedra (además de ser parte de la poética teatral de Carlos Díaz) es homenaje también al teatro antiguo, donde no actuaban las mujeres. Se cuenta que Sófocles mismo hacía una interpretación impecable de su Antígona. Travestismo y tradición se entremezclan en esta puesta en un supuesto y sospechoso apego a moldes clásicos que, más bien, trasgrede desde procedimientos más sutiles.

“(U)na cama y unos actores. Versos de Racine. Que eso nos baste: la austeridad”, así reza la nota al programa. Pero no nos dejemos engañar; el uso del rojo y el negro en el diseño de vestuario, en el de escena, y hasta en el programa de mano otorgan a la puesta una riqueza desde esa misma reducción. Tal vez el reto mayor que tiene esta representación es cómo minar, deconstruir, parodiar, hacer un sabotaje de la tragedia desde la tragedia, de los postulados neoclásicos, cumpliéndolos.

El propósito de estos ejemplos que presento es demostrar que se puede ser irreverente, transgresor, violento e innovador en cuanto a temas de la identidad sexual y de la variedad de preferencias y tipos, y al mismo tiempo permitir el diálogo la confrontación de ideas, que es, de algún modo, uno de los fines del hecho artístico. Se puede ironizar, desarticular, cuestionar sin que se anule al otro. En el caso del ensayo, dichos propósitos y procedimientos requieren habilidad y capacidad de fusión

y mezcla de géneros y estilos, por las mismas características que tiene el texto ensayístico, lo cual no se consigue en el volumen de Pérez Rivero.

El autor de *De Sodoma...* pretende erigirse como “mecenas” de la escritura gay en nuestro país: “[y]a era hora de que algún texto respondiera a una vieja solicitud mía, la de mostrar en el universo estudiantil a un homosexual que no es trajín de nadie ni hay por qué tenerle lástima” (p. 31). A veces el discurso se construye con una orientación tan sociológica que parece más bien un análisis de la literatura a partir de la sociología. Sucede así en la referencia a los estereotipos del personaje homosexual (p. 38) y también en el capítulo dedicado al travestismo en la literatura. Se infiere, pues, una pretensión de subordinar la obra escrita a los fenómenos sociales, cuando, si estamos ubicados en el objeto de estudio –el texto– debería ser a la inversa. Creo que no es necesario abordar la diferencia entre el “mundo del texto” y el “mundo real”, porque, aunque el primero se base o parta del otro, terminado ya, es un universo (relativamente) autónomo. Pedro Pérez tiende, más que a orientar, a imponer modos de creación, los que él considera adecuados o más cercanos a la “realidad”. La literatura es un mundo que dialoga con lo cotidiano y a la vez permanece independiente. Negar los estereotipos es desconocer gran parte de la obra que nos antecede. El anquilosamiento en la creación de algunos caracteres permite luego romperlos, ser transgresores y originales.

También suele el autor de *De Sodoma...* discutir con personajes de uno u otro cuento por sus posiciones machistas, de una manera que parece sentirse agredido en el momento del enunciado, podría decirse que se refiere a personas y no a entes de ficción: “parece el precepto capital de un recluta, no tan acosado por los maricones como por su propia mariconería” (p. 36). Nótese también el modo tan procaz de materializar la idea. Además, un análisis detenido del fragmento antes citado nos refiere una automarginación, pues el autor se instala dentro de un plural que lo incluye durante todo su discurso. Lo mismo podemos entender cuando habla de “tufillo homosexual” (p. 66), el sustantivo utilizado lleva en sí una marca peyorativa que contradice el intento de legitimación del volumen textual abordado.

Respecto al análisis de las obras, llama la atención la “rosa náutica” de la novelística. No sé qué criterios sigue el ensayista para colocar como norte de tal rosa *Tuyo es el reino* de Abilio Estévez. Dicha novela trata el asunto homosexual como uno más y no como hilo conductor. Esto contradice el modo de ver la poesía en el capítulo que la ocupa dentro del volumen (a partir de la p. 51), que mientras más evidente sea “el que se sepa” (p. 66), mayor será el lugar “merecido” en la lírica de “motivo gay”, así sitúa como colofón del género *A la sombra de los muchachos en flor* de Nelson Simón; considero que ese poemario tiene otras líneas temáticas (como el éxodo, que abarca sus 16 primeros poemas) y características formales que rebasan el lugar y la nominación que se le otorga. Por otra parte, el análisis de los textos de Rolando Rigali parece una búsqueda de confirmación homosexual, su lectura hermética impide otras posibles miradas al poema (p. 65); lo mismo sucede con el poema de Virgilio Piñera antes mencionado (“Cuando vengan a buscarme”, p. 59) donde la cojera como símbolo es reducida a la filiación homosexual.

Respecto a la lírica de Norge Espinosa, sostiene que este autor permanece “apeg[ad]o a moldes clásicos” (p. 68). Sin embargo, una de las características a resal-

tar en la obra de este poeta es su transgresión de temas y moldes clásicos de los que parte. Si se lee más allá del título y comparándolo con la versión de Catulo al “Phainetai moi” de Safo, “Ille mi par esse deo videtur”³⁶ constituye un quebrantamiento del referente: el poeta presenta a un personaje que se mueve entre la belleza y la sordidez, donde el sujeto lírico no se detiene a exponer lo que experimenta frente al ser amado (como sucede en Catulo y Safo) sino en volcar la mirada hacia el otro, a sus complejidades, a su vida inmunda en contraste con la belleza corporal que posee y mantiene. La muerte, que en Cayo Valerio es un motivo lírico ligado a la pasión, en Norge Espinosa cobra un realismo y una fatalidad inaplazable, la imagen del otro deseado se relaciona más con la Lesbia posterior a la que detesta Catulo, la que se vende, la que “se la pela a los descendientes del magnánimo Remo”; por tanto, el supuesto apego al clasicismo no es tal, es más bien desajuste del referente, reinterpretación, el poeta cubano encuentra belleza y carácter divino en lo que el poeta latino detesta y critica. Además, el crítico anula en su análisis parte de las obras que abordan el tema por una cuestión de gusto personal, pues mucha literatura de tema grecolatino se relaciona con el estudio que acomete; pienso en la obra de Arlén Regueiro³⁷ y de José Félix León.³⁸ No tenerlas en cuenta impide una mirada íntegra al fenómeno: este es otro modo de discriminación. Al referirnos a la puesta de *Fedra*, ya teníamos un ejemplo de cómo desajustar desde el respeto y la veneración incluso, los moldes y motivos clásicos.

Otro ejemplo respecto al apego o no al “clasicismo” podría ser una lectura simultánea de “Mi vida con Antínoo”³⁹ de José Félix León (donde el autor se siente ligado a la idea de perdurabilidad del “kalós kai agathós” de los griegos y persigue eternizar al amante y/o su recuerdo a través del verso o el mármol, a la manera grecolatina) y “Mi vida con Jeff Stryker”⁴⁰ de Norge Espinosa (que propone un modo más “práctico” de mirar al amante ausente, donde no interesa la eternidad del otro, sino el hic et nunc del sujeto lírico). Por no gustar de lo que el crítico llama “moldes clásicos”, o sea, por una cuestión de preferencia injustificada dentro de la investigación, estos enfoques y comparaciones que enriquecerían y darían solidez al estudio propuesto, se pierden y no son aprovechados.

Roland Barthes puede ser considerado un extremista en su texto “La muerte del autor”⁴¹, pues la biografía puede iluminar una interpretación, la literatura confesional y autobiográfica tiene sus valores desde este sentido. Pero otro punto de vista límite sería depender del modo confesional de una obra, además de hacerlo evidente una y otra vez: no creo necesarias las acotaciones respecto a la vida de Juan Carlos Valls para el estudio de los poemas citados a partir de la p. 74 (“[l]as experiencias vi-

36 ESPINOSA MENDOZA, N. *Las estrategias del páramo*. La Habana, Ediciones Unión, 2000.

37 REGUEIRO MAS, A. *Identidad para el silencio*. Ciego de Ávila, Ediciones Ávila, 2003.

38 LEÓN, J. F. *Patio interior con bosque*. La Habana, Ediciones Unión, 1999.

39 LEÓN, J. F. “Mi vida con Antínoo”, en *La Gaceta de Cuba*, 3(2001), La Habana, p. 4.

40 ESPINOSA MENDOSA, N. “Mi vida con Jeff Stryker”, en *Upsalón*, 1(2004), Facultad de Artes y Letras, Universidad de La Habana, p. 55.

41 BARTHES, R. “La muerte del autor”, en ARAÚJO, N. y DELGADO, T. (comp.): *Textos de teoría y críticas literarias. (Del formalismo a los estudios postcoloniales)*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2003, pp. 339-345.

vidas en una adolescencia todavía cercana”, p. 74; “también el estigma y exhibirlo tiene un precio, que Valls no ha vacilado en pagar”, p. 75; “Valls prefirió, antes que nadar y guardar la ropa, la desnudez para sus actos...”, p 76). Lo mismo sucede con el texto de Odette Alonso que puede ser perfectamente analizado con un enfoque del tipo que se propone sin aludir a datos de la autora. Creo que es menester recordar los heterónimos de Pessoa, la existencia de un sujeto lírico como puente y separación entre el autor y la obra, y la posibilidad de encontrar en la literatura un modo de ocultamiento, válido también y no menos trascendente que la poesía en que ¿todo? se descubre. Con estos procedimientos se debe ser cauteloso, pues las referencias a la vida del escritor permiten entender el entorno de creación o el sentido de un texto, y es válido su uso sin que se llegue al extremo de cerrar y cercenar otras posibles y múltiples lecturas que un texto, independientemente de la intención del autor, despierta y posibilita.

Daniel Balderston opina que la literatura ha sido más abierta y arriesgada al tratar el tema homosexual que la crítica⁴² (con una posición más conservadora siempre). Algo que me parece cierto, pero considero que el libro que me ocupa sobrepasa los límites de libertad y audacia mal resueltos en un discurso que llega a parecer bufonesco y desmesurado. ¿No sería posible que el autor intente una mezcla de géneros, un texto experimental al modo de *Ella escribía poscrítica* o de la literatura confesional tan de moda? Si así es, no se logra el empaste entre el discurso crítico y el discurso narrativo al modo del “realismo sucio” (lenguaje popular y/o “marginal”) en este conjunto de ensayos. El escritor carece de las suficientes herramientas técnicas para el estudio analítico que persigue. La fusión de un personaje que encarna el tipo de discurso marginal presente en la obra (si fue este el propósito) con un investigador que propone un sistema para un tipo de literatura (en la que entraría dicho personaje), no se alcanza. Además, nótese que el uso de la “jerga homosexual” es mayor en el capítulo dedicado a la lírica, género menos relacionado (al juzgar por los ejemplos que utiliza) con esa forma de hablar. También destaco lo poco conveniente de incluir este modo de expresarse, pues se logra menos eficacia y entendimiento con la otredad que puede sentirse agredida.

Debo destacar una virtud que presenta *De Sodoma...* El bosquejo bibliográfico sobre el tema es muy amplio. Me parece, además, muy atinado el respeto del autor y su acertada manera de “declarar(se) incompetente” ante la obra de Lezama, pues entiende que “la perspectiva emitida por el Maestro, en toda su obra, rebasa con creces la dicotomía sexual homo-hetero” (p. 63).

El libro de Pérez Rivero evidencia una carencia de lecturas, actualizaciones bibliográficas en el tema abordado, herramientas y habilidades para enfrentar este tipo de estudios, y alerta, tal vez no es solo un problema del autor, creo que el texto que nos ocupa refleja una limitación de nuestro entorno, de nuestra sociedad, de la academia que no tiene los estudios *queer* entre los temas priorizados y con mayor sistematización dentro de los estudios literarios. Todo lo que se haga para que este tipo de investigaciones se lleven a cabo de modo sistemático tributará a que estos temas

42 BALDERSTON, D. *El deseo, enorme cicatriz luminosa*. Valencia, Ediciones eXcultura, 1999, p. 17.

sean más cotidianos y que se puedan discutir cada vez con mayor profundidad, coherencia y precisión.

Por otra parte y contradictoriamente, un texto con las características formales y de contenido que presenta *De Sodoma vino un ángel*, nos hace dudar de lo pertinente y positivo que podría ser un estudio de esta índole. Además, pone en tela de juicio la calidad del trabajo editorial. Sin embargo, no dejo de reconocer que algo se aprende en su lectura: los caminos equivocados al menos son útiles para eso, para hacernos entender que no son los pertinentes. Dentro del proceso de la creación de un sistema de análisis de la “literatura de tema gay” en Cuba y precedido por los serios y más coherentes estudios de Fowler y continuados por el texto de Abel Sierra Madero, este libro es un retroceso. En mi opinión, el crítico modelo al que se debe aspirar, el arquetipo ciceroniano al que se ha de tender (y otra vez son los clásicos los que dan la luz, aunque Pérez Rivero no sea dado a los “moldes clásicos”), y más en temas tan complejos a escalas sociales, es el que analice las obras con el menor grado de subjetividad posible, inmerso más en el diálogo y en el contraste que en el soliloquio obcecado. La diversidad ha de convertirse en un motivo de entendimiento y no de separación.

Lo que prima a la hora de considerar un texto en la definición de “literatura de tema gay” es que aborde una problemática relacionada con la homosexualidad, aunque se tengan en cuenta algunos preceptos estéticos en el análisis. No se ha confirmado que exista una praxis propia que diferencie esta literatura de otra, por lo menos de manera científica y que yo conozca. Alguno(a)s feministas defienden la constatación de una escritura femenina, la literatura de tema racial usa sobre todo las lenguas relacionadas con las distintas etnias. Esto permite un estudio en los varios niveles de la lengua y da más posibilidad para comprobar la validez de un corpus textual que responda al feminismo, etnicismo u homosexualismo. No quiero dar por seguro que exista un modo *gay* de escribir, con respecto a lo que tengo muchísimas reservas, pero sí pueden analizarse ciertos campos léxico-semánticos que se reiteran en más de un autor y vienen a ser como una fuente común, o un modo análogo de creación. Un ejemplo nos lo da Daniel Balderston, donde hace resaltar un “código que se repite en varios poetas homosexuales de la generación de Ballagas”.⁴³ No coincido con Balderston en hacer el estudio sólo con poetas en los que sea constatable su filiación gay; esto sería, como he sostenido antes, simplificar el fenómeno. Ilustro este modo hermenéutico para demostrar que existen otras vías de acercarse al texto, y que, de ser puestas en práctica, la convergencia de todas ellas permitiría probar o no lo que se persigue.

43 *Ídem*, p. 8.

LO SUBLIME OPRESOR O LO SUBLIME COMO IDEOLOGÍA

Iván Mahecha
(Universidad del Rosario, Colombia)

*

Resumen: Este texto pretende mostrar el uso ideológico que subyace a las interpretaciones de lo sublime y que supondrían un “uso perverso de lo estético”. Se evalúan críticamente las interpretaciones realizadas por Kant y Lyotard del concepto de lo sublime con el fin de establecer los posibles usos opresores que éstas implican. Una vez develada la opresión que subyace al uso tradicional que se ha hecho del concepto de lo sublime, se liga esta opresión con el concepto de hegemonía. Se concluye estableciendo una posible relación entre los vínculos opresión-hegemonía con la noción de Ideología y la relación opresión-hegemonía-ideología que subyace a las interpretaciones sobre lo sublime.

Palabras Clave: Sublime, Kant, Lyotard, opresión, hegemonía, ideología.

Abstract: *The oppressive sublime or the sublime as ideology.* This paper shows the ideological use underlying to the interpretations of the sublime, which would be a ‘perverse use of the aesthetic’. It critically assesses the interpretations made by Kant and Lyotard to the concept of the sublime, in order to establish the possible oppressive uses they entail. Once unveiled the oppression that underlies to the traditional use of the concept sublime, this oppression is linked to the concept of hegemony. It concludes by identifying a possible relationship between the link oppression-hegemony with the notion of Ideology, and the relationship oppression-hegemony-ideology that underlies the interpretations of the sublime.

Key words: Sublime, Kant, Lyotard, oppression, hegemony, ideology.

* Las reflexiones del presente texto surgieron a partir de las lecturas y discusiones realizadas al interior del seminario sobre estética y política que tuvo lugar el primer semestre del año 2009 en la maestría en filosofía de la Universidad de los Andes. Agradezco a María del Rosario Acosta y Laura Quintana, profesoras de dicho seminario, por las observaciones realizadas.

Según Terry Eagleton, la aproximación estética a los problemas políticos durante los siglos XVIII y XIX buscó facilitar la comprensión de éstos, ya que el análisis se hacía de manera velada y *escondiendo* su accionar para evitar adscribirse a algún tipo de compromiso político o moral que viciara el llegar a un resultado neutral⁴⁴; sin embargo, muchas veces esta aproximación no sólo no facilita la comprensión de los problemas sino que añade nuevos problemas a las relaciones entre estética y política.

Este es el caso de las interpretaciones de lo sublime: la molestia por parte de una persona con sensibilidad moral radica no sólo en el uso del desinterés y frialdad de lo estético para abordar el análisis de las consecuencias políticas de lo sublime⁴⁵ sino en que la misma aproximación estética deliberadamente excluye y esconde argumentos morales de su discurso con la excusa de que en estas aproximaciones se permite hablar de esta forma⁴⁶; es decir, como se habla desde lo estético sería permisible hacerlo sin tener en cuenta las consecuencias morales de lo que se dice. Las interpretaciones de lo sublime propuestas por Kant y Lyotard no escapan a esta crítica e incurrir en una ideologización del discurso estético al reproducir factores hegemónicos que se traducen en opresión y dominación hacia un grupo particular de personas en la sociedad.

El propósito del presente trabajo es, entonces, mostrar el uso ideológico que subyace a las interpretaciones kantianas y lyotardianas de lo sublime y que suponen un 'uso perverso de lo estético'. Para lo anterior, a partir de algunas nociones estudiadas por Iris Marion Young, se evalúan críticamente las interpretaciones del concepto de lo sublime realizadas por Immanuel Kant y Jean-François Lyotard con el fin de establecer los posibles usos opresores que implican (I.). Una vez develada la opresión que subyace al concepto de lo sublime, ésta se liga con el concepto de hegemonía que Terry Eagleton retoma de Antonio Gramsci (II.). Se concluye estableciendo una posible relación entre los vínculos opresión-hegemonía con la noción de Ideología y mostrando la relación opresión-hegemonía-ideología que subyace a las interpretaciones sobre lo sublime (III.).

I.

Las interpretaciones filosóficas tradicionales del concepto de lo sublime conducen a la reproducción y fortalecimiento de las relaciones de desigualdad que afectan a grupos históricamente dominados, en especial las mujeres, sin que exista posibilidad de alterar dichas relaciones a menos que el concepto y su uso se revalúen⁴⁷; esta posición puede ser contraria a la asumida por los filósofos de los siglos XVIII y XIX, que defendían que la aproximación estética de los problemas políticos y morales hace más fácil su comprensión. Esto no quiere decir que al facilitar el tránsito

⁴⁴ EAGLETON, T.: *La estética como ideología*. Madrid, Trotta, 2006, p. 53.

⁴⁵ JAY, M.: *Campos de fuerza. Entre la historia intelectual y la crítica cultural*. Buenos Aires, Paidós, 2003, p. 147.

⁴⁶ LYOTARD, J. F.: *Lessons on the analytic of the sublime*. Stanford (Cal). Stanford University Press, 1994, p. 181.

⁴⁷ YOUNG, I. M.: *La justicia y las políticas de la diferencia*. Madrid, Anaya, 2000, pp. 74 y ss.

entre estética y política o estética y moral se eliminen las relaciones de desigualdad, solamente se busca develar la forma en que una serie de interpretaciones comportan opresión, forma que no es evidente al estar oculta por la aproximación estética.

Según lo anterior, determinaré cuál es el concepto de opresión del que se está hablando y cuál sería el modo en que las interpretaciones de lo sublime coadyuvan a esta opresión.

Opresión y lo Sublime Opresor.

Tradicionalmente, la opresión se ha conceptualizado como el ejercicio de la tiranía por un grupo gobernante, con una fuerte connotación de conquista y dominación colonial; este uso tradicional pone mucho énfasis en aquel que domina y olvida a aquellos que son dominados, lo cual refuerza la dominación a la que están sujetos⁴⁸. Young reelabora el concepto de opresión con el objetivo de que éste designe las desventajas e injusticias que sufre un grupo social por las prácticas cotidianas que la sociedad lleva a cabo y no tanto porque un poder tiránico lo coaccione; así, la opresión “se refiere a las grandes y profundas injusticias que sufren algunos grupos como consecuencia de presupuestos y reacciones a menudo inconscientes de gente que en las interacciones corrientes tiene buenas intenciones, y como consecuencia también de los estereotipos difundidos por los medios de comunicación, de los estereotipos culturales y de los aspectos culturales de las jerarquías burocráticas y los mecanismos de mercado”⁴⁹.

Como se deduce de esta definición, la opresión no sólo se presenta por el ejercicio centralizado de la dominación por parte de un grupo sino, siguiendo a Foucault, por una serie de poderes que son ejercidos sobre una persona o un grupo respecto de los cuales no puede identificarse en la mayoría de los casos cuál es su fuente. La opresión, para Young, está compuesta por una familia de conceptos y condiciones: explotación, marginación, carencia de poder, imperialismo cultural y violencia⁵⁰. A pesar de lo interesante de cada una de ellas, me centraré en la noción de imperialismo cultural.

El imperialismo cultural, como forma de opresión, hace referencia a los rasgos dominantes de la sociedad que vuelven invisibles las perspectivas particulares de un grupo o grupos determinados, a la vez que lo estereotipan y califican como diferente con el fin de excluirlo⁵¹. La idea central del concepto es que podemos ubicar un grupo dominante en la sociedad que, a veces inconscientemente, proyecta sus valores y visiones de mundo en los productos culturales con el fin de establecerlos como la imagen normativa de lo que es, o debería ser, la forma en que se debe ver el mundo y la humanidad en su totalidad. En su encuentro con grupos diferentes o con concepciones diferentes de lo que es o de lo que debería ser el mundo y la humanidad, el grupo dominante reconstruye como desviada y/o inferior la forma en que es-

⁴⁸ YOUNG, I. M.: *Ibíd.* pp. 71 y ss.

⁴⁹ YOUNG, I. M.: *Ibíd.* p. 75.

⁵⁰ YOUNG, I. M.: *Ibíd.* pp. 68 y ss.

⁵¹ YOUNG, I. M.: *Ibíd.* pp. 103 y ss.

te grupo diferente es visto a través de los valores culturales corrientes, formando de este modo los estereotipos al unir esta inferioridad o desviación a algún componente de su cuerpo.

De este modo, por medio del imperialismo cultural y su capacidad de estereotipar la forma en que percibimos tradicionalmente a los grupos dominados, se vincula la opresión con los discursos filosóficos tradicionales, en particular el estético⁵². La forma en que es concebido el mundo responde a los patrones implantados por los grupos culturalmente dominantes; la investigación filosófica de la modernidad era llevada cabo por filósofos, que compartían una serie de características comunes, las cuales, inconscientemente, fueron vertidas en su trabajo filosófico que fue transmitido hasta nuestros días casi que sin revisión. Estos filósofos que implantaron los pilares del pensamiento filosófico moderno eran hombres, blancos, burgueses, europeos y, por sobre todo, racionalistas. La razón es activa, es blanca, bella y pura, y lo puro es lo bueno; la razón es aquella que lleva la luz a los sitios oscuros sin escrutar; la razón es la que ilumina todos los aspectos del conocimiento para que puedan ser comprendidos en mejor forma; la razón debe entrar a iluminar estos ámbitos de oscuridad, debe hacerlos su objeto de estudio⁵³. Tal como en esta concepción cierta noción de lo masculino es lo que prima, la razón o lo racional también debe primar: la razón es hombre y su posición dominante no es discutida.

Por su parte, lo que no es racional, lo oscuro, es lo que no ha sido iluminado por la razón para su estudio; lo oscuro es feo e impuro y lo impuro es malo; pero lo no racional también es lo no masculino, lo femenino, y, en tanto que no es masculino, no es dominante, debe estar sujetado a lo que lo masculino le imponga; lo no racional es pasivo y sujeto a dominación, tal como lo femenino está sujeto, por 'naturaleza', a la dominación de lo masculino. La razón y lo racional es hombre, es lo activo y el sujeto que estudia; lo no racional, las emociones, los sentimientos y la imaginación, es mujer, es lo pasivo y el objeto de estudio. Si bien esta forma de designar al hombre y a la mujer, a lo masculino y a lo femenino, estas metáforas, no se aplican necesariamente a todos los casos, ni tienen en todos los casos una correspondencia, o una consecuencia, con la práctica o la realidad, debe tenerse en cuenta que existe un presupuesto ideológico que subyace a este tipo de afirmaciones, relacionado con asumir que el lenguaje designa la realidad. Más adelante se desarrollará este punto.

Conforme con lo anterior, el carácter opresor de lo sublime se podría dividir, en principio, en tres niveles⁵⁴: en el primero la opresión podría deducirse directamente de la comprensión de lo sublime por parte de Kant y que podría excusarse debido a que es, como suele decirse, hijo de su tiempo (i.); en el segundo nivel la opresión podría establecerse a partir de la primacía del interés por lo sublime sobre el interés por lo bello que se denota en las interpretaciones de algunos filósofos modernos, la cual también podría ser excusable por la misma razón anterior (ii.); finalmente, en el tercer nivel la opresión se encuentra en la tradición de lo sublime cuya

⁵² YOUNG, I. M.: *Ibíd.* pp. 207 y ss.

⁵³ EAGLETON, T.: *Op. Cit.*, pp. 65 y ss.

⁵⁴ KLINGER, C.: "The concept of the sublime and the beautiful in Kant and Lyotard". En SCHOTT, Robin May (ed.). *Feminist interpretations of Immanuel Kant*. University Park (Penn), Pennsylvania State University Press, 1997, pp. 191 y ss.

forma de presentación es retomada por Lyotard, a pesar de lo evidente de su inmoralidad en el mundo contemporáneo (iii.). Considero que este último nivel es el más problemático, ya que se liga directamente con la forma en que se presentan los temas a partir de la aproximación estética.

i. El carácter opresivo de lo sublime en el primer nivel es evidente al revisar la sección tercera ('De la distinción de lo bello y sublime en las interrelaciones de los dos sexos') de las *Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime* de Kant⁵⁵. En este capítulo se aprecia claramente que lo bello se relaciona con lo femenino y lo sublime con lo masculino; tanto lo bello como lo sublime producen cierto tipo de placer, pero en lo bello el placer es sólo de los sentidos mientras que en lo sublime es un placer racional.

Así mismo, la capacidad racional de la mujer alcanza sólo para entender lo bello, mientras que la del hombre alcanza además para el entendimiento racional. La capacidad moral también es distinta: la mujer sería moralmente bella, sus cualidades morales no son virtudes, serían pseudo-virtudes (virtudes adoptivas); el hombre es moralmente noble, sus cualidades morales son bellas y virtuosas, genuinamente virtuosas⁵⁶. Klinger concluye que esta forma de ver a la mujer por parte de Kant la excluye de la humanidad: "Como la mujer es excluida de la ley moral, se le excluye también del completo estado de ser humana, de su humanidad, ya que en la visión de Kant, el verdadero sentido del ser humano se define por su capacidad para los principios morales"⁵⁷.

La forma en que Kant presenta lo sublime y caracteriza la mujer es excusable, aunque no justificable, por el pensamiento imperante en la época en que vivió; sobre este punto cabría preguntarse si se reproduce veladamente en la *Crítica de la facultad de juzgar*, la caracterización sexista presente en las *Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime*, teniendo en cuenta que la interpretación del concepto de lo sublime que sobrevivió hasta nuestros días no es la de las *Observaciones* sino la de la *Crítica*.

ii. El carácter opresivo de lo sublime en el segundo nivel no estaría vinculado tanto con la forma en que se presenta, sino con su propio concepto, en especial el de lo sublime dinámico, que aunado con su diferencia frente a lo bello, nos daría una razón del porqué el interés por lo sublime prima sobre el interés por lo bello. Para efectos del análisis, se toma la *Crítica de la facultad de juzgar* de Kant como ejemplo de la forma en que se analizaron los conceptos de lo bello y lo sublime durante los siglos XVII y XIX, aunque, para ser justos con Kant, parte de su argumento no fue considerado por los filósofos posteriores, en particular el que, en principio, no existiría una primacía del interés por lo sublime sobre el interés por lo bello⁵⁸.

En el comienzo de la 'analítica de lo sublime' en la *Crítica de la facultad de juzgar*, Kant señala algunas características que son comunes tanto al enjuiciamiento

⁵⁵ KANT, I.: *Observaciones acerca del sentimiento de lo bello y lo sublime*. México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, pp. 29 y ss.

⁵⁶ KLINGER, C.: Op. Cit., pp. 194 y ss.

⁵⁷ KLINGER, C.: *Ibid.*, p. 195. Traducción libre.

⁵⁸ KANT, I.: *Crítica de la facultad de juzgar*. Caracas. Monte Ávila, 1992, p. 160 (§23, B78).

to de lo bello como el de lo sublime. En primer lugar, lo bello y lo sublime placen por sí mismos, esto es, la complacencia no depende de una sensación (como en el caso de lo agradable) ni de un concepto determinado (como en el caso de lo bueno)⁵⁹; segundo, ambos presuponen juicios reflexivos que, aunque son singulares, se pronuncian como universalmente válidos; y tercero, tanto lo bello como lo sublime apelan al sentimiento del placer y no a un conocimiento del objeto⁶⁰.

El sentimiento de lo sublime comporta un carácter dual que puede ser explicado en un primer momento porque aquello que lo despierta en nosotros se puede parecer a la aprehensión como contrario a fin en su forma⁶¹. Sin embargo, el desarrollo posterior de lo sublime muestra que el movimiento del ánimo que está ligado al enjuiciamiento del objeto, despojado de cualquier interés, debe ser juzgado como conforme a fin subjetivamente y referido por la imaginación a la razón⁶²; en este caso, lo sublime será de una índole dinámica si lo absoluto es estimado en términos de fuerza o poder, siendo este poder o fuerza lo que diferencia lo sublime dinámico de lo sublime matemático⁶³.

En un primer momento, Kant nos dice que juzgamos como sublime dinámicamente la naturaleza que nos representamos como inspiradora de temor, más no de terror. La diferencia estriba en que en una naturaleza tal que nos genere terror, esto es, que representa un peligro serio para nosotros, no podríamos hallar complacencia, ya que cualquier resistencia que llevemos a cabo al pensar la naturaleza aterrorizante nos resultará infructuosa e inevitable; ante estos objetos preferiríamos huir y no habría posibilidad de complacencia alguna⁶⁴.

Así, la naturaleza juzgada como sublime es la atemorizante, en tanto que posibilita la complacencia, pero es sublime no porque nos atemorice sino porque invoca en nuestro ánimo “lo irresistible de su poderío”, nos da a conocer “nuestra impotencia física [en tanto seres naturales], pero al mismo tiempo nos descubre una potencia para juzgarnos independientemente de ella y una superioridad sobre la naturaleza”⁶⁵. Esta idea de la naturaleza como sublime, este “esfuerzo y el sentimiento de la inalcanzabilidad de la idea por la imaginación [que no puede presentarla], nos fuerza a pensar subjetivamente a la naturaleza misma en su totalidad como presentación de algo suprasensible, sin poder poner *objetivamente* en pie esta presentación”⁶⁶.

De este modo, la imaginación está subordinada a la razón y comprometida en poner lo absolutamente grande en la propia destinación del sujeto; para Kant, la imaginación es protagonista de lo sublime, ya que ella misma decide suprimirse y

⁵⁹ Kant previamente ha indicado en la ‘analítica de lo bello’ que existen tres formas de complacencia: 1) Un objeto agradable puede deleitar, la complacencia se refiere a la inclinación; 2) Un objeto bello puede plazer, la complacencia se refiere al favor; y 3) un objeto estimado/aprobado puede ser bueno, la complacencia se refiere al respeto. KANT, I.: *Ibíd.*, pp. 127 y ss. (§5; B15 y ss.).

⁶⁰ KANT, I.: *Ibíd.*, p. 159 (§23, B76).

⁶¹ KANT, I.: *Ibíd.*, p. 158 (§23, B74).

⁶² KANT, I.: *Ibíd.*, p. 161 (§24, B80).

⁶³ KANT, I.: *Ibíd.*, p. 173 (§28, B102).

⁶⁴ KANT, I.: *Ibíd.*, p. 174 (§28, A102).

⁶⁵ KANT, I.: *Ibíd.*, p. 175 (§28, B105).

⁶⁶ KANT, I.: *Ibíd.*, p. 181 (§29, B116).

violentarse sin que, contrario a lo que acontece en el caso de la moral, la razón se lo solicite⁶⁷; empequeñecemos la naturaleza y su poderío ante su grandeza y ponemos nuestra propia destinación por encima de ella, por encima de la naturaleza en nosotros y de la naturaleza fuera de nosotros⁶⁸.

Según las características de la opresión mostradas anteriormente, en el tratamiento de lo sublime para los filósofos de los siglos XVIII y XIX, por 'naturaleza', lo masculino debe primar sobre lo femenino. El juicio de lo bello es netamente femenino y como tal, constituye un peligro para la dominación masculina: si en el juicio de lo bello, donde hay un libre juego entre la imaginación (lo femenino) y el entendimiento (que es común a hombres y mujeres) que conserva el ánimo en tranquila contemplación, pareciera que el mundo está predestinado para nosotros ¿cómo es posible que nuestra destinación se nos aparezca sin la mediación de la razón (lo masculino)? ¿Acaso lo masculino no es necesario para la comprensión del mundo? La imaginación (lo femenino) tiene mucho poder en este escenario por lo que se necesita que la razón (lo masculino) entre en juego, retomando la dominación del hombre sobre la mujer, de la razón sobre lo no racional.

En lo sublime la dominación masculina se asegura. La complacencia que surge en el juicio de lo sublime es generada por el sentimiento de un momentáneo impedimento de las fuerzas vitales y, paralelamente, un desbordamiento de las mismas que solo son superadas por el uso de la razón. La imaginación que se encuentra jugando libremente con el entendimiento en el juicio de lo bello, se violenta en lo sublime por una relación antagónica y conflictiva con la razón. Sólo a través de la violencia que ejerce la imaginación sobre sí misma se descubre en nuestra naturaleza una disposición para pensar nuestra destinación como superior al poderío de la naturaleza: la complacencia en lo sublime es negativa: "un sentimiento de privación de la libertad de la imaginación por parte de sí misma, en la medida en que ella es determinada en conformidad a fin de acuerdo a una ley distinta que la del uso empírico"⁶⁹.

En el juicio de lo sublime, la única forma de que se muestre al ser humano cuál es su destinación es a través del doblegarse de la imaginación; de este modo el juicio de lo sublime es característicamente masculino y, por ende, útil a las pretensiones racionalistas: sólo a través del ejercicio de la razón (lo masculino) es posible aprehender la destinación del ser humano y este ejercicio de la razón sólo puede darse si la imaginación (lo femenino) se humilla, se arrodilla ante la razón (lo masculino). No sólo se pretende que lo femenino se haga a un lado, debe demostrarse la supremacía del hombre sobre la mujer, de la razón sobre lo no racional⁷⁰.

Como en el nivel anterior, esta primacía de lo masculino racional sobre lo femenino irracional podría ser excusable debido al contexto cultural de los siglos XVIII y XIX. Lo inexcusable e injustificable sería que en la actualidad se siguiera pre-

⁶⁷ KANT, I.: *Ibíd.*, p. 177 (§28, B110).

⁶⁸ KANT, I.: *Ibíd.*, p. 158 (§23, B74).

⁶⁹ KANT, I.: *Ibíd.*, p. 181 (§29, B117).

⁷⁰ En este punto, como argumento a favor de la forma de presentación de lo bello en Kant, debe anotarse que para él, en la belleza se presenta un tipo distinto, no racional, de aprehensión de la destinación del ser humano: la belleza le muestra al hombre que concuerda con el mundo.

sentando lo sublime en esta misma forma que considera a la mujer como inferior al hombre.

iii. Como indiqué anteriormente, este tercer nivel en el cual lo sublime podría ser considerado opresivo es el que me parece más problemático, ya que, en primer lugar, no se presenta en un contexto histórico en el cual se consideraba a la mujer como inferior al hombre, sino que se da en uno donde se busca la igualdad de géneros; en segundo lugar, la presentación de lo sublime en términos de conflicto entre lo masculino y femenino no sólo es mucho más evidente, sino que además, la violencia que se ejerce sobre lo femenino es mucho más explícita, implicando no sólo su humillación sino su integridad física y moral; y, en tercer lugar, no es expresada marginalmente de forma inconsciente, sino que es hecha conscientemente y por parte de uno de los más importantes filósofos contemporáneos, crítico de los postulados de la Ilustración.

En *Lecciones sobre la analítica de lo sublime*, en particular el capítulo sobre 'Estética y ética en lo bello y lo sublime', Lyotard presenta lo sublime kantiano de la siguiente forma⁷¹: el padre de lo sublime es la razón, es un moralista; él es quien determina, el que manda qué es lo que debe realizarse. Por su parte, la madre de lo sublime es la imaginación, es una artista a quien no le gusta que le ordenen cómo hacer las cosas, no tiene fines, ni intereses ulteriores, solo le importan las formas en que se deleita; antes de conocer a la razón, la imaginación tenía una relación con el entendimiento, una relación donde primaba el amor, donde lo bello era lo que predominaba.

La razón considera que su fin es más importante que todo lo demás: la búsqueda del mayor de los bienes, de lo intrínsecamente bueno, todo lo justifica. La madre se debe subordinar ante el padre, ella es libre y difícilmente hará lo que él le ordena, por muy elevados que sean sus objetivos. Por esto, el padre debe imponerse violentamente, de no hacerlo, corre el riesgo de que la moral que busca nunca sea alcanzada⁷². Si en la búsqueda de lo moral debe violar a la madre, el acto está justificado: la razón desgarrar la imaginación, la extiende a formas sin orden, la enfrenta a objetos sin forma; la razón sólo se considera a sí misma, la realización de la ley moral es su única finalidad, no necesita la naturaleza, lo sensible y lo bello no le preocupan; la madre es miserable cuando el padre hace presencia, pero el bien más alto todo lo justifica.

La razón imprime en su hijo, lo sublime, la búsqueda de lo moral, lo sublime hereda de la razón el respeto, pero también necesita fortaleza: lo sublime sólo alcanza su objetivo viendo sufrir a la imaginación, a su madre, el respeto no puede medirse en sacrificios, "la complacencia en lo sublime contiene menos un placer positivo que una admiración o respeto, esto es, algo que merece ser denominado placer negativo (...) lo que despierta en nosotros (...) el sentimiento de lo sublime,

⁷¹ LYOTARD, J. F.: Op. Cit., pp. 159 y ss.

⁷² Pareciera que, contrario a lo propuesto por Kant, Lyotard tergiversa el papel de la imaginación en lo sublime kantiano, indicando que la imaginación es instrumento de la razón y sus ideas, para afirmar nuestra independencia frente a las influencias de la naturaleza dando primacía a la razón; para Kant la imaginación no es instrumentalizada sino que, autónomamente, decide plegarse a los deseos de la razón. LYOTARD, J. F.: Op. Cit., pp. 169 y ss.

podrá aparecer ciertamente contrario a fin en su forma para nuestra facultad de juzgar, no conforme a nuestra facultad de presentación y, por decir así, violentador de la imaginación, aunque sólo para ser juzgado como algo tanto más sublime”⁷³.

Para Lyotard, este escenario es pueril: su propósito con esta forma de presentar lo sublime kantiano es criticarlo con una intención evidentemente cínica, tal como se deduciría de las conclusiones a las que arriba; esta crítica no funciona si el cinismo se hiciera explícito, razón por la cual nada dice respecto de la forma en que la mujer es tratada en esta aproximación. Justamente Lyotard trata de mostrar que el ‘bien superior’ buscado por la razón se ‘contamina’ y termina ‘blasfemándose’ si se ubica en una economía del sacrificio como la que se plantea en el caso de lo sublime. El problema es que se justifica en su aproximación indicando que este escenario pueril está permitido en las exposiciones de materias estéticas en donde se permite hablar de esta forma.

El que se permita hablar de esta forma ‘estética’ sin acudir a postulados morales, genera algo más que un escenario pueril. Se está diciendo, independientemente de la intención con la cual se dice, que existen motivos que justifican la dominación del hombre sobre la mujer y que hay situaciones en que la humillación y degradación de la mujer sería bien vista cuando el fin que las motiva es un fin superior. Lyotard no hace este comentario de forma inconsciente, llama a sonreírnos ante esta presentación cuando la reacción adecuada por parte de una persona debería ser la indignación.

Tal vez el asunto está yendo muy lejos, tal vez en la exposición estética de los problemas no debemos tomarnos en serio la forma en que se presenta el discurso; a fin de cuentas, este discurso permite presentar las cosas sin hacerlo tan seriamente: en este contexto la metáfora, el artificio, la parodia, el chiste, la sátira, la ironía y el sarcasmo, están permitidos. O tal vez no y la preocupación se justifica.

Por una parte, las palabras, además de sus efectos locucionarios e ilocucionarios, poseen un efecto perlocucionario cuya pretensión es obtener, en el contexto adecuado, un cambio en el mundo, la obtención de un acto⁷⁴. Se asume que aquel que se expresa tiene la intención de modificar el mundo físico, por lo que sus palabras tendrían ese efecto; pero puede darse el caso, especialmente en el lenguaje escrito, que quien se expresa tenga una intención determinada pero que, dado el proceso de interpretación por parte del lector, dicha intención no sea comprendida y, por el contrario, sea tergiversada. Este podría ser el caso de la perspectiva estética con la que se pretende explicar la realidad, sin atender a presupuestos morales o políticos, en la cual se hace uso de un lenguaje ‘neutral’ en que los tropos tienen especial preponderancia. En un escenario adecuado en el que las personas que lean interpreten ‘correctamente’ el sentido de lo pretendido por Lyotard no habría problema; sin embargo, en la mayoría de escenarios no se dan estos presupuestos, además que hacer este tipo de exigencias conllevaría exclusión, por lo que el tipo de lenguaje figurado puede no ser comprendido y tomarse como nominal, esto es, puede no comprenderse

⁷³ KANT, I.: Op. Cit., p. 159 (§23, B76).

⁷⁴ AUSTIN, J. L.: *How to do things with words*. Cambridge, Harvard University Press, 1975, pp. 94 y ss.

que lo buscado por Lyotard no es develar una presunción oculta en la presentación de lo sublime, sino afirmar dicha presunción, máxime si, tal como lo efectúa Lyotard, justamente su exposición se basa en no hacer explícitas sus críticas y cinismo.

Por otra parte, el imperialismo cultural como opresión también hace su aparición en estos escenarios, siendo los peores ya que cuando se denuncia la opresión existente, cuando se llama la atención respecto de la dominación que subyace a este tipo de discursos, cuando se muestran estas *desvalorizaciones* como evidencia de una grave y nociva opresión, la respuesta tiende a ser la misma: no se reconoce la inmoralidad que subyace al discurso, sino que se contesta con que no se deberían tomar en serio estas afirmaciones, ya que quienes las hacen y las leen no se las toman en serio, que son sólo fantasías o bromas inofensivas y todo el mundo sabe que no tiene relación con la realidad, que en verdad eso no es lo que se está queriendo decir⁷⁵. Una broma degradante, por el hecho de ser broma, no deja de ser degradante.

II.

Hasta el momento, lo que se ha intentado en este trabajo ha sido develar las prácticas opresivas que suponen las interpretaciones kantianas y lyotardianas del concepto de lo sublime. En este aparte intentaré ligar esta práctica opresiva de lo sublime con el concepto de hegemonía que Eagleton retoma de Gramsci.

Eagleton enuncia que las relaciones entre estética y política tienen dos caras, se presenta un uso ambiguo⁷⁶: a) un uso subversivo, por medio del cual se le proponen retos a la sociedad, posibilitando su superación crítica. Este uso subversivo expande la forma en que los individuos se conciben a sí mismos en tanto que les permite seguir manteniendo un espacio íntimo desde el cual pensarse, cuestionando su existencia; posibilita un discurso crítico normativo de lo que debería ser la sociedad como tal, permitiendo que el individuo conozca que existe algo más que lo actual, algo mejor, que es susceptible de ser alcanzado. b) Un uso ideológico, según el cual la estética enmascara el sufrimiento real posibilitando que la razón penetre en los sentidos y les dé forma sin utilizar la coerción, sin el uso manifiesto de la violencia. Este uso ideológico permite que las estructuras dominantes moldeen a los individuos de acuerdo a su conveniencia, en tanto que les hace creer que las normas y prácticas que siguen son creadas por ellos mismos; posibilita encubrir la dominación por medio de la hegemonía.

Si bien el uso subversivo de las relaciones entre estética y política es importante, el uso que me interesa revisar para este escrito es el ideológico. Para lo anterior, veamos brevemente qué se entiende aquí por hegemonía para luego establecer cómo podría relacionarse con la opresión expuesta en el aparte anterior.

Hegemonía.

⁷⁵ YOUNG, I. M.: Op. Cit., pp. 229 y ss.

⁷⁶ EAGLETON, T.: Op. Cit., pp. 65 y ss.; JAY, M.: Op. Cit., pp. 154 y ss.

En términos generales, por hegemonía se comprende una práctica en la cual un grupo social busca la imposición de su forma de pensar sobre las formas de pensar de otros grupos sociales. Aunque en su texto, Eagleton no es muy claro en establecer qué comprende por hegemonía, da pistas valiosas para poder establecer su uso⁷⁷: a. la imposición no puede ser violenta, ni coercitiva: de ser así, la práctica deja de ser hegemonía para convertirse en tiranía; b. la imposición no puede ser directa: debe comprender una serie de prácticas adicionales que permitan desviar los propósitos impositivos para evitar que los individuos sobre los cuales se desea ejercer la práctica hegemónica se rebelen contra ella; y c. la forma de pensar a imponer debe parecer surgir no de aquel que quiere imponerla, sino como si fuera creación propia de aquel sobre quien se quiere imponer. Cuando la imposición de formas de pensar incluye estas tres condiciones, se considera estar frente a una práctica hegemónica. Esta comprensión proviene de lo que Gramsci entendía por hegemonía, razón por la cual tendremos que verificar brevemente cuál es esta comprensión gramsciana o, por lo menos, cuál es la concepción de lo que la crítica comprende como hegemonía en Gramsci.

Gramsci tampoco es unívoco al conceptualizar la hegemonía, usa el término en tres formas diferentes: dos de ellas consistirían en la reproducción de formas tradicionales de ver la imposición, de formas de ver el mundo, mientras que la tercera forma es aquella que Gramsci considera el ideal, sería su concepción de lo que debería entenderse por hegemonía⁷⁸. Revisemos primero este último nivel.

La hegemonía, según la noción normativa de Gramsci, es una práctica en la cual se presenta una afiliación e identificación masiva por parte de todos o casi todos los grupos sociales con un modo de pensar o con un compromiso determinado por aquellos que rigen la sociedad, que es considerado no como una representación de los intereses del grupo que rige sino como una necesidad y deseo compartido por la mayoría de los grupos sociales⁷⁹. En este sentido, el gobernante no es aquel que impone el compromiso sobre la sociedad, no hay una relación de dominación o contradicción, sino que es el representante de dicho compromiso, el representante del bien común, por lo que lo lógico es que la sociedad en general comparta sus postulados.

A pesar de esta visión ideal de la hegemonía, Gramsci sabe que en la práctica el dirigente no es la encarnación del bien común apoyado por la mayoría de la sociedad, razón por la que propone los otros dos niveles del concepto de hegemonía⁸⁰: El primero se asimila a aquella práctica de imposición propia de sociedades pre-capitalistas y pre-burguesas donde no existe una afiliación o identificación de la sociedad respecto de los compromisos propuestos por el grupo dirigente, pero se mantiene su pretensión de representación de los intereses de la mayoría debido a la existencia de otro grupo social que lo rete efectivamente, bien sea porque ese otro

⁷⁷ EAGLETON, T.: Op. Cit., pp. 71 y ss.

⁷⁸ IVES, P.: *Language and hegemony in Gramsci*. Londres. Pluto Press, 2004, pp. 63 y ss.

⁷⁹ IVES, P.: *Ibid.*, p. 68.

⁸⁰ IVES, P.: *Ibid.*, pp. 70 y ss.

grupo no existe o porque el grupo dominante acalla violentamente sus pretensiones. Esta práctica no podría considerarse hegemonía sino tiranía.

La segunda de las formas en que se da la hegemonía se asimila a las prácticas usuales de la sociedad capitalista burguesa: la clase dirigente dice representar a la sociedad pero representa solamente los intereses de los grupos sociales dominantes quienes son los únicos que verdaderamente se encuentran identificados y afiliados con los compromisos propuestos por los dirigentes; para asegurar su legitimidad, se hace necesario que la mayoría de la población haga suyos unos intereses que, en principio, serían ajenos. Para esto se hace uso de la transformación y la integración de los grupos sociales antagonistas que puede lograrse de dos formas diferentes: intentando, coercitiva o transaccionalmente, que los grupos sociales adopten como suyos los intereses de los dirigentes, caso en el cual tampoco existiría hegemonía; o inculcando, por medio del imperialismo cultural, que la mayoría de los grupos sociales vean los beneficios que les reporta el comprometerse con los postulados de los grupos dominantes. Es este último supuesto el que sería efectivamente hegemónico y a partir del cual se ve la relación entre la opresión y la hegemonía.

Opresión y hegemonía.

Por imperialismo cultural se comprende la práctica en la que un grupo social proyecta sus valores en la sociedad con el fin de posicionarlos como los valores dominantes en ella, como aquellos valores que deberían ser seguidos por toda la sociedad. Ante la confrontación con otros valores diferentes, el grupo social que quiere dominar acude a calificarlos como inferiores o desviados; al grupo contradictor no le queda más que adoptar los valores dominantes o verse excluidos del conglomerado social.

Este imperialismo cultural es la forma en que los grupos dominantes inculcan sus intereses en la sociedad con el fin de que sean compartidos por todos los grupos sociales, convenciéndolos de que estos intereses no son intereses particulares, sino que representan el bien común para todos; implantar culturalmente estos intereses tiene como propósito que los grupos dominados se identifiquen con un determinado modo de pensar por considerarlo benéfico para sí mismos. Aquellos que no puedan o no quieran identificarse con estos valores son considerados como socialmente inaceptables, como enemigos de la sociedad en general.

La presentación del concepto de lo sublime en términos de dualidad hombre-mujer inicialmente se debió al pensamiento imperante en el siglo XVIII cuya supremacía debía ser asegurada por parte de sus representantes, es decir, los hombres blancos europeos. La representación visible de la mujer como inferior al hombre en las *Observaciones* fue morigerada en la presentación de lo sublime de la *Crítica*; sin embargo, la representación de la mujer como sentimiento o imaginación y del hombre como razón subsistió fuertemente arraigada en los imaginarios de los intérpretes de lo sublime kantiano. Como se trata de aproximaciones estéticas, la excusa para no superar esta forma de presentar a la mujer en lo sublime se centra en que es posible hacer este tipo de afirmaciones sin tener en cuenta las implicaciones morales o políticas. El hacer caso a valoraciones morales o políticas de los temas presentados estéti-

camente resulta en una indebida intromisión que viciaría la neutralidad. El tener en cuenta que a las presentaciones de lo sublime las subyace una interpretación de la mujer como inferior al hombre, en la que para asegurar la supremacía de este último se justifica la violación de la primera, sería contraproducente para los fines de claridad de presentación de estos problemas. No solo esto, aquellos que denuncian esta situación son objeto de críticas y burlas porque se toman muy en serio las cosas, porque no le ven gracia al 'chiste', porque se atreven a ser morales cuando deberían ser estéticos; terminan siendo excluidos de la comunidad de filósofos estéticos, en la cual esta presentación de los problemas es usual y donde no se es necesario preocuparse por ver los problemas desde una óptica moral.

III.

Hasta el momento creo haber mostrado algunas formas en que la opresión se hace presente en la exposición de lo sublime y por lo menos una de las formas en que se relaciona la opresión con la hegemonía. En este aparte intentaré ligar esta relación con la noción de ideología y cómo ésta se presenta en las exposiciones de lo sublime.

Hegemonía e ideología en lo sublime.

La ideología, más que con prácticas, se relaciona con el discurso, con la forma como se presentan las cosas; representa cómo el poder incide en la expresión y la forma como éste se inscribe en ellas. "[E]l concepto de ideología pretende revelar algo de la relación entre una expresión y sus condiciones materiales de posibilidad, cuando se consideran dichas condiciones de posibilidad a la luz de ciertas luchas de poder centrales para la reproducción (o también, para algunas teorías, la contestación) de toda una forma de vida social"⁸¹. La ideología sería cierta forma del discurso útil para la reproducción de las relaciones de poder que se presentan en la sociedad.

La relación entre hegemonía e ideología queda clara: la hegemonía hace referencia a las prácticas que quieren ser implantadas por los grupos dominantes sobre los grupos dominados, como esta implantación no puede ser violenta ni coercitiva, debe realizarse a través de la asimilación de los valores por parte de aquellos que se quiera dominar, las prácticas deben surgir no de aquel que quiere imponerlas, sino como si fueran creación propia de aquellos sobre quienes se quieren imponer. Como los grupos dominados no deben darse cuenta de la dominación, se hace necesaria la creación de un discurso que encubra las prácticas hegemónicas, que impida ver las relaciones de poder que se ejercen sobre los dominados, que enmascare la dominación haciéndola ver como algo natural. La ideología hace su aparición.

La hegemonía necesita de la ideología; sin ésta ella no podría presentarse, no podría existir. Sin ideología, el dominado se daría cuenta de la práctica que se le quiere imponer subrepticamente, la dominación revelaría su tiranía y daría pie a la rebelión de aquellos a quienes se pretende subordinar, a la lucha por su libertad. Pero esta estrecha relación entre ideología-hegemonía comporta además otra faceta:

⁸¹ EAGLETON, T.: *Ideología. Una introducción*. Madrid, Paidós, 1997, pp. 127 y ss.

la opresión. Implica que los grupos dominados no pueden desplegar su potencial, no pueden autodesarrollarse; la opresión consiste en la sistematización de prácticas que impiden a los grupos sociales dominados, por medio de hacerlos ignorantes de la situación, interactuar y comunicarse con otros grupos sociales⁸².

La ideología en lo sublime se presenta no solo en la forma como se encubre la representación de lo femenino, mediada por la concepción de la supremacía de lo masculino y racional sobre ella; representación que se ha reproducido hegemónicamente hasta nuestros días, a pesar de las luchas dadas para lograr una igualdad efectiva de géneros. También se presenta en la forma en que esta presentación encubierta de la mujer, es encubierta a su vez por los privilegios con que cuenta el discurso estético: si estoy en medio de un discurso estético puedo hablar sin sonrojarme de lo bonitas que son la tortura y la humillación o de la necesidad de la violación para dar paso a lo sublime. Al hacerlo puedo indicar que es una broma o que lo hago irónicamente para demostrar lo que de otra forma no es posible mostrar. Sin embargo, esta misma forma de hablar es ideológica, sigue encubriendo un discurso que denota una práctica opresiva y hegemónica.

Frente a este discurso, las personas no pueden hacer nada, se les cerceña su posibilidad de defensa, terminan siendo descalificadas por tomarse muy en serio la cuestión. Se les excluye de la comunidad al considerarlos como diferentes, se les estereotipa, se les impide participar porque no saben de lo que están hablando. Una aproximación crítica podría ayudar a superar la ideología; podemos, y debemos, evaluar críticamente, con base en criterios políticos (lo que implica esta forma de discurso para la expansión del conocimiento hacia personas que no comprenden el lenguaje estético), morales (las consecuencias éticas de indicar que la mujer se encuentra subordinada al hombre) e incluso jurídicos (el grado de violación de los derechos que implica esta forma de hablar o la justificación a la violación que conlleva) la forma en que Lyotard representa a la mujer en su presentación de lo sublime.

Conclusión.

Retomo mi planteamiento inicial. Una persona moralmente sensible, al leer la presentación de lo sublime debe sentirse, por lo menos, molesta, creería que indignada. El aporte moral a esta exposición estética ayudaría a vislumbrar la ideología que la subyace, la hegemonía que implica su práctica y la opresión que conlleva para un grupo social.

Como se indicó inicialmente, la aproximación estética a los problemas políticos facilita su comprensión, ya que el análisis no se hace directamente sino de manera velada y *escondiendo* su accionar, para así evitar adscribirse a algún tipo de compromiso político que vicie la, supuesta, imparcialidad del resultado. Tal vez en algunas situaciones esto sea verdad; mi oposición no se encuentra en el contenido de la aproximación, ni a la aproximación misma, sino a la forma en que se hace dicha aproximación: La pretensión de imparcialidad estética frente al problema que está analizando posibilitaría que se digan cosas moralmente reprochables.

⁸² YOUNG. I. M.: Op. Cit., p. 68.

Considero que una aproximación estética a los problemas políticos necesariamente debe estar mediada por el punto de vista moral con el fin de evitar los abusos cometidos en el discurso estético evitando así caer en la ideología. Un breve análisis normativo, moral o político incluso uno jurídico, del discurso de la aproximación posibilitaría evidenciar la representación moralmente reprochable que dicha aproximación contiene. Con esto, por lo menos evitaríamos seguir reproduciendo ciertas relaciones sociales que implican dominación y opresión hacia algunos de los grupos que conforman la sociedad.

EL EXILIO DE CLORINDA MATTO DE TURNER

Francisco Martínez Hoyos

Resumen: Tras el golpe de Estado que depuso al presidente Cáceres en 1895, la novelista Clorinda Matto, una de sus más significadas partidarias, se marchó del Perú. Después de una visita a Chile, se estableció definitivamente en Buenos Aires, donde levantó la revista *Búcaro Americano*. El artículo explora su largo y fructífero exilio, el periodo menos atendido de su biografía. En sus escritos, Clorinda continuó con la defensa de la emancipación femenina, pero desde posiciones políticas más conservadoras. Poco antes de morir protagonizó un interesante viaje por Europa, donde entró en contacto con otras escritoras y conoció diversas realidades relativas al mundo de las mujeres.

Palabras clave: Clorinda Matto, mujeres escritoras, feminismo, Perú, Chile, Argentina.

Abstract: After the "coup d'état" that overthrew president Cáceres in 1895, the novelist Clorinda Matto, who was one of his most significant supporters, left Perú. After being to Chile, she definitively established herself in Buenos Aires. There, she founded the "Búcaro Americano" magazine. This article explores her long and productive exile, the least handled period of her biography. In her writings, Clorinda continued with her defense of feminine emancipation. Nonetheless, she did it from a more conservative political view. Little time before her death, she was involved in an interesting European tour, in which she contacted with other writers and knew about many realities related with women's world.

Key words: Clorinda Matto, women writers, feminism, Perú, Chile, Argentina.

La Historia de las Mujeres, afirma Montserrat Huguet, está cuajada “de heroínas valerosas y protestotas pertinaces”⁸³. Para el caso peruano, una de las más sobresalientes fue Clorinda Matto de Turner (1852-1909), famosa por *Aves sin nido*, novela en defensa de los derechos de los indígenas que suscitó un fuerte escándalo, sobre todo por su crítica a los abusos del clero y al celibato sacerdotal. La autora, comprometida con unas relaciones de género más equitativas, se convertiría en un icono feminista a ojos de cierta tradición historiográfica. No le faltaron méritos, ya que consiguió profesionalizar su dedicación a la literatura y al periodismo a la par que se pronunciaba a favor de una mayor visibilización social de la mujer.

La abundante bibliografía dedicada a su vida y a su obra se ha centrado, por tanto, en episodios llamativos como su enfrentamiento con la Iglesia. Se configura así un relato donde destaca, no sin grandeza épica, la intelectual perseguida por sus ideas, enfrentada prácticamente en solitario a los poderes fácticos. Frente a este clímax biográfico, el periodo de su exilio en Chile y Argentina suele aparecer más desdibujado, pese a tratarse de una etapa prolongada y fructífera. A ella vamos a dedicar el siguiente artículo, en un intento de esclarecer no sólo la aportación de la protagonista a la configuración de un sujeto femenino alternativo, a partir de un discurso que plantea un nuevo ideal de mujer. También nos interesa profundizar en su reacción ante otras circunstancias políticas y sociales.

Chile, el territorio del enemigo

Como escritora, Clorinda se significó por un claro compromiso a favor del presidente Cáceres. Por eso, cuando un golpe de Estado le depuso en 1895, se encontró en una situación incómoda. Además de ver su domicilio destrizado, de perder su imprenta y sus manuscritos, recibe amenazas. Ahora es Nicolás de Piérola quien dirige el país, una figura repulsiva a ojos de nuestra narradora. Chile, en su opinión, se servía de él para destruir la estabilidad del Perú. Pero, por otra parte, los acontecimientos le suscitan una reflexión amarga sobre sus compatriotas: “¿Quién con dinero y armamento no corona la victoria en países como el nuestro, esencialmente revolucionarios, irreflexivos e inquietos?”⁸⁴.

Ya que parecen cerrársele todas las puertas, decide buscar nuevos horizontes en el extranjero. Para un carácter tan dinámico, marcharse no supone tanto una fuente de tristeza como una oportunidad de crecimiento. El trabajo, los viajes y el patriotismo han de contribuir a fortalecer su personalidad.

Tal vez su exilio explique la ausencia de escritoras peruanas relevantes en el tránsito del siglo XIX al XX, en contraste con la generación anterior, la de Mercedes Cabello de Carbonera, Carolina Freyre de Jaimes, Teresa González de Fanning o la propia Clorinda. La persecución que sufre ésta última tendría efectos disuasorios

⁸³ HUGUET, M.: *Historias rebeldes de mujeres burguesas (1790-1948)*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2010, p. 31.

⁸⁴ MATTO DE TURNER, C.: *Boreales, miniaturas y porcelanas*. Buenos Aires, Imprenta de Juan A. Alsina, 1902, p. 19.

sobre otras mujeres, convenciéndolas de la peligrosidad de sostener en la arena pública un ideario liberal⁸⁵.

Naturalmente, la autora de *Aves sin nido* no deja de comunicarse con Ricardo Palma en el tono efusivo de siempre. El tradicionalista, por su parte, lamenta que su amiga y discípula haya desatendido su recomendación de no mezclarse en política. Confía, no obstante, en que pueda regresar en cuanto se calmen las pasiones partidistas, en cuatro o seis meses como mucho, “sin temor de que nadie la mortifique en lo menor”⁸⁶.

Clorinda se dirige primero a Chile, donde encuentra una atmósfera contraria a sus compatriotas. Los que han generado este clima adverso, a su juicio, son los “peruanos petardistas” que llegan al país vecino. Ella disfruta de buena acogida, pero sólo porque su reputación como mujer de letras disipa la desconfianza.

Para una nacionalista tan ardiente, encontrarse en la nación rival, la que ha humillado al Perú en la guerra del Pacífico, supone una fuerte sacudida emocional. Se siente dividida por sentimientos contrapuestos, hostilidad por un lado y por otro agradecimiento hacia sus anfitriones. Así, al dar cuenta por escrito de sus impresiones, refleja con viveza la indignación de su “corazón peruano” por hallarse en una tierra “enemiga de su patria”⁸⁷.

En Arica, una de las plazas conquistadas por los chilenos, visita el escenario donde el coronel Bolognesi murió en combate. Imbuida de un sentimiento casi religioso, describe el lugar como un altar santo sobre el que se ofició un extraordinario sacrificio a la patria. Para mostrar su admiración hacia los mártires allí caídos, la escritora permanece “en silencioso recogimiento”.

Más tarde, al llegar a Valparaíso, su primera impresión no es positiva. Aún antes de atracar, los pasajeros de su barco se ven asediados por lancheros que se ofrecen para transportar equipajes. Clorinda los compara, indignada, con una plaga de langostas dedicada a aprovecharse de los extranjeros y de la gente en general.

De nuevo la conmueven los recuerdos de la derrota. La primera herida se la produce el monumento a Arturo Prat, el héroe naval chileno muerto en el combate de Iquique contra los peruanos, durante la guerra del Pacífico.

Su corazón se acelera otra vez al contemplar objetos artísticos que pertenecieron al Perú, convertidos en botín de guerra. Encuentra, por ejemplo, dos leones de mármol en la entrada principal de la ciudad, los mismos que guardaban las puertas del Palacio de la Exposición de Lima en 1873. Más adelante, reacciona de igual manera al contemplar “la cabrita con su cabritillo que era el encanto de nuestros niños”.

⁸⁵ ARAUJO, K.: *Dignos de su arte. Sujeto y lazo social en el Perú de las primeras décadas del siglo XX*. Universidad de Santiago de Chile, Iberoamericana, Vervuert, 2009, pp. 200-1. Un estudio sobre “la primera generación de mujeres ilustradas en el Perú”, en DENEGRI, F. *El Abanico y la Cigarrera*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2004.

⁸⁶ Ricardo Palma a Lola Rodríguez de Tió. Lima, 15 de octubre de 1895, dentro de PALMA, R. *Epistolario General (1892-1904)*. Lima, Universidad Ricardo Palma, Editorial Universitaria, 2005, p. 208.

⁸⁷ MATTO DE TURNER, *Boreales...*, p. 77.

El impacto de tantos despojos es tan grande que no puede evitar un comentario de reproche a su guía chileno. Aunque atemperado, por evidentes razones de cortesía, con un tono dulce en su expresión:

- Devuelvan todo eso.
Su cicerone, lógicamente, finge no haber oído nada.

Mientras tanto, tiene ocasión de palpar un ambiente bélico, que prepara un próximo conflicto con Argentina. Si las hostilidades llegaran a desencadenarse, los peruanos se verían en una situación aún más incómoda.

Molesta en Valparaíso, ciudad con la que no simpatiza “nada”, decide partir hacia Santiago, una capital que le parece señorial, con sus construcciones de estilo español. Allí, para su disgusto, la clase alta se entrega al catolicismo ultramontano. En la Biblioteca Nacional, su director, Luis Montt, la recibe con aprecio. Habían intercambiado correspondencia a propósito de una biografía del poeta Juan de Espinosa escrita por Clorinda⁸⁸.

Montt la guía personalmente por la biblioteca, pero no puede evitar la fuerte incomodidad de su invitada. Cuando le enseña los libros más importantes, ella le recuerda que esas obras pertenecían a Lima.

Mientras tanto, la peruana recurre a lo que mejor sabe hacer, el periodismo, para ganarse la vida. No le queda otro remedio ya que en Chile cuenta con amigos, pero no tan cercanos como para garantizar una estancia cómoda sólo con su ayuda. Escribe entonces para *El Tiempo*, que le paga por línea, y *La Producción Nacional*, donde cobra diez pesos por columna.

Por más que no llegue a desembarazarse de la sombra de la pasada guerra, reconoce que Chile es un gran país. “Todo es grandioso”⁸⁹, le cuenta a Palma. Después de haber padecido los conflictos civiles del Perú, no esconde su admiración, teñida de envidia, ante la unidad del enemigo, “tan grande y bella”. Observa a un pueblo más avanzado y activo, de ahí que considere digno de mención que durante el día todo el mundo esté en el taller, la oficina o el campo. La noche, en cambio, es el momento de la diversión. A nuestra cuzqueña le asombra que en Santiago haya tantos teatros, quince funcionando a la vez, y que en ellos se paguen precios tan elevados.

Periodista en Argentina: un feminismo moderado

Su periplo acaba en Buenos Aires, donde residirá hasta su muerte. Ahora, al contrario que en Chile, vive en una nación amiga, así que expresa su alegría con el estilo sentimental que la caracteriza: “Cuando pisamos territorio argentino senti-

⁸⁸ La biografía de Espinosa en MATTO DE TURNER, C.: *Bocetos al lápiz de americanos célebres*, vol. I. Lima. Imprenta Bacigalupi, 1890, pp. 17-40.

⁸⁹ Clorinda Matto a Ricardo Palma. Buenos Aires, 9 de junio de 1895. Archivo Ricardo Palma de la Biblioteca Nacional del Perú (XRP), 02.02.046.

mos las mismas impresiones que sacuden el espíritu a la aproximación del ser amado”.

Desde su nueva residencia pide a su hermano David que le mande a sus sobrinos, pero éste no quiere desprenderse de sus hijos. Ella supone que para obligarla a regresar al Perú, posibilidad que no descarta: “y tal vez esto tendrá que suceder”⁹⁰.

En la capital porteña lleva una vida tan agitada que le falta tiempo para mantener su correspondencia. No olvidemos que, por esas fechas, prepara el lanzamiento de una revista, el *Búcaro Americano*. Por suerte, sus problemas de salud remiten. Cree que terminará por acostumbrarse al clima de la ciudad.

Una vez más, se dirige a Palma como si fuera una especie de hada madrina particular. “Cuando usted escriba a sus amigos de aquí, no deje de recomendarme”. En ningún otro lugar, en su opinión, se necesitan tanto las relaciones de amistad como en Buenos Aires⁹¹.

También son muy llamativos sus comentarios sobre la política local. Argentina ha estado a punto de embarcarse en una guerra contra Chile, por cuestiones fronterizas, aunque finalmente ha dado marcha atrás⁹². A Clorinda, como peruana, le hubiera encantado una victoria argentina que castigara a los invasores de su tierra natal, pero sobre este impulso prevalece una reflexión responsable. Cree que el gobierno de Buenos Aires ha sido sensato al no arriesgar el futuro del país en un conflicto incierto, un conflicto que habría paralizado, según sus propias palabras, “el tren de su progreso gigantesco”. Una decisión acertada ha evitado, por suerte, la misma experiencia amarga por la que había pasado el Perú: “Mucho temía yo que en caso de guerra les pasara a los argentinos lo que nos ha pasado a nosotros”.

Otra razón de peso justifica la actuación argentina: la paz equivale a ganar tiempo para fortalecerse. Por este camino, la república alcanzará el rango de gran potencia. Si persiste en la paz armada dos años más, a Chile de nada le valdrán sus riquezas. Así, vencida su ambición, “desaparecerá en la América la fiebre de guerrear”⁹³.

En cuanto a la situación peruana, considera que las cosas van cada día peor y se muestra de acuerdo con Palma en un punto: “Ni Cristo compondrá nuestro país”. Su diagnóstico apunta a dos grandes males, la descomposición social y la degeneración de la sangre. El futuro se presenta peor que el de Polonia, sometida por entonces al Imperio Ruso, que ya es decir.

El *Búcaro Americano* aparece en 1896, con el objetivo de ser un periódico para las familias. Recibe su nombre del búcaro, es decir, de la tinaja de barro representada en la portada, llena de flores. Sus páginas pretenden llevar a sus lectoras “toda la flora literaria exuberante hoy en América”, pero también contribuir al progreso intelectual de la mujer. Ésta necesita formarse para cumplir las obligaciones que le depara el progreso.

⁹⁰ Clorinda Matto a Ricardo Palma. Buenos Aires, 18 de noviembre de 1895. XRP. 02.02.047.

⁹¹ Clorinda Matto a Ricardo Palma. Buenos Aires, 25 de mayo de 1896. XRP. 02.02.049.

⁹² Sobre las relaciones entre los dos países, QUESADA, E. *La política argentina respecto de Chile (1895-1898)*. Buenos Aires, Arnoldo Moen, 1898.

⁹³ MATTO DE TURNER: *Boreales...*, pág 101.

La revista, por tanto, exalta a la mujer escritora, entregada al sacerdocio de las letras, artífice de una lucha heroica en el trabajo periodístico y editorial. En esta línea, *Búcaro* incluye artículos y fotografías sobre la venezolana Carmen Brige o las uruguayas Adela Castell y Dorila Castell de Orozco. Tampoco se olvidan figuras descollantes en otros campos del saber, caso de Cecilia Grierson, médica argentina, o de Laura Esther Rodríguez, la primera mujer que obtuvo en el Perú el título de Doctor en Ciencias. El artículo que le dedica Clorinda, en 1899, cuenta con un título significativo: *¿Avanza la mujer?*

Búcaro lucha por la igualdad de género desde un “reformismo atemperado”, en expresión de Susana Emilce Zanetti. Propugna que la mujer disfrute de una educación secundaria o universitaria, a la vez que valoriza su actividad en campos que no suelen merecer la debida atención, caso del hogar o de la beneficencia. Frente a los tópicos que identifican lo femenino con frivolidades o pasividad, aquí se propone “una imagen femenina productora, activa y militante”⁹⁴.

La revista, por desgracia, no acaba de ser rentable al depender del importe de suscripciones que hay que reclamar con frecuencia. Los problemas económicos, acuciantes, forzarán la periodicidad irregular de los números. “La literatura es elemento negativo para el estómago”, se lamenta Clorinda. Si la cabecera no le produce pérdidas, seguirá adelante. Ahora bien, si tiene que poner dinero de su bolsillo, no dudará en cerrar.

Mientras tanto forma parte de la “Sociedad Proteccionista Intelectual”, fundada, como su nombre indica, para la defensa de aquellos que ejercen una profesión intelectual. Ella es socio honorario, junto a Rubén Darío y otras figuras del mundo de las letras. Su compromiso con esta causa se expresará en las páginas de *Búcaro Americano*, convertido en el portavoz de la entidad. Por otra parte, también pertenece al Ateneo de Buenos Aires. En el marco de esta institución pronunciará una de sus conferencias más célebres, *Las obreras del pensamiento en la América del Sur*, en la que una vez más aboga por el reconocimiento social de las mujeres dedicadas a las letras.

En 1897 pierde a su padre. En el momento del exilio había pensado en todo, en la muerte de su hermano Daniel, en su hogar destruido por los pierolistas... menos en recibir un golpe tan brutal. Por eso, cuando coge la pluma para dirigirse a Palma, utiliza un tono elegiaco. Invasada por la aflicción, evoca con nostalgia “esos risueños horizontes del Cuzco a donde dirigía con frecuencia la mirada del recuerdo”. La carta incluye, además, alguna noticia sobre su cotidianeidad, de la que se muestra satisfecha. Sus tareas docentes en dos escuelas le proporcionan lo necesario para vivir aceptablemente.

Era, en efecto, profesora en la Escuela Comercial de Mujeres y en la Escuela Normal de Profesoras n° 1 de Buenos Aires. En esta última enseña gramática castellana de segundo curso, así que publica un manual sobre la asignatura a partir del programa oficial⁹⁵.

⁹⁴ EMILCE ZANETTI, S.: “*Búcaro Americano*”: *Clorinda Matto de Turner en la escena femenina porteña*. Dentro de <http://www.cervantesvirtual.com/>

⁹⁵ MATTO DE TURNER, *Analogía*. Buenos Aires, Imprenta de Juan A. Alsina, 1897.

No olvida, mientras tanto, sus inquietudes indigenistas. Con el respaldo de una Sociedad Bíblica Protestante, traduce al quechua el Evangelio de San Lucas y los Hechos de los Apóstoles. Su trabajo ha de contribuir a las tareas de evangelización entre los pueblos andinos.

Contra el “veneno” revolucionario

Tampoco deja de observar la problemática social de su tierra de adopción. En 1904 pronuncia una conferencia sobre las obreras, en el marco del Consejo Nacional de Mujeres de la República Argentina, organismo creado cuatro años atrás para promover los derechos políticos de la mujer. En su intervención, Clorinda afirma que la situación de la clase trabajadora no es tan dramática en América como en el Viejo Mundo. Los salarios son más altos, superiores las condiciones en vivienda o alimentación. Es por esto que los europeos cruzan el Atlántico, en busca de la nueva tierra prometida⁹⁶.

La extensión del movimiento obrero le produce preocupación. Sabe que el sindicalismo, sobre todo el anarquista, experimenta un rápido avance. Las huelgas se multiplican en demanda de mejoras salariales y disminución de jornada. Pero estos conflictos, para nuestra escritora, obedecen más a una imitación de lo europeo que a necesidades propias. En Argentina, al contrario que en Europa, la lucha de clases constituye una realidad exótica para “nuestros obreros jóvenes y puros”. Una huelga, si aceptamos la opinión de Clorinda, supone una convulsión que detiene la maquinaria del progreso sin que nadie salga beneficiado.

Su actitud se distingue por un patente conservadurismo. No deben cuestionarse las desigualdades sociales porque éstas, como las leyes físicas, son algo impuesto por Dios. Inmutables, en consecuencia. Por tanto, lanzarse a un proyecto igualitario o defender la propiedad colectiva equivale a sembrar el caos.

Ante el peligro de las convulsiones sociales, las mujeres tienen una importante misión que cumplir. Su carácter, pacífico y conciliatorio, vendría a ser la antítesis de lo que implica una huelga. Hay que educarlas, por tanto, para que eviten que sus maridos o sus hijos se mezclen en este tipo de luchas. Ellas eludirán aventuras irresponsables porque saben lo que significa para sus familias perder una semana de trabajo.

La escritora peruana, acabamos de comprobarlo, convierte a las mujeres en un antídoto contra el veneno de la revolución, contra la anarquía que implica la subversión del orden social. Es cierto que denuncia que ellas perciban un salario inferior por el mismo trabajo que los hombres, pero su solución al problema social parece reducirse a una apelación a los patronos para que sean justos⁹⁷. No obstante, pese a

⁹⁶ Los sueldos en Argentina eran, en efecto, considerablemente superiores a los percibidos en los estados de origen. Mientras tanto, la república sudamericana experimentaba sensibles mejoras en ámbitos como la sanidad (desaparecen las epidemias de cólera y fiebre amarilla) o la educación (reducción del analfabetismo a menos de la mitad).

⁹⁷ MATTO DE TURNER, C.: *Cuatro conferencias sobre América del Sur*. Buenos Aires, Imprenta de Juan A. Alsina, 1909.

tan evidente moderación, seguirá hablando a favor de la “mujer emancipada”.

En comparación con los de su etapa peruana, sus escritos han perdido mordiente crítica. Tal vez porque, como apunta Susana Emilce Zanetti, ahora es una extranjera interesada en conectar con clases altas más ilustradas. Por otra parte, mantiene una relación cordial con la Iglesia, en contraste con los virulentos enfrentamientos del pasado⁹⁸.

Impresiones del otro lado del Atlántico

En 1908, la cuzqueña anuncia su marcha a Europa por motivos de salud. En el viejo continente planea dar conferencias y reunir materiales con destino a los futuros números de la revista. Tampoco perderá ocasión de relacionarse con mujeres que, como ella, se dedican al trabajo intelectual. En este ámbito, reclama sin vacilar el papel de pionera:

Me toca, apartándome de falsa modestia, la gloria de ser la primera de mi sexo que ha venido cruzando los mares a iniciar la corriente de acercamiento entre las mujeres del Viejo y Nuevo continente y estrechar en fraternal abrazo a escritores y periodistas⁹⁹.

A bordo del vapor “Savoie”, desembarca en Barcelona el 17 de junio. *La Vanguardia* informa de la llegada de la “conocida escritora peruana”, con el fin de estudiar “todo cuanto a enseñanza se refiere” por encargo del gobierno argentino¹⁰⁰. Nada más pisar la ciudad, Clorinda observa una multitud de pordioseros que acosan al viajero, a los que percibe como una realidad repugnante que sería mejor esconder: se acuerda entonces de Buenos Aires, donde la mendicidad está prohibida. La desgracia que sufre la multitud de tullidos, harapientos y lisiados no sería la consecuencia de la fatalidad sino, más bien, el resultado del vicio.

Aprovecha su estancia para interesarse por la educación femenina y constata que son las monjas, por lo general, las que dirigen las escuelas públicas destinadas a mujeres. En cuanto a la lengua catalana, le dedica un breve comentario donde refleja extrañeza: “No tiene la suavidad del castellano”¹⁰¹.

En noviembre disertará en el Ateneo de Madrid bajo el título “El Perú. Imperio. Virreinato. República”. También en la capital española, invitada por la Unión Ibero-América, tiene ocasión de hablar sobre Argentina. Anima entonces a su auditorio a que crucen el Charco. “Hay porvenir”, les dice. Pero mejor que no se centren sólo en Buenos Aires, donde la abundancia de población complica la existencia.

⁹⁸ EMILCE ZANETTI, op.cit.

⁹⁹ MATTO DE TURNER, C.: *Cuatro conferencias*, pp. 46-47.

¹⁰⁰ *La Vanguardia*, 18 de junio de 1908.

¹⁰¹ MATTO DE TURNER, C.: *Viaje de recreo*. Valencia, F. Sempere, 1909, pp. 25-30.

Mejor marchar al campo, con herramientas de labranza y ganas de trabajar, porque en tres o cuatro años se puede adquirir una fortuna¹⁰².

En aquellos momentos, el alud emigratorio había provocado un extraordinario crecimiento demográfico. Gracias, básicamente, a españoles e italianos, el país pasó de menos de 1.800.000 personas en 1869 a casi ocho millones en 1914. Sin embargo, a diferencia de lo que proponía Clorinda, los nuevos argentinos se suelen distribuir por las zonas urbanas, que concentran ahora más de la mitad del censo nacional. Buenos Aires multiplica por ocho su población en el periodo citado, lo que explica el comentario de la escritora cuzqueña: “allí hay plétora de habitantes”. En este contexto, las promesas a los europeos de un futuro mejor constituían algo más que palabras. Como ha señalado un historiador, se estaba produciendo “un vertiginoso proceso de movilidad social ascendente”¹⁰³.

Pero, conferencias aparte, Madrid le sirve a la peruana sobre todo para entrar en contacto con periodistas y escritoras españolas, más numerosas y preparadas de lo que imaginaba, ya que en América no se conocía más que a Emilia Pardo Bazán, a Concepción Jimeno de Flaquer y a Carmen de Burgos “Colombine”.

Más tarde, en Francia, tratará asimismo de ponerse en contacto con sus con sus colegas de mayor celebridad literaria. Cita a Colette Iver, Marcelle Tynaire, Myriam Harry, Judith Cladel.... Destaca el éxito de Matilde Alanie porque su novela, *La Gloire de Fontecleire*, hizo “una revolución de lectoras”. La más conocida en Sudamérica, sin embargo, es Juliette Adam. Clorinda la ensalza porque sus obras van más allá del simple entretenimiento para alcanzar valores ideológicos y científicos.

Por otra parte, visita el instituto Pasteur, deseosa de conocer los progresos femeninos en el terreno científico. Allí encuentra a diez mujeres dedicadas a la medicina bajo la dirección de eminentes doctores.

Cuando regresa a España, la defiende contra los tópicos que reducen su imagen a toreo, guitarra y castañuelas. Nadie parece darse por enterado de sus progresos industriales o de su rica literatura. A Clorinda no le extraña la ignorancia europea respecto a América del Sur en vista de las simplificaciones que circulan sobre la península entre sus vecinos.

Refleja las impresiones de su periplo por el viejo continente en un libro, *Viaje de Recreo*. Su mayor interés, quizá, estriba en la admiración de la autora, no exenta en ocasiones de sentido crítico, por una civilización occidental que desearía ver íntegramente trasladada a los países latinoamericanos.

Vuelve a Argentina con la salud quebrantada y muere en el 25 de octubre de 1909. Destina una parte de su herencia al Hospital de Mujeres de Cuzco. En cuanto a sus libros, los entrega al Consejo Nacional de Educación de Buenos Aires.

Como se ha comentado en otras ocasiones, Clorinda no sólo fue una de las primeras mujeres en vivir de su pluma, sino que también se enfrentó a los prejuicios sociales que confinaban a la mujer a los estrictos límites del espacio doméstico. En la actualidad, se la reivindica, no sin cierto exceso hagiográfico, como luchadora feminista e indigenista, sin valorar adecuadamente las limitaciones de unos plantea-

¹⁰² MATTO DE TURNER, C.: *Cuatro conferencias*, p. 17.

¹⁰³ AA.VV.: *Historia de la Argentina*. Barcelona, Crítica, 2001, pág. 95.

mientos que resultan paternalistas por más que parecieran radicales en el contexto de la época, en según qué círculos.

LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA MUJER Y LA SECCIÓN FEMENINA. ECOS
HISPANISTAS EN LA DICTADURA MILITAR CHILENA (1973 - 1990)

Vanessa Tessada
(Universidad de Valladolid)

Resumen: Este artículo indaga las conexiones entre la dictadura de Franco, en España, y la dictadura de Pinochet, en Chile, mediante el análisis de dos instituciones: la Sección Femenina y la Secretaría Nacional de la Mujer. Partimos del supuesto que existió una base cultural, ideológica y material que unió a ambos regímenes dictatoriales, el “hispanismo”. Esta ideología colaboró en el delineamiento de un discurso de género, por lo que, el análisis tanto del discurso levantado por la Sección Femenina y su organización institucional como del discurso de género del gobierno de Pinochet y el funcionamiento de la Secretaría Nacional de la Mujer nos permitiría medir las relaciones entre ambas instituciones y sopesar las similitudes y diferencias ideológicas entre ambos regímenes.

Palabras claves: hispanismo, género, dictadura, Chile, España, siglo XX.

Abstract: This article explores the connections between the Franco’s dictatorship, in Spain, and Pinochet’s dictatorship, in Chile, through the analysis of two institutions: the Female Section and the National Women’s Secretariat. We assume that the “Hispanismo” was a cultural, ideological and material base that joined the both regimes. This ideology contributed to the delineation of a gender discourse. Thus, what would allow us to measure the relationship between both institutions and consider the similarities and ideological differences among the two regimes, is the analysis of the discourse raised by the Female Section and its institutional organization, as well as the gender discourse of the Pinochet’s government and the functioning of the National Women’s Secretariat.

Key Words: hispanism, gender, dictatorship, Chile, Spain, XX century history

El hispanismo como hilván ideológico

Como propone Isabel Jara, existió una estrecha relación entre el proyecto dictatorial instalado en Chile durante la década 1970 y el ideario cultural y político construido durante la dictadura del General Franco. El contacto entre ambos países se habría producido sistemáticamente desde finales de la década de 1940 y se habría intensificado con la llegada de la dictadura de Augusto Pinochet en 1973.

Una vez concluida la Segunda Guerra Mundial, España entró en una situación compleja pues Europa se convirtió en un continente sin aliados. El país de Franco se vio obligado a buscar nuevos apoyos que le sostuvieran durante esa tormenta de cambios. Por ello, a la vez de realizar retoques en su política interna, para velar su fascismo precedente, volcó sus ojos hacia su pasado colonial, esperando de América el respaldo que en Europa ya no tenía. La estrategia franquista consistió en expandir el hispanismo, una ideología aglutinadora que estaba “basada en el supuesto que la España católica era el baluarte de la civilización cristiano-occidental y el puente de ésta hacia Latinoamérica”.¹⁰⁴

El proyecto cultural e ideológico subyacente al “hispanismo” se desarrolló de la mano de la embajada española en Chile y de instituciones como el Instituto Chileno de Cultura Hispánica, conformándose el “pensamiento chileno católico-corporativista”, variante chilena del hispanismo. Algunos civiles que participaron en la creación del proyecto dictatorial eran reconocidos defensores de este pensamiento.¹⁰⁵ Estos tecnócratas veían en él un discurso de resistencia a las transformaciones asociadas a la democratización, ya que les proporcionaba un lugar de enunciación contrario al liberalismo democrático, al marxismo e, incluso, a las corrientes más progresistas del catolicismo como la Teología de la Liberación. En otro sentido, servía para defender la “chilenidad”, matriz identitaria que incluyó una esencia ibérica depositaria de la religión católica, la cultura y el orden autoritario, legados coloniales.

Así, el hispanismo, junto al modelo económico neoliberal importado por los *Chicago Boys*, más la Doctrina de Seguridad Nacional aprendida por los militares, se convirtieron en los pilares que sostuvieron el “proyecto de refundación nacional”. El pensamiento hispanista proveyó a la dictadura de variadas herramientas, les brindó un discurso legitimador de la intervención militar, aportó en la construcción del nuevo metarrelato nacional atizando los afanes refundacionales de los militares y validó el autoritarismo como parte de la idiosincrasia nacional.

El hispanismo también penetró en otras instancias como el pensamiento jurídico, el aparato educativo y en las organizaciones de base; sobre todo durante los primeros años de dictadura porque existió una conexión directa con España, que se fue desvaneciendo con la enfermedad de Franco (fines de 1975) y finalizó con la muerte del Generalísimo. El comienzo del proceso de transición significó el veto de España a Chile en la ONU.

¹⁰⁴ JARA, I.: “La ideología franquista en la legitimación de la dictadura chilena”. *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 34(2008), p. 234

¹⁰⁵ RUIZ, C.: “El conservantismo como ideología. Corporativismo y neo-liberalismo en las revistas teóricas de la derecha”. En CRISTI, R., *El pensamiento conservador en Chile. Seis ensayos*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1992, pp. 103 - 123

Pese a esto, la dictadura chilena siguió acunando el hispanismo, que también se imprimió en el discurso de género; por un lado, se imitaron algunas instituciones de encuadramiento franquistas¹⁰⁶, y, como reconoce Isabel Jara, la Secretaría Nacional de la Mujer (en adelante SNM) se inspiró en la Sección Femenina. Afirma la autora que en noviembre de 1975 Carmen Grez y Gisela Silva Encina, pertenecientes a la SNM, realizaron una gira por España invitadas por Pilar Primo de Rivera¹⁰⁷, y entre ellas se “había acordado un plan de colaboración (...) mediante intercambio de informaciones y visitas periódicas de sus dirigentes para estudiar en terreno las respectivas realizaciones asistenciales y educacionales”.¹⁰⁸ Por otro lado, el constructo de género dictatorial se basó principalmente en el pensamiento conservador e hispanista, y promovió un papel femenino ajustado a la trilogía: madre, esposa y dueña de casa, tal como se había hecho en España.

España y la Sección Femenina

Esencialmente, el pensamiento de género de la Sección Femenina (SF) se nutrió de cuatro tradiciones: de un pensamiento patriarcal secular, del pensamiento católico, de ideas científicas y de los modelos fascistas. Las ideas del patriarcado fueron encarnadas por José Antonio Primo de Rivera, quien defendió la inferioridad absoluta de la mujer. Él se apoyaba en el pensamiento secular que desde fines del Medioevo fundamentaba la inferioridad femenina en el plano intelectual por su limitada capacidad para razonar, argumentando sus nulos aportes en la filosofía, las ciencias y la medicina.

El pensamiento religioso agregó a esa diferenciación un carácter divino, sumándoles atributos diferentes y complementarios: al hombre se le asignaban facultades mentales y racionales y a la mujer, emocionales, además de abnegación, humildad, piedad, sacrificio y entrega. Como explica Pilar Folguera:

A partir del análisis de las cualidades de ambos, la Iglesia llega a la conclusión de que el hombre posee una superioridad física e intelectual que sin duda es complementaria de las virtudes de carácter afectivo y religioso que posee la mujer, por lo que no puede entenderse la familia sin ambos cónyuges, en la que ambos aportan cualidades o aptitudes que se complementan.¹⁰⁹

¹⁰⁶ Nos referimos a la Secretaria Nacional de la Mujer, la Secretaría Nacional de los Gremios, la Secretaría Nacional de la Juventud y la Secretaría Nacional de la Cultura, a imitación de las Secciones creadas por Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

¹⁰⁷ Pilar Primo de Rivera fue la fundadora de la Sección Femenina, brazo de mujeres de Falange Española, partido político fundado a su vez, por el hermano de Pilar, José Antonio Primo de Rivera.

¹⁰⁸ JARA, I.: “La ideología franquista en la legitimación de la dictadura chilena”. *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 34(2008), p. 235

¹⁰⁹ FOLGUERA, P.: “El franquismo, el retorno a la esfera privada (1939 - 1975)”. En GARRIDO, E. *Historia de las Mujeres en España*. España, Editorial Síntesis, 1997, p. 529

De esta manera, la Iglesia construyó un imaginario social fundado en la familia. Ideal que se complementó con las nociones científicas de Gregorio Marañón y Antonio Vallejo Nájera, quienes estaban en contra de los métodos anticonceptivos.¹¹⁰ Además, estos médicos, adaptaron ideas de eugenesia racial, alejándolas del planteamiento radical nacionalsocialista y enfocándolas en la elección de la pareja, el cuidado de los hijos y el desarrollo de la puericultura.

Como apunta Kathleen Richmond¹¹¹, la SF fue una imitación de las instituciones de encuadramiento nacionalsocialista y fascista, ya que asimiló sus pautas de comportamiento -disciplina, orden y obediencia- e imitó su organización rígida y jerárquica.¹¹² Sin embargo, trasplantar la ideología fascista resultó más problemático puesto que rozaba con el pensamiento de católico y con el modelo patriarcal prevaleciente. Para Gisela Bock, la mayor contradicción radicó en que el modelo español defendía la separación esfera pública - esfera privada, mientras que el fascismo disolvió ese límite y politizó la familia, que “sólo tenía validez si se ponía al servicio de la política, como instrumento y extensión de ésta”.¹¹³ Por otra parte, el estímulo a la actividad física y el culto al cuerpo iban en contra del “pudor femenino” defendido por la Iglesia, y, a pesar de los esfuerzos de Pilar Primo de Rivera y fray Justo Pérez de Urbel, el desarrollo físico se volcó finalmente en la Sección de Coros y Danzas.

Por último, la SF con el objeto de legitimar su construcción usó símbolos que remitían al pasado imperial, apropiándose de emblemas de poder femenino. En esta línea, Franco les cedió el Castillo de la Mota ubicado en Medina del Campo, ciudad donde habría muerto Isabel la Católica; el símbolo de la SF eran el Yugo y las Flechas insignia de los Reyes Católicos y se eligió como patrona a Santa Teresa de Jesús.¹¹⁴

Este pensamiento fue acompañado de un *corpus* jurídico que dibujó los lindes de la actuación femenina tanto en lo público (trabajo y estudios) como en lo privado (matrimonio y familia). Primero, estimulando su permanencia en el hogar,¹¹⁵ luego segregando la educación y creando para ella cursos especiales que la prepararían como ama de casa y mujer piadosa.¹¹⁶ Y también fomentando el matrimonio y la

¹¹⁰ FERNÁNDEZ, M.: *Pilar Primo de Rivera. El falangismo femenino*. Madrid, Editorial Síntesis, 2008, p. 94

¹¹¹ RICHMOND, K.: *Las mujeres en el fascismo español: la sección femenina de la falange: 1934 – 1959*. Madrid, Alianza, 2004

¹¹² Esta influencia también se puede asir por los dineros con que B. Mussilini financió la SF entre 1935 y 1936. En FERNÁNDEZ, M.: *Pilar Primo de Rivera. El falangismo femenino*. Madrid, Editorial Síntesis, 2008, p. 117

¹¹³ BOCK, G.: *La mujer en la historia de Europa: de la Edad Media a nuestros días*. Barcelona, Crítica, 2001, p. 234

¹¹⁴ MAZA, E.: *Miradas desde la Historia. Isabel la Católica en la España Contemporánea*. Valladolid, Ámbito Ediciones, 2006

¹¹⁵ En 1938 se excluyó a la casada del trabajo asalariado. También se otorgaron subsidios familiares, y en 1941 comenzaron premios a las familias numerosas y préstamos por nupcialidad.

¹¹⁶ Entre 1936 y 1939 se prohibió la co-educación en todos los niveles.

natalidad.¹¹⁷ Entrevemos que todo lo que respecta a la mujer se convirtió en una cuestión nacional, por lo tanto, susceptible de ser legislado y normado.¹¹⁸

El envés de este entramado jurídico es la mujer que el franquismo quería erradicar y evitar: la “mujer moderna” que propone Mary Nash.¹¹⁹ Este modelo fue estimulado durante la Segunda República con la concesión del derecho a sufragio y a divorcio, el seguro de maternidad y, en Cataluña, el derecho al aborto. En 1961, con la aprobación de la “Ley sobre derechos políticos, profesionales y laborales de la mujer”, retornó el fantasma de la “mujer moderna”, manifestándose los ánimos de modernización y la transformación del papel de la mujer.

La estructura organizativa de la SF y sus estrategias de encuadramiento pasaron por distintos momentos respondiendo al escenario socio-cultural que atravesaba. Durante la Guerra Civil se organizó a nivel nacional, provincial y local, conformando una red de acción y estableció una jerarquía de Mandos que se ocupaban de las preocupaciones de la Sección. Tras la Guerra, se integró el Auxilio Social, el Servicio Social¹²⁰ y Frentes de Hospitales, y se establecieron 5 departamentos: Hermandad de la Ciudad y el Campo; Enfermeras; Cultura y formación de jerarquías; Cultura física y Sindicatos. También se crearon las Cátedras Ambulantes que aportaban con asistencia social y sanitaria básica en sectores rurales. Por otra parte la SF era responsable de algunas materias impartidas en los colegios como: Educación Física y Política, y Hogar (constituida a su vez por nueve disciplinas: economía doméstica, labores, corte y confección, trabajos manuales, cocina, convivencia social, música, higiene y puericultura). Además de mantener una Escuelas de Mandos, las competiciones deportivas y la recuperación del folclore nacional. Como vemos, la acción de la SF apuntaba a la ideologización, a la educación y a realizaciones asistenciales por medio de acciones de base e interviniendo en el currículo escolar.

La Secretaría Nacional de la Mujer y el pensamiento sobre las mujeres

El golpe de Estado de 1973, se enfrentó con una cultura femenina marcada por el progreso, se había conseguido el sufragio universal y existía igualdad educacional. Además, pese a que el gobierno de Allende subsumió los conflictos de

¹¹⁷ En 1938 se derogó la Ley de Matrimonio Civil y la Ley de Divorcio. También se consolidó la patria potestad, se reforzaron los castigos por crímenes pasionales, adulterio, amancebamiento y concubinato (hasta 1963 estuvo vigente el parricidio por honor). Y el cuerpo de las mujeres fue disciplinado: se prohibió el aborto y la divulgación pública de medios o procedimientos anticonceptivos en 1941. En: SOTO, A.: *La mujer bajo el franquismo*, URL:<http://mayores.uji.es/proyectos/proyectos/lamujerbajofranquismo.pdf> visitado el 6 mayo 2009

¹¹⁸ Es lo que Domingo a denominado “feminismo franquista”. En DOMINGO, C, *Coser y cantar. Las mujeres bajo la dictadura franquista*. Barcelona, Lumen, 2007

¹¹⁹ NASH, M.: “Maternidad, maternología y reforma eugénica en España, 1900 – 1939”. En DUBY, G.: *Historia de las Mujeres Vol V*. España, Santillana, p. 687

¹²⁰ El Servicio Social era un tipo de servicio militar en versión femenina y participaban en él todas las solteras de entre 17 y 35 años; las mujeres debían asistir durante 6 meses, tres de los cuales se las preparaba en ideología y prácticas y los restantes meses ayudaban a alguna institución. Cuando éste se hizo obligatorio y pasó a estar en manos de la Sección Femenina, se convirtió en un requisito para obtener pasaporte, licencia de conducir, opositar, etc., de esta manera, el Estado obligaba a las mujeres a encuadrarse.

género al problema de clases y no existió un movimiento feminista articulado, el gobierno planteó como parte de la “vía chilena al socialismo” una serie de leyes que prometían la igualdad de género.

Sin embargo, la interrupción de la senda socialista impidió la renovación legislativa prometida, manteniéndose la reglamentación decimonónica¹²¹ que estipulaba la potestad marital, la “incapacidad relativa” de la mujer, el castigo a la infidelidad femenina y la “filiación legítima” de los hijos, poniendo a las mujeres en una situación de asimetría y subordinación al varón. En estas circunstancias, el Código Civil era un perfecto cimiento jurídico para el régimen dictatorial ya que avalaba su carácter patriarcal y autoritario. Como apunta Natacha Molina, la principal preocupación dictatorial fue la institución familiar y sus derechos.¹²²

A esto se sumaba la existencia de Poder Femenino¹²³, un grupo de mujeres que se asoció en torno a sus identidades de madres y esposas, identificándose con el cristianismo y la derecha política, construyendo un grupo interclasista¹²⁴ que percibía al socialismo como una amenaza a la institución familiar y, por lo tanto, declaradamente anti-allendista.

Esta base del discurso de género se complementó con las ideologías que convergieron en el proyecto de refundación nacional. En la “Declaración de Principios del Gobierno de Chile” (1974) se estipuló que: “en la familia, la mujer se realza en toda la grandeza de su misión, que la convierte en la roca espiritual de la Patria”¹²⁵, demostrando la relevancia de la institución familiar, su imbricación con el sujeto femenino y la concepción de la nación como una gran familia, donde las FFAA se arrogaron el papel de padres.

Este documento descubre que el camino trazado por la dictadura estaba cimentado por una transformación económica, el modelo neoliberal, por una estrategia de defensa, la Doctrina de Seguridad Nacional, y por la custodia de valores primarios extraídos del hispanismo. En el “Mensaje a la Mujer Chilena” se proyectaron en clave de género estas ideologías fundantes. Dice el mensaje:

Chile necesita y agradece el aporte técnico de sus profesionales femeninas (...) Pero no subestima por eso la labor anónima de las mujeres que trabajan en el laboratorio silencioso del hogar, velando por resguardar el más precio-

¹²¹ Este código vigente desde 1857 tuvo sólo una modificación, en 1934, relacionada con el peculio profesional de la mujer casada.

¹²² MOLINA, N.: “La mujer”. En GARRETON, M.: *Propuestas Políticas y Demandas Sociales*, Vol III. Chile, FLACSO, 1989.

¹²³ DONOSO, T.: *La epopeya de las ollas vacías*. Santiago, Editorial Nacional Gabriela Mistral, 1974.

¹²⁴ POWER, M.: “La mujer de la derecha en América Latina y en el mundo: Una perspectiva comparativa”, *Revista de Estudios Históricos*, agosto 2005: URL:http://www.estudioshistoricos.uchile.cl/CDA/est_hist_complex/0,1475,SCID%253D15006%2526ISID%253D540%2526PRT%253D14999,00.html Visitado el 5 de Junio de 2009

¹²⁵ PINOCHET, A.: “Declaración de principios del gobierno de Chile, 11 de Marzo 1974”. En URL:www.archivochile.com/Dictadura_militar/doc_jm_gob_pino8/DMdocjm0005.pdf Visitado el 3 de junio de 2007

so capital de la Nación: el cuidado de sus hijos, esperanza futura de la Patria. Por el contrario, creemos que es necesario hacer mayor conciencia en la propia mujer y en la sociedad entera, del valor, de la tarea que a ésta le corresponde, y también de la dignidad inherente a su condición de tal¹²⁶.

Con estas palabras, el aparato dictatorial comenzaba a implantar una visión fuertemente conservadora sobre las mujeres. Puesto que las FFAA se convirtieron en depositarias de la herencia hispano-católica, el modelo de “ser mujer” se ajustó a unos límites bastante estrictos: la mujer estaba marcada por la trilogía madre-esposa-dueña de casa y debía consagrar su cuerpo a la natalidad. Bajo este mandato, la mujer era concebida como complemento del varón y su realización estaba en la unión de ambos. Además, marcada por los valores católicos de servicio, sacrificio y abnegación, el gobierno la integró como voluntaria al desarrollo del país. Por otro parte, el hispanismo y su revitalización del legado colonial, buscaba autenticar el autoritarismo, y convertir a las mujeres en defensoras de un orden político y religioso que se hallaba imbricado: “El valor espiritual de la misión de la mujer fue una conquista del cristianismo, (...) Solo el materialismo de nuestra época ha podido amagar este sentimiento, subestimando la trascendencia de su rol de esposa y madre”.¹²⁷

La feminidad normativa construida en este discurso no encajaba perfectamente con la sociedad chilena del momento ni con el estatus de las mujeres de la época. Por ello, para propagar este discurso y re-crear la cultura femenina, el gobierno puso a su disposición dos instituciones: la Secretaría Nacional de la Mujer (SNM) y CEMA. Estas organizaciones buscaron cierto encuadramiento con el régimen mediante dos estrategias diferenciadas, la primera a través de una labor política y de capacitación de Mandos y la segunda a través del trabajo de bases: asistencia, educación e ideologización.

La historia de la SNM se remonta a 1969 y tras una serie de avatares fue apropiada por la dictadura como la institución representativa de las mujeres ante el Estado.¹²⁸ La Secretaría, como cabeza de la organización de las mujeres, debía dedicarse a planificar la concienciación femenina y la capacitación del voluntariado que trabajaba a nivel local. Sus objetivos pasaban por difundir los valores patrios y familiares y ayudar a las mujeres a comprender la importancia de su misión dentro de la familia y la sociedad; y capacitarlas para su incorporación a la sociedad, a la economía y a la cultura nacional.¹²⁹ Por ello, es que los cursos que impartían eran de Historia

¹²⁶ PINOCHET, A.: *Mensaje a la mujer chilena*. Santiago, Editorial Gabriela Mistral, 1974, pp. 10-11

¹²⁷ PINOCHET, A.: *Mensaje a la mujer chilena*. Santiago, Editorial Gabriela Mistral, 1974, pp. 10-11

¹²⁸ GAVIOLA, E. (et al): *Una Historia Necesaria. Mujeres en Chile 1973 - 1990*. Chile, Ediciones ASDI., 1994 y TAPIA, M. “La Mujer” y los Centros de Madres. *Estudio de los discursos presidenciales dirigidos a mujeres entre los años 1964 - 1980*, Chile, Universidad de Concepción, 1999, p. 95

¹²⁹ TAPIA, M. “La Mujer” y los Centros de Madres. *Estudio de los discursos presidenciales dirigidos a mujeres entre los años 1964 - 1980*, Chile, Universidad de Concepción, 1999, p. 127

y Geografía, Educación Familiar, Educación Cívica, Dinámicas de grupo y especialidades en Orientación Familiar, Primeros Auxilios, Asistente de Párvulos y Nutrición.

La segunda institución de interés fue CEMA, que se dedicaba al trabajo local, teniendo una especial preocupación por las dueñas de casa. Esta agrupación, nacida en 1964 y fortalecida durante el gobierno socialista, fue estratégicamente apropiada por la dictadura ya que permitía infiltrarse en los espacios epidérmicos de la sociedad chilena. Durante sus primeros 10 años como parte del aparato dictatorial, llegaron a monopolizar la participación femenina a nivel vecinal.¹³⁰ Los cursos que se impartían a las asociadas versaban sobre economía doméstica y labores como costura y bordado. Junto a estos talleres que mejoraban sus habilidades como dueñas de casa, se les impartían lecciones de educación ética y cívica, cumpliendo una labor de ideologización.

Este éxito inicial permitió la creación de otras organizaciones que se orientaban a intensificar la acción rural (1976 se creó el Hogar de la Madre Campesina), y se dirigían a jóvenes y niñas, en 1978 se crearon los CEMITAS, orientados a dar capacitación a las hijas de las socias y en 1979 se creó el Hogar de la Niña Adolescente, para jóvenes en situación irregular. Sumado a esto, se fomentó el voluntariado de todo tipo con una serie de organizaciones creadas por esposas de militares que en su mayoría que se dedicaban a ayudar a grupos desvalidos. Estas instituciones quedaron bajo el mando de una sola persona, la esposa del dictador: Lucía Hiriart de Pinochet quien se dedicó a fomentar el voluntariado y a dirigir las prácticas de servicio.

A modo de conclusión

El pensamiento hispanista formó parte importante en la elaboración del proyecto de refundación nacional impulsado por la dictadura del General Pinochet. Como hemos manifestado a lo largo de este artículo, el contenido del pensamiento hispanista, además de tener implicancias políticas que unían los destinos de España con sus ex-colonias, tuvo un correlato en el discurso de género que levantó la dictadura. Éste alimentó un modelo de “ser mujer” que obligaba a las mujeres a replegarse en sus hogares, cumpliendo los papeles de madres, esposas y dueñas de casa; impuso medidas pronatalistas y gravó ciertas disciplinas sobre el cuerpo femenino dado su destino reproductor. Además intervino en el delineamiento jurídico y educacional de ellas, a partir de su influencia en el pensamiento tras la Constitución de 1980 y su ingreso al currículo escolar como interpretación partícipe de la historia oficial del país y la impartición de cursos relacionados con la economía doméstica.

Materialmente, tanto la Secretaría de la Mujer como sus instituciones dependientes -CEMA y los diferentes voluntariados- se constituyeron en organizaciones de encuadramiento, imitando la pretensión de una organización nacional que actuara a nivel epidérmico, además de llevar a cabo realizaciones asistenciales y educacionales con el objetivo de concientizar a las mujeres en la ideología dominante. En este sentido, la SF puso el ejemplo de radios de acción, y en Chile se abarcaron casi

¹³⁰ En 1974 habían 20.000 centros en funcionamiento con un millón de afiliadas, en 1981 habían 200.000 afiliadas y hacia los últimos años sólo estaban registradas 10.000 afiliadas

los mismos espacios: el mundo rural, la educación cívica, las labores hogareñas y el rescate de la cultura y el folclore nacional.

Sin embargo, la SNM, a pesar de defender a esta mujer tradicional e intentar crear una red de concientización, tuvo su enemigo en el propio proyecto de refundación nacional: el neoliberalismo, como modelo económico, obligó y alentó a las mujeres a participar del mercado laboral, instalando y consolidando un doble rol, la doble jornada femenina.

UNA ALIMENTACIÓN DE CUIDADO: LA BIOMEDICALIZACIÓN Y LA PERSISTENCIA DE LA PERFORMATIVIDAD DE GÉNERO EN LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS ALIMENTOS FUNCIONALES¹³¹

Rebeca Ibáñez Martín

(Instituto de Filosofía, CCHS-CSIC/Universidad de Aarhus)

Marta I. González García

(Instituto de Filosofía, CCHS-CSIC/Universidad de Oviedo)

Resumen: Ciertos aspectos de la vida cotidiana, previamente excluidos de la jurisdicción de la medicina, aparecen, cada vez más, definidos como problemas médicos. Un ejemplo es el auge de los alimentos funcionales, que habitan una frontera difusa entre la medicina preventiva y el alimento. En este mercado, las mujeres son objetivo preferente, ya que los estudios muestran su mayor interés en temas de salud. Este artículo explora el modo en el que la recreación de la imagen de las mujeres a través de la fabricación y publicidad de alimentos funcionales refleja la aparición de “estilos de vida” que suponen un reto para la teoría del déficit cognitivo en la comprensión pública de la ciencia y propician una reflexión sobre la figuración de las mujeres como cuidadoras.

Palabras clave: alimentos funcionales, nutrición, biomedicalización, percepción social de la ciencia y la tecnología, mujeres, salud.

Abstract: Certain aspects of daily life, previously outside the jurisdiction of medicine, are being increasingly defined as medical problems. One such example is the rise of functional foods, which inhabit an unclear boundary between preventive medicine, and just food. In this market, women are a preferred objective, since studies have shown their interest in health issues. This article explores the way in which the image of women in the manufacture and advertising of functional foods reflects the emergence of new “lifestyles” that pose a challenge to the deficit model in public understanding of science and the figuration of women as caregivers.

Key words: functional foods, nutritional knowledge, biomedicalization, social perception of science and technology, women, health.

131 Este trabajo ha sido financiado, en parte, por el Plan Nacional I+D+I, Proyectos FFI2008-06054/FISO y FFI 2009-07138-FISO.

El primer fin de semana de caos en el tráfico aéreo por la erupción del volcán Eyjafjallajökull en Islandia, *El País* digital, uno de los periódicos online más leídos en lengua castellana, cubre esta noticia actualizándola constantemente. Ese mismo fin de semana, otra noticia aparece como una de las más leídas y más enviadas en este mismo medio. Se trata de una noticia sobre Actimel de Danone: “Danone dejará de anunciar su producto estrella, Actimel, como ‘saludable’”. El sábado 17 de Abril de 2010 esa noticia es la tercera más leída por los lectores de *El País* digital. El domingo 18 de Abril es la quinta noticia más leída en el mismo medio y la segunda más enviada por correo electrónico. La noticia llega al buzón de entrada del e-mail de las autoras enviada por dos amigos. Exactamente una semana después, el 24 de Abril de 2010, *El País* edición impresa, publica un reportaje relacionado con alimentos funcionales: “Doctor, recete este yogur. Firmas de alimentación y aguas visitan a médicos para que recomienden sus productos - ¿Nueva vía de promoción ante el rigor publicitario?”. Se trata de dos noticias sobre un tipo de productos alimentarios con gran presencia en los mercados españoles y denominados, de manera genérica, “alimentos funcionales”. Son noticias que tratan temas sobre la relación entre salud, nutrición y alimentación, y desde luego, ciertas marcas de distribución. El seguimiento masivo de la primera noticia por los lectores (¿quizá muchos de ellos y ellas consumidores del producto en cuestión o amigos de alguien que así lo hace?) demuestra el interés que generan los temas de alimentación y salud en la opinión pública.

Los alimentos funcionales en la industria y el consumo

Los alimentos funcionales son una categoría de alimentos difícilmente definible. En los intentos por limitar su ámbito conceptual han sido propuestas diversas definiciones, tales como “alimentos que proporcionan beneficios saludables más allá de las necesidades nutricionales básicas”¹³²; o, de manera un poco más compleja, “alimentos de similar apariencia a un alimento convencional que están indicados para ser consumidos dentro de una dieta normal, pero que han sido modificados para favorecer las funciones fisiológicas más allá de un simple suministro de las necesidades de nutrientes”¹³³; o como aquellos que, además “de formar parte de una dieta normal, han sido enriquecidos con alguna sustancia que ayuda a prevenir una enfermedad o mejorar las funciones fisiológicas del organismo”¹³⁴; o, en un intento de situarlos en su inevitable relación con el mercado, como “alimentos que han sido comercializados para promover la salud o la reducción del riesgo de padecer una en-

132 SIRO, I., KAPOLNA, E., KAPOLNA, B. y LUGASI, A.: “Functional food. Product development, marketing and consumer acceptance-A review”. *Appetite*, 51, 3 (2008), pp. 456-67.

133 BECH-LARSEN, T. y GRUNERT, K. G.: “The perceived healthiness of functional foods. A joint study of Danish, Finnish and American consumers' perception of functional foods”. *Appetite*, 40 (2003), pp. 9-14.

134 BECH-LARSEN, T. y SCHOLDERER, J.: “Functional Foods in Europe: consumer, research, market experiences and regulatory aspects”. *Trends in Food Science and Technology*, 18 (2007), pp. 231-34.

fermedad”¹³⁵. Esta última definición hace hincapié en el hecho de que los alimentos funcionales son productos convencionales y de uso extendido, pero con un *valor añadido* para su distribución en el mercado. En definitiva, son alimentos a los que se les ha añadido un componente ajeno a su composición natural, que los convierte en *funcionales*.

Los alimentos funcionales comparten, además de una definición extremadamente difusa, una ausencia de legislación en la práctica totalidad de los países europeos. La Unión Europea, en un intento por sentar las bases para limitar el uso de alegaciones de salud en la comercialización de ciertos alimentos, propuso el Reglamento no. 1924/2006 relativo a las declaraciones nutricionales y de propiedades saludables en los alimentos para su adopción en los países miembros. En España la situación es todavía incierta con respecto a qué tipo de alegaciones relacionadas con la salud y la enfermedad pueden ponerse en el etiquetado y comercialización de un alimento.

La existencia de alimentos funcionales en el mercado, con alegaciones de salud, demuestra que la investigación privada y la industria toman la delantera a las instituciones, que parecen incapaces de responder con legislación y regulación ante la velocidad de los avances industriales¹³⁶. El hecho de que no haya una normativa específica que regule estos alimentos hace que su gobierno esté regido en la actualidad en España por la normativa básica estatal contenida en la Ley General de Sanidad de 1986¹³⁷. Hasta 2009 no se ha elaborado un texto actualizado a las condiciones del mercado y la industria que sustituyera la anticuada legislación de 1986. Se trata del Anteproyecto de Ley de Seguridad Alimentaria y Nutrición (LSAN) que fue presentado ante el Consejo de Ministros del Gobierno de España en octubre de 2009.

Según la noticia de *El País* citada al comienzo del artículo, Danone ha decidido retirar el lema “ayuda a tus defensas” de su producto estrella Actimel, no porque esté obligado a ello, sino porque “se trata de un cambio comercial, ya que legalmente puede mantener el argumento de que es saludable hasta septiembre de este año”¹³⁸. Sin embargo, la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) todavía tiene que pronunciarse sobre si, efectivamente, este producto tiene efectos saludables. Mientras tanto, Danone no descarta “retomar el proceso para anunciarlos como saludables en el futuro”¹³⁹. La EFSA tendrá que decidir antes de este 10 de junio si “Actimel puede anunciar que mantiene las defensas de la flora intestinal”¹⁴⁰.

135 NIVA, M.: "All foods affect health: Understandings of functional foods and healthy eating among health-oriented Finns". *Appetite*, 48, 3 (2007), pp. 384-93.

136 IBÁÑEZ MARTÍN, R. y SANTORO, P.: *Elecciones inciertas en tiempos inciertos: el 'paciente informado' en el almacenamiento de células troncales de cordón umbilical y los alimentos funcionales*. (2010). Original enviado para su publicación.

137 Ver sitio web de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), (http://www.aesan.msc.es/AESAN/web/notas_prensa/anteproyecto_ley_seguridad_alimentaria.shtml) Información obtenida el 13 de Marzo de 2010.

138 MÉNDEZ, R.: “Danone deja de anunciar Actimel como ‘saludable’”. En *El País Digital* (17/04/2010).

139 Ibid.

140 Ibid.

Los intentos de la literatura especializada en biomedicina y nutrición por explicar el surgimiento y el éxito de los alimentos funcionales pueden dividirse en dos tiempos. Por una parte, los alimentos funcionales habrían aparecido con el objetivo de contrarrestar los altísimos costes que la incidencia de ciertas enfermedades tiene para la sanidad pública en las sociedades occidentales. Se asume dentro de esta reflexión que las enfermedades relacionadas con la dieta, tales como las cardiovasculares, el cáncer y otras, representan aproximadamente el 30% del coste total de atención de salud en los países industrializados¹⁴¹. Por otra parte, la expansión de los alimentos funcionales se basaría en el hecho de que la alimentación y la salud son preocupaciones esenciales para el bienestar de las personas.

Según esta línea argumental, la sociedad es cada vez más consciente de la relación directa entre un cierto tipo de alimentación y el mantenimiento de la salud¹⁴². El conocimiento de las relaciones entre nutrición y enfermedad, y sobre todo los avances en la comprensión de la relación entre algunos nutrientes y la prevención de ciertas dolencias, ha dado como resultado el desarrollo del concepto de alimentos funcionales¹⁴³. Debido a esto, y cada vez con más frecuencia, los consumidores asumen que ciertos alimentos contribuyen a la mejora de su salud de manera directa. Ya se pueden encontrar alimentos que no sólo nutren y sacian, sino que previenen y mejoran el estado de salud y de bienestar¹⁴⁴. El consumidor se sentirá, entonces, atraído hacia estos alimentos porque proporcionan una doble satisfacción, ya que por un lado alimentan y por otro inciden en la mejora de la salud. Sin embargo, esta relación a simple vista tan sencilla omite definir cuáles son las consecuencias de privilegiar los aspectos médicos de la alimentación sobre otros factores, o cuáles son los condicionantes por los cuales esta relación se cristaliza en las prácticas cotidianas.

De esta manera, en este tipo de narración sobre el surgimiento y el éxito de los alimentos funcionales, la alimentación pasa a convertirse en un asunto tecnocientífico, debido a que los avances científicos y tecnológicos basados en la fragmentación y recomposición de los alimentos son el fundamento para promover o censurar ciertas pautas alimentarias o ciertos alimentos en concreto. De hecho, ya se ha señalado la tendencia que indica un interés cada vez mayor por parte de periodistas, consumidores, instituciones reguladoras y el ámbito del marketing en centrar el tema de la alimentación casi exclusivamente en el estudio y comunicación de los aspectos relacionados con la salud¹⁴⁵.

Lo que es un hecho constatado es que estos productos funcionales han revolucionado la industria alimentaria en una carrera por conseguir que los alimentos convencionales ofrezcan al consumidor un valor añadido, incrementando así la calidad percibida del producto y ofreciendo novedades en una industria siempre en

141 SIEGRIST, M., STAMPFLI, N. y KASTENHOLZ, H.: "Consumers' willingness to buy functional foods. The influence of carrier, benefit and trust". *Appetite*, 51, 3 (2008), pp. 526-29.

142 NIVA, op. cit., nota 5.

143 SIRO et al., op. cit., nota 2.

144 ROBERFROID, M. B.: "A European consensus of scientific concepts of functional foods". *Nutrition*, 16, 7-8 (2000), pp. 689-91.

145 BECH LARSEN, T. y GRUNET, K.G.: "Guest Editorial". *Journal of Marketing Communications*, 16, 1-2 (2010), pp. 1-4.

constante necesidad de innovar. De esta manera, “salud” y “saludable” se han convertido en un nuevo concepto al servicio del marketing¹⁴⁶.

Los alimentos funcionales se inscriben en el contexto de una creciente comercialización, individualización y privatización de los asuntos biomédicos, que provoca que las preocupaciones de los ciudadanos por su salud encuentren una vía apropiada de realización en las conductas de consumo. Los efectos de la biomedicalización de la práctica del comer pueden rastrearse en las percepciones sobre las relaciones entre alimentación y salud. Además, tanto el diseño de alimentos funcionales como las estrategias publicitarias de su venta y las percepciones que los ciudadanos tienen de los mismos están marcados por significados diferenciales de género, de tal modo que el *marketing* y el consumo de alimentos funcionales operan como prácticas de estabilización de los sexos/géneros.

La biomedicalización de la alimentación y el interés de las mujeres por la salud

La salud ha venido transformándose en los últimos tiempos en una responsabilidad moral e individual que ha de ejercerse sobre el propio cuerpo¹⁴⁷. Al mismo tiempo, las sociedades occidentales sufren una creciente “biomedicalización”, entendida como el proceso por el cual ciertos aspectos de la vida cotidiana, antes fuera de la jurisdicción de la medicina, aparecen cada vez más definidos y tratados como problemas médicos¹⁴⁸. La reproducción, el envejecimiento, la sexualidad o la alimentación son todos ellos aspectos de la vida progresivamente biomedicalizados. En este contexto, la gestión de la salud pasa a ser una responsabilidad individual que se materializa, entre muchas otras vías, en el acceso a la información de carácter médico, el autocontrol del cuerpo, la gestión individualizada del riesgo y determinadas prácticas de consumo. Un buen ejemplo en el que el consumo refleja las preocupaciones de los ciudadanos por la salud individual junto con la mencionada biomedicalización es el auge de los alimentos funcionales.¹⁴⁹

En este nuevo mercado, las mujeres constituyen un grupo preferente como objetivo, ya que diversos estudios han señalado su mayor interés en temas de salud¹⁵⁰. La encuesta sobre percepción de la ciencia y la tecnología en España, reali-

146 NIVA, op. cit., nota 5.

147 OGDEN, J.: *Health Psychology, A Textbook*. Trowbridge, Open University Press, 1998; GREENHALGH, T. y WESSELY, S.: "Health for me': a sociocultural analysis of healthism in the middle classes". *British Medical Bulletin*, 69 (2004), 197-213; HEASMAN, M. y MELLENTIN, J.: *The functional foods revolution: healthy people, healthy profits?*. Londres, Earthscan Publications, 2001; WILLIAMS, S. J.: "Health as Moral Performance: Ritual, Transgression and Taboo". *Health*, 2, 2 (1998), pp. 437-57.

148 CLARKE, A. E., SHIM, J. K., MAMO, L., FOSKET, J. R. y FISHMAN, J. R.: "Biomedicalization: Technoscientific Transformations of Health, Illness, and U.S. Biomedicine". *American Sociological Review*, 68, 2 (2003), pp. 161-94.

149 GONZÁLEZ GARCÍA, M. e IBÁÑEZ MARTÍN, R.: "Conocer, creer y comprar: el papel del conocimiento científico en las actitudes hacia los alimentos funcionales y el medio ambiente", en LÓPEZ CERREZO, J. A. y GÓMEZ GONZÁLEZ, F. J. (eds.): *Apropiación Social de la Ciencia*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008.

150 POPAY, J. y WILLIAMS, G.: "Public health research and lay knowledge". *Soc. Sci. Med.*, 42, 5 (1996), 759-768.; URALA, N.: *Functional Foods in Finland. Consumers' views, attitudes and willing-*

zada por FECYT en 2008¹⁵¹, muestra que el interés informativo sobre asuntos tocantes a ciencia y tecnología tiene “un perfil de género marcado”¹⁵². Los datos que arroja la encuesta sobre el interés informativo de los hombres indican que éstos están interesados en primer lugar por los deportes (en un 42,5%), seguidos por temas de trabajo y empleo (23,70%), y en tercer lugar por medicina y salud (20,50%). Las mujeres, en cambio, están fundamentalmente interesadas por medicina y salud (en un 35,30%), seguidas por alimentación y consumo (25%), y trabajo y empleo (22,10%). Estos intereses preferentes de las mujeres por temas de salud y medicina aparecen explicados en esta encuesta por el rol predominante de las mujeres en las decisiones “[...] en temas de interés humano o de mayor impacto en su vida familiar, como la medicina y la salud”.¹⁵³

Otros trabajos desde la perspectiva del marketing, la psicología del consumo y la estadística parecen constatar también esta tendencia de las mujeres a preocuparse más que los hombres por asuntos relacionados con la salud y la alimentación. Un estudio empírico pionero elaborado por Rappoport y sus colaboradores en 1993 apunta en esta dirección.¹⁵⁴ El estudio, realizado en EE.UU, analizó las evaluaciones que los participantes hacían de diferentes alimentos. Los resultados obtenidos sugieren diferencias importantes de género en la percepción de los alimentos. Uno de los hallazgos más relevantes fue que las mujeres tendían a favorecer las comidas “más saludables” con una puntuación más elevada que los hombres en las dimensiones del placer, la comodidad y la salud.

Siguiendo esta línea, son muchos los autores que han establecido a través de estudios empíricos una relación directa entre el mayor interés por temas de salud de las mujeres y la intención de compra de alimentos funcionales¹⁵⁵. De hecho, en la literatura se asume la existencia de una fuerte dimensión de género con respecto a la aceptación de los alimentos funcionales: las mujeres se sitúan de forma consistente como las usuarias o compradoras más probables. Una de las sugerencias que explica esta mayor inclinación a preocuparse por asuntos de salud es que las mujeres tienden a sentir responsabilidad sobre el bienestar de otros miembros de la familia,

ness to use. Tesis doctoral presentada en la Faculty of Agriculture and Forestry, Universidad de Helsinki, 2005, p. 49.

151 FECYT: *Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología en España, 2008*. Madrid, FECYT, 2010.

152 MORENO CASTRO, C.: “Los medios, el público y la ciencia. Una relación que no progresa adecuadamente”. En FECYT, op. cit., nota 151, pp. 22-38.

153 Ibid. p. 27.

154 RAPPOPORT, L. et al.: “Gender and age differences in food cognition”. *Appetite*, 20 (1993), pp. 33-52, citado en BEARDSWORTH, A., BRYNAN, A., KEIL, T., y GOODE, J.: “Women, men and food: The significance of gender for nutritional attitudes and choices”. *British Food Journal*, 104, 7 (2002), pp.470-91.

155 POULSEN, J.B.: *Danish Consumers' Attitudes Towards Functional Foods*. Aarhus, Aarhus Marketing and Business School of Aarhus, 1999; BECH-LARSEN y GRUNERT, op.cit., nota 133. URALA, N., ARVOLA, A. y LÄHTEENMÄKI, L.: “Strength of health-related claims and their perceived advantage”. *International Journal of Food Science and Technology*, 38 (2003), pp. 815-26; VERBEKE, W.: “Consumer acceptance of functional foods: socio-demographic, cognitive and attitudinal determinants”. *Food Quality and Preference*, 16 (2005), pp. 45-57; BECH-LARSEN y SCHOLDERER, op.cit., nota 134.

asumiendo, por tanto, que ellas tienen un rol predominante en la compra de los alimentos en el espacio doméstico¹⁵⁶. Se trata de la misma explicación que encontrábamos en la encuesta sobre percepción social de la ciencia y la tecnología en España.

Sin embargo, este tipo de estudios se centra en la intención de compra de las mujeres y no en las motivaciones de compradoras reales de alimentos funcionales. Con todo, este mayor interés en la alimentación y la salud es asumido en el diseño de un reciente estudio publicado por investigadores de la Universidad de Uppsala en 2009. En él se exploran las impresiones de consumidores suecos sobre la necesidad de utilizar alimentos funcionales para compensar hábitos de vida poco saludables¹⁵⁷. En este estudio, llevado a cabo con hombres y mujeres entre 18 y 75 años, se decidió separar a los grupos focales por género y edad para hacerlos más homogéneos, partiendo de la asunción de que, a pesar de que los hombres tienden a dominar un grupo de ambos sexos, las mujeres dominarían y se implicarían más en una discusión que tratara sobre alimentación¹⁵⁸.

Estas presuposiciones sobre la mayor atención que prestan las mujeres a los asuntos relacionados con la salud y la enfermedad resuenan, de manera insistente, en la recreación de ciertos tipos de imágenes en la publicidad de alimentos funcionales. La mayor parte de la publicidad se dirige específicamente a las mujeres, mujeres que se informan, comparan y se enorgullecen de ser previsoras y cuidadoras. Son mujeres las que figuran repetidamente en las páginas web de las empresas que comercializan alimentos funcionales: embarazadas, haciendo deporte, o vestidas de blanco. Algunas campañas de publicidad de alimentos funcionales estimulan esta imagen femenina de cuidadora en los anuncios publicitarios: “en casa siempre confiamos en Kaiku, ahora que soy madre siempre tengo Kaiku Actif para reforzar las defensas de los míos. Se escucha de todo pero fíjate bien, Kaiku Actif contiene el fermento probiótico más testado del mundo, a veces no nos damos cuenta pero lo mejor lo tenemos muy cerca”¹⁵⁹.

Sólo otro ejemplo más: de un anuncio publicitario de otra empresa de lácteos: “qué bien te sientes [mujer] cuando cuidas de los tuyos todos los días. De ellos [hijos], porque aunque se crean unos hombres son unos niños que todavía están creciendo. Y de él [hombre] porque aunque no lo reconozca, ya es mayorcito. Todos necesitamos más calcio y uno poquito más de ejercicio. Puleva Calcio te va”¹⁶⁰. ¿Nos sentimos identificadas? ¿Son las decisiones de consumo una manera más de configurar nuestro género en la maraña de relaciones sociales en las que estamos insertas? La

156 VERBEKE, op. cit. nota 155; BECH-LARSEN y SCHOLDERER, op.cit. nota 134.

157 LANDSTROM, E., HURSTI, U. K. K. y MAGNUSSON, M.: *Functional foods compensate for an unhealthy lifestyle. Some Swedish consumers' impressions and perceived need of functional foods*. *Appetite*, 53, 1 (2009), pp. 34-43.

158 BEARDSWORTH et al., op.cit., nota 154.

159 Este anuncio se puede ver en la Web de la empresa, <http://www.kaikuactif.com/portada/portada.php> Vídeo descargado el 1 de Marzo de 2010.

160 El video se puede ver en la Web de la empresa Puleva Calcio, http://www.puleva.es/pf/productos/calcio/comunicacion_calcio.html Vídeo descargado el 1 de Marzo de 2010.

pertenencia de género sería así una forma de comunicación que se pone en práctica en la comercialización de los alimentos funcionales¹⁶¹.

Comprensión pública de los alimentos funcionales y predisposición de las mujeres al consumo

¿Por qué compran, en definitiva, las mujeres alimentos funcionales? La narración estándar asume, como hemos visto, la idea de que el consumidor ha de tener conocimientos que le permitan comprender los beneficios de estos alimentos para desarrollar una actitud favorable a la compra de los mismos¹⁶². El Consejo Internacional de Información Alimentaria de Estados Unidos llegó a afirmar en 1999 que la negativa de los consumidores a adoptar este tipo de alimentación funcional sólo podía explicarse por la carencia de conocimiento sobre sus propiedades saludables¹⁶³. En esta misma línea, en uno de los primeros estudios comprensivos sobre la alimentación funcional, se hacía énfasis en la necesidad de un esfuerzo por parte tanto de las autoridades como de los productores de alimentos funcionales para que los consumidores conozcan sus beneficios, es decir, un esfuerzo en la comunicación y transmisión de información sobre las ventajas de la alimentación funcional¹⁶⁴. Sin embargo, esta teoría del déficit cognitivo, que postula una relación directa entre información y actitudes y asume que la gente bien informada tendrá una actitud positiva hacia la ciencia y la tecnología, y que por tanto aceptará las tecnologías recomendadas por expertos, ha sido duramente criticada por investigaciones empíricas y teóricas desde enfoques críticos en comprensión pública de la ciencia¹⁶⁵. De hecho, la literatura sobre alimentos funcionales y consumo también ha contribuido a elaborar una aproximación más compleja a los mecanismos por los cuales se toman decisiones de consumo. Por ejemplo, un estudio con consumidores belgas en el que se exploraban las actitudes hacia los alimentos funcionales demostró que cuanto más preocupación declaraban los encuestados sobre su salud, más aceptación mostraban por los productos funcionales, pero no más conocimiento sobre los componentes que hacen que los

161 IBÁÑEZ MARTÍN y SANTORO, op. cit., nota 136.

162 ROBERFROID, M. B.: "Global Views of Functional Foods: European Perspectives". *British Journal of Nutrition*, 82 (2002), pp. 133-138; VERBEKE, op. cit., nota 155; DIPLOCK, A.T, AGGETT, P. J, ASHWELL, M, BORNET, F, FERN, E. B. y ROBERFORD, M. B.: "Scientific Concepts of Functional Foods in Europe. Consensus Document". *British Journal of Nutrition*, 81 (1999), S1-S27; VIDAL-GUEVARA, M.: "Is Spain the New Japan of Functional Foods". *Nutraingredients*, URL:<http://nutraingredients.com> (15/10/2008); GONZÁLEZ GARCÍA e IBÁÑEZ MARTÍN, op. cit., nota 149.

163 Información extraída de la página web de la organización <http://www.foodinsight.org/> en diciembre de 2008.

164 DIPLOCK et al., op. cit., nota 162; GONZÁLEZ GARCÍA e IBÁÑEZ MARTÍN, op. cit., nota 149.

165 PETERS, H. P.: "From information to attitudes? Thoughts on the relationship between knowledge about science and technology and attitudes toward technologies". En DIERKES, M. y VON GROTE, C. (eds.): *Between Understanding and Trust: The Public, Science and Technology*. Nueva York, Routledge, 2000, pp. 265-286; YEARLEY, S.: "What does science mean in the 'Public Understanding of Science'?", *ibid.*, pp. 217-236.

productos sean “funcionales”¹⁶⁶. Del mismo modo, un estudio empírico sobre consumidores alemanes de alimentos funcionales reveló que las razones que esgrimían los consumidores en la explicación de la compra frecuente de estos alimentos no tenían tanto que ver con el conocimiento científico de las propiedades saludables del producto, sino con la propia conciencia sobre la salud y la preocupación por prevenir enfermedades¹⁶⁷.

Como ya hemos señalado, la salud es conceptualizada cada vez más como una responsabilidad individual y, en consecuencia, se tiende a percibir la enfermedad como una causa o resultado de las propias elecciones, entre las que las elecciones sobre los alimentos que consumimos ocupan un lugar fundamental¹⁶⁸. En este marco, la dieta es percibida como uno de los factores que ayudan a desarrollar (o prevenir) una enfermedad¹⁶⁹. Esta preocupación por la salud parece ser un condicionante para la compra de alimentos funcionales más importante que el conocimiento específico sobre sus propiedades y los mecanismos mediante los cuales producen beneficios al organismo.

El consumo de alimentos funcionales es síntoma, sin embargo, de algo más que de una justificada preocupación por la salud. El contexto de privatización e individualización en el que tiene lugar la biomedicalización de la alimentación y el surgimiento de los alimentos funcionales refleja algunas de las características de lo que Ulrich Beck ha denominado “modernización reflexiva”¹⁷⁰, en especial la crisis de las identidades proporcionadas por las instituciones tradicionales y la revalorización del consumo como factor clave en la constitución de nuevas identidades. La preocupación por la salud que se concreta en la compra de alimentos funcionales representa de este modo una opción por un “estilo de vida” determinado.

166 FREWER, L.J y SHEPERD, R.: “Attributing information to different sources. Effects on the perceived qualities of information, on the perceived relevance of information, and on attitude formation”. *Public Understanding of Science*, 3 (1994), pp. 385-40; HANSEN, J., HOLM, L., FREWER, L., ROBINSON, P. y SANDØE, P.: “Beyond the Knowledge Deficit: recent research into lay and expert attitudes to food risks”. *Appetite*, 41 (2003), pp. 111-12; VERBEKE, W. y VIAENE, J.: “Consumer Attitudes towards functional foods: exploring knowledge, perception and acceptance”. Comunicación presentada en Eursafe 2001. Third Congress of the European Society for Agricultural and Food Ethics, 2001, Florencia, Italia.

167 PFERDEKÄMPER, T.: “Determinants of the acceptance of functional food using an example of a new probiotic rusk. An empirical analysis”. Trabajo presentado en la Conferencia MAAP, Aarhus School of Business, Universidad de Aarhus, 2003.

168 OGDEN, op.cit., nota 147.

169 WANSINK, B., WESTGREN, R. E. y CHENEY, M. M.: “Hierarchy of nutritional knowledge that relates to the consumption of a functional food”. *Nutrition*, 21 (2005), pp. 264-268; WIERINGA, N. F., VAN DER WINDT, H. J., ZUIKER, R. R. M., DIJKHUIZEN, L., VERKERK, M. A., VONK, R. J. y SWART, J. A. A.: “Positioning Functional Foods in an Ecological Approach to the Prevention of Overweight and Obesity”. *Obesity Reviews*, 9(2008), pp. 464-473; GONZÁLEZ GARCÍA e IBÁÑEZ MARTÍN, op. cit. nota 149.

170 BECK, U.: *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona, Paidós, 1994 (original 1986); BECK, U., GIDDENS, A. y LASH, S.: *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid, Alianza Editorial, 1997 (original 1994); BECK, U., BONSS, W. y LAU, C.: “The Theory of Reflexive Modernization: Problematic, Hypotheses and Research Programme”. *Theory, Culture & Society*, 20, 2 (2003), 1-33.

Las mujeres aparecen como las consumidoras ideales por su interés por temas de salud y su rol como cuidadoras de la salud familiar. Ellas asumen en muchos casos como responsabilidad propia las “responsabilidades individuales” de cada uno de los miembros de su familia (sean ascendientes, descendientes o cónyuge). Privatizada al ámbito del hogar, la prevención de problemas de salud acaba siendo tarea de las mujeres, en un contexto en el que los estudios de percepción y consumo, las estrategias publicitarias y las propias disposiciones comportamentales de las mujeres se refuerzan mutuamente. En este contexto, podemos considerar que preocuparse por la salud cristaliza en una mayor disposición al consumo de alimentos funcionales en una suerte de afianzamiento identitario de un “estilo de vida saludable”. Pero esto no necesariamente resulta en una mayor conciencia o conocimiento sobre los componentes funcionales de los alimentos y sus efectos. La publicidad de los alimentos funcionales refleja estos nuevos “estilos de vida” asociados a la creciente privatización y racionalización de la alimentación como práctica relacionada con el cuidado y el interés por asuntos de carácter tecnocientífico.

Una “alimentación de cuidado”: retos para el feminismo contemporáneo

La concepción de la alimentación que representan los alimentos funcionales “deconstruye” los alimentos, dejando de lado los aspectos más culturales de las prácticas relacionadas con la dieta¹⁷¹ en una suerte de fragmentación de la alimentación, que pasa a ser el agregado de diversos alimentos, divisibles a su vez en el conjunto de nutrientes que los componen, y que tienen funciones distintas para la salud. Por otro lado, la presentación de la alimentación como una cuestión de elección de productos (entre algunos tentadores pero perjudiciales, otros saludables y otros aún *más* saludables) pone de manifiesto la persistencia de la conceptualización de los consumidores como electores racionales midiendo los pros y los contras de sus acciones de consumo.

La lógica de los alimentos funcionales parece difícil de articular con la imagen que los trabajos sociológicos y de mercado nos devuelven de sus consumidoras principales: mujeres que compran estos productos movidas por la preocupación por su salud y la de su familia, pero que desconocen los detalles de la funcionalidad de los mismos. En esta representación, reaparecen los aspectos culturales de la alimentación, pero ligados a los estereotipos persistentes de género (y los tercos hechos del sexo) que adjudican a las mujeres la responsabilidad del cuidado básico de las personas de su entorno, cuidado básico en el que se incluye tanto la alimentación como la salud. Las mujeres así representadas aparecen como “consumidoras emocionales”, más que como “consumidoras racionales”.

El reconocimiento del valor de las tareas del cuidado a cargo de las mujeres ha sido una de las reivindicaciones del feminismo contemporáneo, que ha exigido considerar la importancia de las labores del cuidado como actividades *productivas* en tanto en cuanto garantizan el sostenimiento y continuidad de la sociedad. La atención a personas dependientes, el mantenimiento del espacio doméstico, la forma-

171 NESTLE, M.: *Food politics. How the food industry influences nutrition and health*. Berkeley, University of California Press, 2002.

ción de los menores, el sustento de los afectos, la alimentación, la limpieza, etc. han sido tradicionalmente actividades consideradas menores y sin gran impacto ni económico ni social. El acceso de las mujeres al ámbito público ha supuesto una descomposición de la estructura tradicional (mujeres cuidando, hombres en la economía no doméstica) que ha cristalizado en la crisis de los cuidados. En este contexto social de crisis, las estructuras básicas de la familia nuclear se recomponen, los cuidados se externalizan a trabajadoras migrantes, las mujeres en el mercado laboral se exponen a interminables jornadas laborales y extenuantes peajes emocionales, y así y todo, los cuidados siguen siendo una necesidad.¹⁷²

Necesitamos comer de forma conveniente. Necesitamos afecto para sobrevivir. Necesitamos que nos enseñen a cuidar, a alimentarnos, a transmitir afectos. Todas estas labores siguen siendo realizadas en su mayoría por las mujeres, y aparecen revalorizadas en el marketing de los alimentos funcionales, que se convierten en un instrumento dispensador de alimentación de “cuidado, saludable, y funcional”.

Las mujeres como cuidadoras aparecen revalorizadas en los anuncios publicitarios: cuidan, se preocupan por la salud, conocen y manejan información de carácter científico. Efectivamente, es necesario reconocer el valor de los cuidados, pero la forma de hacerlo supone un arma de doble filo, ya que sucede en ausencia de responsabilidad social y compartida sobre los mismos.¹⁷³ La división de género con respecto a los cuidados permanece intacta y continúa atribuyéndose a las mujeres, esta vez en una hábil reconfiguración de los cuidados como “alimentación experta” o “alimentación funcional”. La culpa (“no he cuidado suficientemente bien, no me preocupó lo suficiente por la salud, no me informo convenientemente...”) acude insistentemente al imaginario de la comercialización de los alimentos funcionales.

El giro que hace la publicidad de alimentos funcionales es un intento de homogeneizar la complejidad de todas estas prácticas relacionadas con la alimentación, el conocimiento científico y el cuidado, en las que el marketing presenta ahora la preocupación por la salud por parte de las mujeres y, consecuentemente, su predisposición a cuidar, como efecto natural del manejo de cierto conocimiento científico, en este caso, el conocimiento nutricional.

Tanto en la literatura biomédica como en el marketing de los alimentos funcionales, ya no encontramos mujeres destinadas a cuidar por el mero hecho de ser mujeres, sino mujeres que deciden cuidar porque conocen la manera de hacerlo, otorgando un nuevo valor al cuidado, ahora presentado como dominio de ciertas fuentes de conocimiento científico. Su predisposición a comprar alimentos funcionales es una de las manifestaciones de la persistente crisis de los cuidados, en la que “cuidar” se está reconfigurando en prácticas de consumo, lo mismo que las identidades se reconfiguran en “estilos de vida” fundamentados sobre ellas. Aunque todavía en periodo de afianzar su acceso a la esfera pública, las mujeres regresan de nuevo al ámbito de lo privado como encargadas incuestionables de las consecuencias individualizadoras de la biomedicalización de la alimentación, en un movimiento en el que

172 Precarias a la Deriva (VV.AA.): *A la deriva... por los circuitos de la precariedad femenina*. Madrid, Traficantes de Sueños, 2004.

173 DURÁN, M.A.: *Los costes invisibles de la enfermedad*. Bilbao, Fundación BBVA, 1999.

la responsabilidad compartida del cuidar se obvia para recaer, una vez más, sobre ellas. Sólo que esta vez adopta un nuevo embalaje en su presentación como un “estilo de vida saludable” dispensado por los avances tecnocientíficos.

Reseñas

Clark, Z., *La Sexualidad Femenina: Reconceptualización surrealista y postmoderna por Cristina Escofet e Isabel Allende*, University Press of America, 2010. Por Vania Barraza T. (The University of Memphis)

La Sexualidad Femenina busca identificar trazos surrealistas y postmodernos en la escritura de Cristina Escofet e Isabel Allende. La propuesta de Clark sugiere que, a partir de una interrelación entre lo racional, el inconsciente y lo sensorial, estas narradoras latinoamericanas ofrecen un llamativo discurso sobre la experiencia sexual de la mujer con el objetivo de reescribir una subjetividad e identidad femenina.

A modo de introducción, el texto delinea una correspondencia entre el surrealismo europeo, la postmodernidad y el feminismo en América Latina, para proyectar una correlación entre ciertas premisas de lo surreal, el realismo mágico y lo real maravilloso. De tal modo, la escritura femenina surrealista deviene en un feminismo mágico (Hart) como expresión narrativa que resiste la lógica racional del patriarcado.

A través del volumen, se examina la escritura de Escofet y Allende, por medio de tres técnicas que permiten sondear el inconsciente y que se asocian, en general, a una estética surrealista: la autorreflexión, el diálogo con el doble/el otro y la percepción sensorial. De acuerdo con Clark, el uso de dichos recursos estilísticos logra subvertir la representación de una sexualidad femenina construida según el modelo patriarcal -basado en la heterosexualidad compulsiva- por lo cual, el surrealismo femenino de ambas escritoras se transforma en un modo de autoconocimiento y promueve el desarrollo de una identidad femenina.

De manera particular, esta aproximación es una propuesta para revisar modelos de sexualidad que determinan a la mujer occidental, quien resulta vinculada a la maldad cuando no se ajusta a la heteronormativa del patriarcado; por esto, el objetivo de la escritura mágica femenina de Allende y Escofet sería plantear una reconciliación entre el cuerpo y el deseo de la mujer. A la vez, *La sexualidad femenina* pone atención en un diálogo que las autoras establecen como un encuentro con la otredad latinoamericana (en su condición multirracial) y, finalmente, el ensayo indaga sobre el modo en que esta escritura va en rescate de lo sensorial e instintivo como forma de conocimiento alternativo a una comprensión racional y consciente de la experiencia erótica. En consecuencia, el trabajo literario de estas creadoras sudamericanas ofrece otras formas de sexualidad femenina, manifestadas a través de una *jouissance*, como expresión de un deseo plural y excesivo, con lo cual el goce de la mujer se ubicaría en una dimensión entre lo real y lo surreal.

El trabajo de Clark ofrece una novedosa perspectiva sobre la obra de Allende y Escofet, pues poco se estudia la narrativa de mujeres desde una mirada surrealista;

no obstante, también es posible que ciertos lectores pudieran haberse beneficiado de un análisis textual más extenso y detallado sobre algunas de las obras estudiadas en el volumen. Por lo mismo, si bien el marco teórico es amplio y eficaz para examinar la escritura surrealista de mujeres, determinados pasajes podrían haber incluido una exposición un poco más amplia para completar el análisis textual que se busca comprobar y así haber guiado una lectura más cerrada del estudio. En todo caso, *La sexualidad femenina* es una invitación a seguir reflexionando sobre el goce y el erotismo femenino y, por cierto, abre el debate para futuros estudios críticos sobre este tipo de escritura de mujeres.

Uría Ríos, P., *El feminismo que no llegó al poder. Trayectoria de un feminismo crítico*, Madrid, Talasa Ediciones, 2009. Por M^a José Tacoronte Dominguez (Universidad de La Laguna e IUEM)

“Esta es la historia del inusitado protagonismo que, a la muerte del dictador, adquirieron las mujeres en nuestro país. Durante casi tres décadas, cientos de mujeres se reunieron, discutieron, se organizaron y actuaron dando lugar a uno de los movimientos sociales más activos e innovadores de la transición democrática”
Uría Ríos (2009:9)

Así comienza el prólogo del último libro de Paloma Uría Ríos, *El feminismo que no llegó al poder. Trayectoria de un feminismo crítico*.

La autora nos cuenta cuáles fueron las polémicas, las vindicaciones, las posiciones defendidas y las diversas voces que integraron el movimiento feminista de la Transición en su lucha por los derechos de las mujeres.

En la década de los setenta, el feminismo tiene en España uno de los momentos de mayor auge. El advenimiento de la caída del régimen franquista (1975) y la Transición constituyeron un campo de cultivo para la formulación de variadas reivindicaciones que ya se venían gestando. La confluencia de diversos movimientos feministas como el marxista, radical, de la igualdad, socialista, de la diferencia y sindicalista, en conjunción con el movimiento comunista, y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria del Archipiélago Canario hicieron que el panorama de la Transición se tiñera también de color violeta. Movimiento reivindicativo y de denuncia, desde diversas posiciones, que se vinculó entre sí por medio de la Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado Español.

Las reivindicaciones iban dirigidas a combatir la subordinación y el estado de minoría de edad en que se encontraban las mujeres, así como también la consecución de la ciudadanía, el derecho al divorcio sin causas, la incorporación plena de la mujer al mercado laboral con igualdad retributiva, el amparo de los derechos de las mujeres en una legislación que los hiciera efectivos, haciendo también hincapié en la sexualidad y el cuerpo.

En este libro, nos advierte la autora, no se pretende hacer una descripción exhaustiva y objetiva del movimiento feminista en España, tampoco un compendio de todas las reivindicaciones y acciones que se desarrollaron. Lo que pretende es, sobre todo, exponer las polémicas que se han expresado en el movimiento y los

puntos de vista que se han mantenido, desde una visión particular, la de estar dentro del proceso, en el campo de batalla.

El libro que nos presenta Paloma Uría está compuesto por siete capítulos, donde se intercalan los posicionamientos generales del feminismo europeo y americano, y las posturas adoptadas dentro del feminismo español, complementándose con un dossier donde se recogen las ponencias más destacadas y polémicas de las diferentes asambleas convocadas por la Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado Español.

El feminismo, nos dice Paloma Uría, trataba de subvertir el orden conservador establecido, especialmente en lo que se refiere a las relaciones interpersonales, a la estructura familiar rígida bajo el predominio masculino y, sobre todo, reivindicaba una nueva concepción de la sexualidad y del cuerpo de las mujeres no vinculada a la maternidad y que pusiese en duda la norma heterosexual. Planteó cuestiones de gran interés como el tema del divorcio, la configuración de la identidad, la violencia de género y sexual, entre tantos otros, que no fueron de forma completa en sus inicios, y que de nuevo, se nos presentan.

La autora resalta que todos estos son hechos que han vuelto a resurgir con más virulencia en nuestra época, a la par de llamar a atención acerca de la poca conciencia que tiene el feminismo actual respecto de su pasado; el feminismo del presente no es conciente de esta vuelta a los problemas ya tratados.

Los factores que hacen que esta paradoja se dé, son, por un lado, los pocos escritos del movimiento feminista de antaño, de modo que no llegan las experiencias a las nuevas generaciones. Por otro lado, la poca presencia de mujeres en los cuerpos universitarios y académicos de poder, lo que hace que sus posicionamientos teóricos y sus investigaciones no tengan la relevancia y la importancia que se merecen. Todo ello hace que las nuevas herederas del feminismo no tengan conocimiento total y preciso de su legado, es decir, desconocen las experiencias pasadas tratando los problemas como si fueran pioneras.

A pesar de estos hándicaps, el movimiento feminista español tiene su parte eminentemente positiva. Fue profundamente transgresor y progresista. Y trató de trastocar el orden dominante. En palabras de la autora: "Ponía su énfasis en la libertad, independencia y autonomía de las mujeres y en su capacidad para tomar en sus manos sus propios destinos". Uría Ríos (2009:12)

Desde diferentes posiciones existía acuerdo en el diagnóstico de la situación y en la necesidad de cambio. A pesar de las diferentes posiciones que se defendían, se llevaron a cabo críticas compartidas y se reivindicaron derechos básicos como el del aborto, el replanteamiento de las relaciones interpersonales, esto es, entre mujeres y hombres en todos los niveles, con especial énfasis en el divorcio y la custodia de los hijos, la exigencia de una concepción diferente de la sexualidad, es decir, más libre y con menos cortapisas. En el ámbito laboral se peleó por la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo y la equiparación en las retribuciones salariales, y se denuncia "la doble jornada" de trabajo, retribuido y doméstico, que han tenido que soportar las mujeres; además de reclamar la coeducación y la lucha por el cambio de legislación,

donde las mujeres eran consideradas menores de edad jurídicamente, no pudiendo hacer nada sin la autorización del marido, padre o hermano.¹⁷⁴

En el capítulo primero, *El Marxismo y la liberación de la mujer*, se centra en describir el convencimiento de que la liberación de la mujer necesitaba un cambio substancial de la organización social. Este feminismo, heredero de las últimas revoluciones que recorrieron Europa y América, tenía un carácter eminentemente subversivo, anticapitalista, antiimperialista y de total oposición al estado. Pero a pesar de los lugares comunes, en el seno del feminismo surge un rechazo hacia el dogmatismo mantenido por la ortodoxia de la izquierda. La teoría marxista no contempla una explotación específica de las mujeres, creyendo que la incorporación de la mujer al trabajo asalariado, el cambio de ideología y la abolición de las relaciones de producción capitalistas traerían aparejado la liberación de la clase trabajadora, sin distinción de sexo, y mucho menos de género.

Debido a esta negación de la especificidad de la opresión de las mujeres, por un lado, y las ganas de mantenerse fieles al marxismo como movimiento revolucionario por otro, hizo que se investigara con detalle las posibles relaciones que sí observaban las feministas de izquierda entre liberación femenina y teoría marxista. Ello dio lugar a dos focos de estudio, según Paloma Uría: en primer lugar, ¿qué han dicho los clásicos? y segundo, completar la teoría marxista.

La primera vertiente trataba de recopilar todos los escritos de los clásicos del marxismo, para hacer un pormenorizado estudio y ver qué aportaban a la liberación de la mujer, o si era posible una teoría marxista de la liberación de las mujeres, en este campo se destacaron los escritos de Alexandra Kollontai. Mientras que la segunda línea de investigación pretendía explicitar la opresión femenina para, a partir de ella, intentar vislumbrar el camino de la superación manteniendo como base las pautas del marxismo y sus categorías teóricas. Todas las disertaciones partían de la relación entre el sistema capitalista y la explotación de las mujeres, aunque tomando diferentes vertientes. Se trató el papel de la mujer en la familia, la relación entre el trabajo doméstico y la plusvalía, el doble sometimiento capital-varón, la producción y reproducción en (de) la fuerza de trabajo; en pocas palabras, se pretendía combinar la lucha de clase y la de género, así como resolver el problema de la doble militancia que preocupaba a las feministas de izquierda.

El segundo capítulo *Las teorías del patriarcado*, versa sobre el concepto de patriarcado elaborado y tratado desde los feminismos radical y socialista. Si bien el capitalismo era el modo de explotación de la clase obrera, el patriarcado era para el feminismo el sistema de explotación de las mujeres. Todo ello trajo aparejado arduos debates sobre el propio concepto de “patriarcado”, ya que su significado era impreciso y dependía del posicionamiento teórico desde el que se teorizara. Por una parte, se entendía al patriarcado como la herramienta para explicar las relaciones sociales de reproducción que sometían a las mujeres. Mientras, otras autoras como Firestone, parafraseando al marxismo, afirman que el patriarcado era un sistema de clases sexua-

¹⁷⁴ Se ha de destacar también los objetivos de la “Amnistía para las olvidadas”, mujeres que permanecían en la cárcel en base a leyes franquistas que penaban el adulterio, la prostitución y el aborto.

les, siendo la Historia el conflicto de clases, entendiendo por ello las clases sexuales, es decir, la lucha entre los dos sexos.

Los posicionamientos se entrecruzan, y se van matizando, como es el caso de la autora francesa C. Delphy, que desarrolla un análisis materialista de la opresión de la mujer desde dos modos de producción, el capitalista y el patriarcal-familiar. En este caso, se entiende a las mujeres como clase social debido a su situación de explotadas en el modo de producción patriarcal. Asimismo en España, Lidia Falcón reflexionaba sobre la función maternal, es decir, sobre la producción y reproducción de la fuerza de trabajo.

Grosso modo, si el marxismo es la teoría del modo de producción, el feminismo, con el concepto de patriarcado, es la teoría del modo de reproducción. A estos diversos postulados no tardaron en llegarle críticas, aunque fueron asumidos por bastantes mujeres. Principalmente porque como concepto político con pretensiones teóricas y estratégicas, el concepto de patriarcado no era operativo, no parecía compatible con un análisis concreto de la realidad socio-histórica.

Con lo cual, lo más que se puede llegar a afirmar, en palabras de la autora, es que “ la sociedad capitalista es también patriarcal, en el sentido de que en ella se da la opresión de las mujeres [...] es decir, con el término patriarcado se está aportando un rasgo descriptivo de la sociedad” Uría Ríos (2009:44)

El tercer capítulo, *Primeras reivindicaciones, primeras polémicas*, nos muestra el panorama del movimiento feminista español en sus inicios. Movimiento reivindicativo y de denuncia, elaboró un diverso catálogo de reivindicaciones y exigencias enfocado hacia la sociedad en general y al gobierno en particular. Se respiraba un clima optimista y libertario, donde las mujeres se veían con fuerzas para desarrollar sus vindicaciones que ahora cambiaban respecto a las primeras directamente dirigidas a cuestionar el corsé que el franquismo suponía para las mujeres en los diversos ámbitos de su vida.

Con la caída del régimen franquista el tema del divorcio se presentaba como una asignatura pendiente para el feminismo; este tema dio lugar a diversos debates en el seno del propio movimiento. Las posturas eran muy dispares, se criticaba la institución del matrimonio, defendiendo la idea de que la ley del divorcio lo único que facilitaría era la creación de más matrimonios; por otro lado, se mantenía la postura de que el divorcio dejaría a las mujeres en una situación de desamparo, tanto social, como económico, dado que se consideraba que las mujeres divorciadas iban a estar mal vista por la sociedad bienpensante de la época.

Del mismo modo, se llevaron a debate el tema de la pensión para las mujeres, quién debía sufragar los gastos: el Estado o el marido. La supresión del periodo de separación, el divorcio sin causas, así como la polémica cuestión de la custodia de los hijos/as.

La escisión era clara, unas feministas pensaban y sobreponían la debilidad de las mujeres en situaciones de divorcio tales, apoyando el “no” al divorcio; mientras que otras tenían unos ideales más optimistas, creían en la capacidad de superación de las mujeres.

En los ochenta, las reivindicaciones tenían como temas principales la identidad, el cuerpo y los valores, exigiendo una extensión de la igualdad y el ampa-

ro por una legislación que los hiciera efectivos. Con estos temas se observa el importante influjo de los feminismos más “adelantados” en Europa y América, donde cabe destacar autoras como V. Stolke, A. Rich, L. Irigaray, N. Chodorow, C. Lonzi, G. Rubin, entre tantas otras representantes de feminismos dispares que ayudaron a impulsar el feminismo español.

Con los treinta años que han pasado, nos comente Paloma Uría, el gobierno (socialista) nos ha dado la razón en muchos aspectos, después de aprobarse el divorcio en 1981, “la reciente reforma del código civil en materia de divorcio ha establecido el divorcio sin causas [...] y el derecho a la custodia compartida de los menores de edad” Uría Ríos (2009:71)

En *El sexo como placer* (cuarto capítulo) se observa el desarrollo del tema de la sexualidad dentro de las corrientes feministas. Si las feministas decimonónicas eran puritanas ante el tema de la sexualidad, bien porque temían la transmisión de enfermedades venéreas, así como las muertes por parto; las feministas contemporáneas reivindicaban el derecho al placer sexual desde dos posiciones: la primera, que distinguía entre la actividad sexual propiamente y la reproducción. Y la segunda, desvelar y explorar la sexualidad de las mujeres.

Se intentaba combatir la concepción tradicional a cerca de las mujeres, las cuales eran entendidas e identificadas con la maternidad y la reproducción como únicas formas de ser. Las primeras estrategias estuvieron relacionadas con promover la legalización de los métodos anticonceptivos, la creación de centros de planificación familiar, el fomento y difusión de la educación sexual en el ámbito docente, la venta libre de anticonceptivos y el derecho a interrumpir el embarazo, cuestión, esta última, que obtiene por parte del gobierno reticencias e impedimentos.

Como respuesta a las cortapisas el movimiento feminista aúna todas sus fuerzas para la consecución del derecho al aborto, iniciando en 1981 unas primeras jornadas sobre el tema, las cuales ven sus primeros frutos en la ley de despenalización parcial del aborto de 1985, que a pesar de sus insuficiencias, supone un giro de tuerca a su favor. A este respecto la autora nos propone un apéndice con la cronología de las principales actividades desarrolladas sobre este tema desde el feminismo español.

A tenor de esta reivindicación de la sexualidad, también entran en juego los nuevos avances tecnológicos en materia de reproducción asistida, dando lugar a otra dicotomía en las posturas del feminismo, donde por un lado nos encontramos a las denominadas naturistas o ecologistas que criticaban la manipulación del cuerpo femenino por las “garras” de la ciencia patriarcal. Y por otro lado, la postura más actual que sí apoyaba este tipo de desarrollos, ya que se veían como claro ejemplo para distinguir la sexualidad de la reproducción, así como también un avance para los problemas de fertilidad e incluso para la formación de familias fuera de la norma heterosexual.

Todo ello dio lugar a que se visibilizaran las reivindicaciones de otros colectivos dentro del feminismo español, como puede ser el caso del lesbianismo y la transexualidad.

El sexo como problema, capítulo quinto, trata las cuestiones de la violencia de género, la violencia y la agresión sexual, y su desarrollo en diversos ámbitos

como el doméstico, la pornografía y la prostitución. Las primeras reivindicaciones sobre la violencia doméstica se trataron en 1990, al menos de forma más seria, pues antes, se había centrado el debate en la violencia sexual. El movimiento feminista se había limitado a denunciar las violaciones y las agresiones realizadas a mujeres en lugares públicos, introduciendo de lleno la cuestión de la prostitución, tema que también dividió el movimiento en abolicionistas y pro-derechos. Estas arduas y duraderas luchas por la consecución de derechos vieron sus esfuerzos cumplidos en la reforma del Código Penal en 1995, donde en su Título VIII del Libro II, *Delitos contra la libertad e indemnidad sexuales*, se contemplan la mayoría de las peticiones del movimiento: que se considere violación no sólo la penetración, que se modifique el título del artículo “delitos contra la honestidad” y pase a llamarse “delitos contra la libertad sexual”, que los delitos sexuales tengan rango de delito público, también que se considere delito sexual el obligar al cónyuge a mantener relaciones sexuales, así como el chantaje sexual en las relaciones laborales.

A pesar de ello, se entendía que el lugar privilegiado para desarrollar la violencia era el cuerpo femenino, se centra la problemática en la distinción morfológica entre hombres y mujeres, “cuerpos distintos, universos enfrentados” Uría Ríos (2009:137) Esta muralla entre ambos sexos, construida mediante la influencia del feminismo cultural y radical, no favoreció la consecución de la igualdad y el reconocimiento de las mujeres, “No puede haber planteamiento más contrario al espíritu revolucionario que inspiró al feminismo en sus inicios” Uría Ríos (2009:138)

En *El vértigo de la diversidad*, designación del sexto capítulo, nos muestra el último suspiro del movimiento feminista unitario. Las diferentes jornadas, asambleas y movilizaciones donde todas gritaban “todas a una” había pasado a un segundo plano debido a las influencias de diferentes feminismos, que a la par de motivar y alentar las fuerzas del feminismo español, también posibilitó la diversidad de opiniones y de posturas, concluyendo en divisiones internas. No obstante, estos últimos coletazos revolucionarios y anti-Estado, antes de canalizarse por medio de las instituciones introdujeron en el debate temas diversos: los problemas salariales, las empleadas del hogar, la mujer gitana, la mujer rural, las mujeres de culturas diferentes y además, se dio desde la coordinadora el apoyo a los colectivos que reivindicaban la dignidad sexual para las prostitutas, además de teorizarse duramente sobre la precariedad de la identidad femenina. Se presentaron reflexiones acerca de la identidad femenina y la diversidad sexual desde diversos posicionamientos feministas: ilustrado, transmoderno y de la diferencia, debido en parte, a la amplia participación del mundo académico.

Como nos describe Uría Ríos, el movimiento feminista tuvo importantes movilizaciones, como se puede constatar con las diferentes jornadas de Granada, Barcelona, Santiago y Madrid; la fuerza revolucionaria y los planteamientos fueron fuertes desde su nacimiento, a finales de los años setenta y toda la década de los ochenta, pero fueron mermándose en la década de los noventa, cuando el empuje y la fuerza fueron debilitándose, la presencia en la calle fue menor. Todo ello debido a la institucionalización del propio movimiento, el cual absorbió los efectivos feministas, y los dirigió hacia casos y sectores más concretos y controlables como la enseñanza y la sanidad.

El séptimo y último capítulo, *Importantes avances, nuevos retos*, pone sobre el tapete cómo la teoría feminista desarrolló una teoría capaz de explicar la situación de discriminación de las mujeres sirviéndose del psicoanálisis, el marxismo, y las críticas postmodernas. Y sobre todo, cómo fue capaz de generar un impulso ético que ha perdurado hasta nuestros días, manteniendo en las conciencias expectativas de libertad, igualdad y justicia.

Las consecuciones que ha ido alcanzando la lucha feminista son importantes, pero, como sabemos y observamos cada día, son necesarias, pero no suficientes, para dar paso a una igualdad real. El techo de cristal planea sobre las mujeres asalariadas, el poder en manos de las mujeres es cuasi escaso, el trabajo doméstico no es equitativo, como tampoco lo es el cuidado de los hijos o el de personas dependientes. Con todas estas enumeraciones, lo que nos intenta transmitir la autora es que todavía quedan reivindicaciones importantes por hacer, teniendo que estar a la vez atentas a que dicho pensamiento no se pierda únicamente en lo políticamente correcto. A pesar de que los gobiernos, sobre todo el socialista, y los diferentes organismos, como el Instituto de la Mujer, mostraran su apoyo al movimiento y las reivindicaciones, la autora se muestra cauta ante estas actitudes, y nos alerta de que “corremos el riesgo de dar por bueno lo que se dice y no lo que realmente se hace. Ante los hechos, ante los comportamientos, hay todavía mucho que transformar” Uría Ríos (2009:167).

Varia

Actividades de los miembros del Grupo Kóre de Estudios de Género de la UC3M

Edición y publicación de libros y artículos:

- Branciforte L. (coord.) *La suma de todas: experiencias de género en la modernidad*, Revista Arenal. *Revista de historia de las mujeres*, 2009.
- Branciforte, L., *El Socorro Rojo Internacional en España (1923-1939). Relatos de la solidaridad antifascista*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2010.
- Huguet, M. y G. Marín, C., *Historia y pensamiento en torno al género*, Madrid, Dykinson, 2010.
- G. Marín, C., "¿Mamá Drag King?", en G. Franco, *Maternidades: Discursos y prácticas históricas*, Barcelona, Icaria, 2010.
- G. Marín, C., "Dos dogmas del feminismo", en *Feminismos*, n. 15, junio 2010.
- G. Marín, C., "De la risa al embarazo. Los filósofos y la violencia contra las mujeres", en M^a. J. Fuente y R. Morán (eds.) *Raíces Profundas. La violencia contra las mujeres (Antigüedad y Edad Media)*, Madrid, Polifemo 2011.

Eventos y Conferencias:

- Orsi, R., "Allá donde se cruzan los caminos. Verdad literaria y ficción histórica", Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores de la Asociación Tales de la Universidad Complutense de Madrid, Octubre, Madrid, 2010
- Huguet, M., "De la retaguardia a la vanguardia de la historia. Militares españolas en misiones de paz", en *Las militares españolas en misiones internacionales. Una perspectiva de género*. Universidad Autónoma de Madrid, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Ministerio de Defensa, Instituto Español de Estudios Estratégicos, 3 de noviembre de 2010.
- Huguet, M., "De Nápoles a Beijín (1799-1995). Dos siglos de mujeres y paz", *Revista Cuestiones de género*, Universidad de León, 2011.
- Huguet, M., Participación en los actos de conmemoración del día de la Mujer celebrados en la Universidad Carlos III de Madrid. Días 8 al 22 de marzo de 2011.
- G. Marín, C., Participación en los actos de conmemoración del día de la Mujer celebrados en el Ayuntamiento de Getafe, Madrid. Día 8 de marzo de 2011.
- G. Marín, C., "Mary Richardson contemplando a Lady Gaga: Notas para una teoría feminista del cuerpo", Congreso de la SHF, Teruel, setiembre 2010.
- G. Marín, C., "El feminismo como lengua muerta" I Congreso Internacional. Feminismo. Investigación y práctica política, Madrid, mayo 2010

Cursos y seminarios impartidos:

- G. Marín, C., Orsi, R., Branciforte, L., Huguet, M: Curso monográfico: *Las mujeres en la historia y el pensamiento*. Aula de Educación Permanente: Cursos Monográficos de Especialización. UC3M. Marzo-junio 2011.

- Branciforte, L., Huguet, M: *Emigración, integración, Lengua y género*. Programa oficial de posgrado. Master oficial en América Latina contemporánea y sus relaciones con la Unión Europea: Una cooperación estratégica. Universidad de Alcalá de Henares.

Libros recibidos

Historia y biografía----

GONZÁLEZ, M^aJ., *La curiosidad del zorro. Una biografía*. Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2010.

MAZZUCO, M., *La larga espera del ángel*, Madrid, Anagrama, 2011.

TORREMOCHA HERNÁNDEZ, M., *La mujer imaginada. Visión literaria de la mujer castellana del Barroco*, Badajoz, Abecedario, 2010.

Ensayo----

HUGUET, M. y G. MARÍN, C., *Historia y pensamiento en torno al género*, Madrid, Dykinson, 2010.

SEOANE PINILLA, J./CHODERLOS DE LACLOS, P.-A.F, *La educación de las mujeres y otros ensayos*, Madrid, Siglo XXI, 2010.

SERRANO MARÍN, V., *Soñando monstruos. Terror y delirio en la modernidad*, Madrid, Plaza y Valdés, 2010.

Novela----

PONIATOWSKA, E., *Leonora*, Barcelona, Seix Barral, 2011.

BELLI, G., *El país de las mujeres*, La otra orilla, 2010. Premio hispanoamericano de novela "La otra orilla", 2010

Normas para el envío de originales

Cuadernos Kóre. Revista de historia y pensamiento de género

I. Los artículos se presentarán en formato Word, con una extensión máxima de 20.000 caracteres sin espacios (sin incluir anexos), letra Book Antigua, cuerpo 15, espaciado 1'5, con unos márgenes superiores e inferiores de 3 cm y de 2,5 cm en los laterales. Título en mayúsculas y negrita a cuerpo 15 y epígrafes en minúscula y negrita con el mismo cuerpo, sin sangría ni (a ser posible) numeración. Entre el último párrafo del epígrafe anterior y el título del epígrafe se deja doble espacio. Al comienzo de cada párrafo se dejará una sangría de 2,5cm.

Las citas aparecerán entrecomilladas, salvo cuando su extensión recomiende su aparición exenta en el texto. En ese caso, no se entrecomillarán, se dejará doble espacio entre la cita y el resto del texto y se reducirá el tamaño de la letra a cuerpo 13, dejándose una doble sangría lateral de 2,5cm.

Las notas a pie de página irán a cuerpo 11 y a un sólo espacio. Entre nota y nota no se dejará espacio. No se necesita bibliografía al final del artículo. Para las referencias, que aparecerán preferiblemente en notas a pie de página, se seguirán estas reglas de citación:

Libros: APELLIDOS, Inicial de la autor/a: *Título del libro*. Lugar de edición, Editorial, año, pp. a que se hace referencia.

Artículos de revista: APELLIDOS, Inicial de la autor/a: "Título del artículo". *Título de la Revista*, Volumen, número (año), páginas.

Capítulos de libro: APELLIDOS, Inicial de la autor/a: "Título del capítulo". En APELLIDOS, Nombre de la autor/a: *Título del libro*. Lugar de edición, editorial, año, pp. a que se hace referencia.

Documento: APELLIDOS, Nombre de la autora/r (si existe): "Título del documento" (si lo tiene). Fecha. Nombre de la colección: número de caja y/o legajo. Centro de investigación en que se encuentra.

II. Los artículos se acompañarán, en castellano e inglés, de un resumen (en torno a 120 palabras) y de palabras clave.

III. Los trabajos recibidos se remitirán a evaluadores especialistas, los cuales realizarán un informe sobre la conveniencia de la publicación de manera anónima.

IV. Todos los textos que sean objeto de publicación en esta revista han de ser estrictamente originales. Los autores se hacen responsables del contenido de los textos.

V. Los originales que deseen someterse a revisión para su publicación en estas páginas han de dirigirse a la siguiente dirección electrónica: grupo.kore@gmail.com